AÑO 19. [illegible] 8 de abril de 1862 [illegible]

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Comisaría de Marina del Arsenal de la Habana.—Dispuesto por órden superior el remate en pública subasta de tres bueyes de los de la dotacion de este Arsenal que han resultado sin aplicacion para los trabajos del mismo, se anuncia al público á fin de que ocurran licitadores al acto que ha de tener efecto el dia 15 del presente mes de abril, á las once de su mañana en el almacen de pertrechos excluidos del espresado Real Sitio donde se hallarán de manifiesto los bueyes.—Real Arsenal de la Habana 3 de abril de 1862.—*German Suarez y Campo.* 3-5

Gobierno político de la Habana.—Existiendo en los muelles de vapores costeros varios artículos estraidos del vapor Almendares que se hallan en estado de descomposicion, ha dispuesto el Sr. Gobernador Político que en el preciso término de 24 horas sean dichos efectos recogidos por sus respectivos dueños; en el concepto de que transcurridas aquellas horas, se ordenará el arrojo, fuera de la boca del Morro, de los que no hayan sido recojidos, y cuya operacion será practicada por la Empresa de los referidos vapores.

Habana, y abril 4 de 1862.—P. I. del Sr. Secretario, *Juan Bta. de la Guerra.*

TRIBUNALES.

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen ha dispuesto, en el intestado de D. José Dionisio Garrido, que por tres números del Diario de la Marina, se cite á D. Nicolás Muñoz y su esposa, Dª Dolores Rivero, vecinos que fueron de la Güira Melena para que se presenten en la escribanía del actuario, por sí ó por legítima representacion á un acto de justicia. Y para su publicacion libro la presente. Habana Marzo 7 de 1862 años.—*Francisco de Ayala.* 3-8

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon en auto de esta fecha espedido en las respectivas diligencias, ha declarado intestado el fallecimiento de Dª Belen Pallares de Aizpúrua y por sus herederos á los que segun las leyes deban serlo, señalando el término de nueve dias para que los que se consideren con algun derecho, ocurran á representar lo que les convenga. Habana y Abril 4 de 1862.—Por D. José María Blanco, *Ursulo Dobal.*

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del Sr. Asesor titular del juzgado, en los formados por haberse encontrado embarrancado en la boca del rio de la Chorrera un bote grande de dos palos de construccion americana, sin nombre ni fólio y pintado de negro, con sus dos velas, timon y un remo, cuyo bote tenia dentro un saco de dos ferros, una frazada, un chaqueton, un par de medias de lana y varias piedras que servian de lastre se ha dispuesto se convoque á los que se crean con algun derecho á la referida embarcacion, para que dentro de noventa dias despues del último anuncio comparezcan en este juzgado á deducir el que les asista. Habana y Abril 5 de 1862.—*Cárlos de Acosta.* 3-8

De marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General de la Marina de este Apostadero con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo en los ejecutivos que Dª Inés de Ayala siguió contra el Sr. Auditor honorario de Marina D. Francisco de Córdova en cobro de pesos, se ha dispuesto se levanten los embargos decretados contra el espresado Sr. Córdova, quien hoy nada adeuda á la Ayala, quedando de consiguiente sin efecto las publicaciones que se hicieron para que los que tuvieran que entregar alguna cantidad al espresado Sr. Cordova sean cualesquiera los contratos que hubieren celebrado, las retuvieran á ley de depósito apercibidos de la doble paga, habiéndose tambien dispuesto que el embargo que se ha suspendido al Sr. Córdova en nada ha perjudicado á su buena reputacion.—Habana, Abril 5 de 1862.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 4-6

A consecuencia de juicio verbal ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María que por esta se rematen el miércoles 9 del corriente de 4 á 5 de la tarde el armatoste, mostrador, efectos y enseres ecsistentes en la bodega calle de la Merced núm. 77 de la propiedad de D. Hilario Bustamante y Comp. á favor del mejor postor.

Por mandado del Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, se rematará por esta el miércoles 9 del corriente de 11 á 12 á favor del mejor postor los efectos y enseres del café y cantina situado en la calle del Empedrado núm. 79.

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon, ante mí, ha dispuesto que en 10 núms. consecutivos de los periódicos se convoque á las personas en cuyo poder se encuentre el bono n. 159 del vigésimo dividendo del ferro-carril de Cárdenas, hoy unido al Júcaro, por valor de 620$ á favor de doña Rosa Ponce de Gonzalez, para que dentro de dicho término se presenten á hacer valer el derecho que á él tenga, apercibido de que si así no lo verifica se declarará inecsistente, y se otorgará el correspondiente duplicado en favor de la interesada, á fin de que tenga efecto el traspaso que del espresado bono tiene hecho á favor de D. Manuel H. Mora.—Habana, marzo 4 de 1862.—*Ldo. Fernando Ocles.* 11-6

Ordinario.—En los autos promovidos por la Compañía general de Seguros El Porvenir de las Familias contra D. Antonio Llanes, en cobro ejecutivo de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María, que en tres números consecutivos se saque á pública subasta una mesa de billar con sus enseres, para el dia en que haya de efectuarse el remate, avisándose á Dn Pedro Antonio de Llanes, lo verifique en la Escribanía de D. Eugenio Pontón, aspirándolo de la doble paga.—Habana, abril 3 de 1862.—*Sr. Andrés Mazon.* 4-6

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, &ª

Por esta mi tercera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Juan Bautista Pomares, hijo de Juan y de Tomasa Llorent, natural, vecino y matriculado de Benidorme, de 19 años de edad, cuerpo alto y fuerte, frente regular, nariz abultada, boca regular, pelo y cejas castaño, barba poblada, color sano, ojos pardos, para que en el término de 9 dias despues del último anuncio se presente en la Real cárcel de esta ciudad á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue por desercion de á bordo del bergantin español Deseo. Seguro de que si así lo hiciere, se le oirá y administrará justicia, y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz, y por bastante los estrados del Tribunal para notificarle. Que así lo he mandado con la consulta del Sr. Asesor del Juzgado en la citada causa. Habana, y abril 5 de 1862.—Almeiras—Por mandado de S. Sría.—*Cárlos de Acosta.* 4-6

De Marina.—Por auto del Sr. Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, con la consulta del asesor titular del juzgado, en la causa seguida contra los individuos Juan y Rafael Agustin y Gorgonio, se ha dispuesto que en tres números consecutivos del periódico oficial de la Marina, se convoque al seguido de dichos individuos, para que en el término de treinta dias despues del último anuncio comparezca en este juzgado á ser examinado por los particulares conducentes. Habana, abril 4 de 1862.—Por mandado de S. S., *Cárlos de Acosta.* 4-6

PUERTO DE LA HABANA.

Entradas de travesía.

Abril 6.—De Veracruz en 5 dias vapor de S. M. Velasco, comandante el teniente de navío D. José Carranza.

De Matanzas en 1 dia berg. esp Pablo, capitan Denis, ton. 182, con azúcar, á los Sres. Samá, S. y cp.

De Nueva Orleans y Bocas del Misisipí en 5 dias vapor ing. Elizabeth, cap Johnson, ton. 650, con algodon, á los Sres. Cabuzac H.—Pasaj. 5.

De Jamaica en 5 dias fragata de hélice de S. M. B. Melpómene, comandante Mr. Ewart.

De Burdeos en 51 dias frag. franc. Union, cap. Debot, ton. 613, con arroz, á los Sres. Fesser y cp.

De Newport en 51 dias pail. amer. Walter Raleight, capitan Phillips, ton. 417, con carbon, al Sr. Cónsul inglés.

De Portland en 18 dias berg. amer. P. R. Curtis, capitan Gregg, ton. 191, con madera, á D. J. M. Morales y cp.

De Sunderland en 59 dias berg. ing. Volant, cp. Jenkins, ton. 218, con carbon, á los Sres. Adot, S. y cp.

De Shields en 95 dias frag. ing. Seringapatan, cp. Reeder, ton. 383, con carbon, á los Sres. Kent y cp.

De Cayo Hueso pail de los E. U. Wanderer, comandante Mr. Spotts.

De Cayo Hueso pailebot de los E. U. Union, comandante Mr. Sitcher.

De Portland en 18 dias berg. amer. Harriet, cap. Ticomb, ton. 196, con madera, á D. J. M. Morales y cp.

De Tampico y Veracruz, en 4 dias del segundo, vapor ing. Avon, cap. Reeks, ton. 480, con efectos, al Sr. Cónsul ing.—Pasaj. 78.

De Veracruz en 13 dias berg. esp. Paquete de Venezuela, cap. Banasco, ton. 98, con algodon, á los Sres. Samá, Sotolongo y comp.

De Burdeos en 38 dias fragata francesa Bella Cubana, capitan Neurvea, ton. 387, con mercancías, á don J. R. Marquette.

De Glasgow en 38 dias frag. ing. Caledonia, cap. Hamilton, ton. 383, con carbon, á los Sres. Fésser y comp.

De St. Thomas, Puerto-Rico, Puerto-Plata y puertos de esta isla en 14 dias vapor esp. Cuba, cap. Calleja, con efectos y correspondencia, á los Sres. Herrera, B. y cmp.—Pasageros 61.

Abril 7.—De New-Orleans en 4 dias vapor inglés Fox, cap. Reinhardt, ton. 546, con algodon, á los Sres. Cabuzac hermano.

De St. Davis en 76 dias berg. ing George Adams, capitan Baxter, ton. 246, con carbon, á los Sres. Scharfenbery y comp.

De Marsella en 70 dias frag. franc. Franc, cap. David, ton. 266, en lastre, á los Sres. Morison hermano.

De New-York en 5 dias vapor americano Columbia, capitan Adams, ton. 1347, con mercancías, á D. J. M. Morales y comp.—Pasag. 53.

De Machias en 13 dias pail. am. William S. Loud, cap. Clark, ton. 243, con maderas, al capitan.

De Cardiff en 61 dias frag. noruega H. Adelsteen, cap. Yversen, ton. 269, con carbon, al capitan.

De Campeche en 13 dias berg. mejicano Hércules, cap. Carcaño, ton. 108, con maiz, á D. M. Santelices.

De Cardiff en 47 dias frag. sueca María, cap. Helberg, ton. 400, con carbon, á los Sres. Samá S. y cp.

De la mar corb. de los E. Unidos Marion, camandante Mr. Doty.

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

Salidas.

Para Hamburgo frag. esp. General Echagüe, cap. Lopez, por los Sres. Hamel H.

Para Marsella frag. esp. Merced, cap. Macía, por los señores Samá, S. y comp.

Para Falmouth frag. rusa Karr, cap. Steman, por los Sres. J. M. Morales y cp.

Para Belle Isle frag. franc. Ville de Bale, cap. Licandel, por D. J. M. Morales y cp.

Para Matamoros pailebot inglés Annie, capitan Quik, por los Sres. Cahuzac hermano.

Para Santander berg. esp. Tita, cap. Cadelo por D. L. G. Barbou.

Para Barcelona polacra española Mensagera, capitan Millet, por los Sres. Rigal, Dardet y comp.

Para Laguna fragata bremesa Fortuna, capitan Franks, por los Sres. Rottman y Finker.

Para Sagua frag. am. William, cap. Berry, por los S. O. Burnham y cp.

Para Cayo-Hueso vr. am. Welcome, cap. Reed, por los Sres. Schnabelius y cp.

Para Veracruz vap. de S. M. Alava, comandante el teniente de navío D. Vicente Vial.

Para Cádiz urca de S. M. Santa María, comandante el alferez de navío D. Francisco Lamadrid.

Buques que se han despachado

Para Canarias frag. esp. Gran Canaria, cp. Arocena, por D. J. de la Cruz y cp.

509 cajas de azúcar. 256 arrobas de café, 2,087 galones de miel de abejas, 215 pipas de aguardiente y 6 arrobas de cera.

Para Remedios frag. amer. General Berry, cap. Emery, por D. R. Balbiani y cp.

En lastre.

Para Sagua frag. amer. Lillias, cap. Gilmore, por los Señores Ha el y cp.

En lastre.

Despachados de Cabotaje.

Para el Mariel gol. Altagracia, p. Gonzalez, con efectos.

Para Carahatas gol. Tres Hermanas, p. Lopez, con efectos.

Para Nuevitas, Gibara, Mayarí y Cuba gol. Margarita, p. Rodriguez, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Seis Manuelas, p. Gonzalez, con efectos.

Para Banes gol. Manuela p. Padilla, con efectos.

Para Bahía Honda gol. Ignacita, p. Carbonell, con efectos.

Para Cárdenas gol. Juanita, p. García, con efectos.

Entradas de Cabotaje.

De Canasí g. Segunda Amistad, p. Sosa, con 230 cajas azúcar.

De Canasí g. Prudencia, p. Palacio, con 180 cajas de azúcar.

De Matanzas g. Margarita, p. García, con 600 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Clio, pat. Cuevas, con 600 cajas de azúcar.

De Matanzas g. Elvira, pat. Dardel, con 600 cajas de azúcar.

De Cárdenas g. J. Carlota, p. Basilio, con 800 cajas de azucar.

De la Teja gol. Dos Sofías, p. Seijo, con 233 cajas de azúcar.

De Cárdenas berg. Amistad, p. Rodriguez, con 850 caj. azúcar.

Del Mariel g. Altagracia, p. Gonzalez, con 280 caj. azúcar y 20 pipas aguardiente.

Del Mariel g. Conchita, p. Fierro, con 280 caj. azúcar y 15 pipas aguardiente.

De Cárdenas g. Joaquina, p. Vazquez, con 800 caj. de azúcar.

De Cárdenas g. Juanita, pat. García, con 590 caj. de azúcar.

De Canasí g. Correo, p. Blanco, con 250 cajas de azúcar.

De Banes g. Manuela, pat. Padilla, con 260 caj. de azúcar y 9 pipas aguardiente.

De Sagua de Tánamo, Baracoa y Matanzas, g. Palmito, p. Tur, con 337 terc. de tabaco.

De Cárdenas gol. Cármen, pat. Sans, con 530 cajas de azúcar.

De Bahía Honda g. Ignacita, p. Carbonell, con 360 caj. azúcar y 31 bocy. de idem.

De Canasí g. Antoñica, p. Cupeiro, con 560 caj. de azúcar.

De Baracoa g. Carmita, p. Ferrer, con 40 boc. miel de purga.

De Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas vapor Cuba, cp. García, con 52 millares tabacos.

De Cárdenas vapor Comanditario, cap. Nardiz, con 1391 caj. azúcar.

De Remedios, Sagua la Grande y Matanzas vapor Maisí, cap. Casariego, con 124 terc. de tabaco en rama.

PASAJEROS LLEGADOS.

En el vapor AVON.—D. M. Barton, su esposa, 3 niños y 1 criada.—D. H. Gundelach.—D. Eduardo Perrisin.—Don J. Tribolini.—D. M. Barjau.—D. A. C. Lozano.—D. N. O. brezo.—D. Tomás Gomez.—D. H. Woolrich.—Don C. Hoffman.—D. P. Guillaron.—D. J. Lopez.—D. G. Reynolds.—D. M. M. Conde.—D. F. Rapp.—D. S. M. Small.—D. J. A. Bennett.—Don José M. Cacho.—D. L. Quintana.—Don J. Bachnagel y esposa.—D. Albino Verley.—D. Pedro Bustamante.—D. J. Figuerola, y D. D. Moreau.—Además 48 de tránsito.

En el vapor COLUMBIA.—Dª R. M. Scott y 2 niños.—Dª C. Meyer.—Dª María Castello.—Dª V. A. Sanchez y un niño.—Dª N. Hill.—Dª María Mercuse.—Dª Rosa de Lima.—Dª María Cruikshant.—Dª Justina Lay.—Dª María Parrott.—D. William Grove.—D. E. Dunmore y criado.—D. D. Mc. Kellar.—D. A. H. Barney.—D. T. T. Towler.—D. T. Montoro.—D. J. H. Simpson y esposa.—D. R. J. Cheeghes.—D. A. Tyler.—D. José Calero, esposa y niño.—Dª Enrique Cooke.—D. L. Reid.—D. R. H. Salt.—D. Lorenzo Maya.—D. T. Lathan y esposa.—D. E. Luaces.—D. A. Alvarez.—D. M. G. Abreu y esposa.—D. Mariano Cabrera.—D. Jacinto Oramendi.—D. Simpson Keron.—D. J. Bribeck.—D. J. A. Gevantes.—D. A. Fernandez.—D. F. de Loynaz, esposa y criada.—D. Enrique Martin.—D. L. H. Scouse.—D. S. K. Kighter.

En el vapor CUBA.—Sr. Brigadier D. Antonio Pelaez con su asistente.—Capitan D. Domingo Prado con siete soldados.—D. Manuel Villegas.—D. Nicolás Johns.—D. Fermín Marrot.—D. Jorge Jordan.—D. Oscar Clueh.—D. Leopoldo Medina.—D. Ricardo Razell.—D. Francisco García.—D. José Rey.—D. Ramon Herrero.—D. Manuel Dominguez.—D. Juan Bosch.—D. Lorenzo Pujadas.—Además 39 de la isla.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MANZANILLO, marzo 28—Berg. ing. Milo, Campbell, de la Martinica.

CIENFUEGOS, abril 4—Berg. ing. Princess Royal, Burns, de Troon.

TRINIDAD, marzo 31—Berg. am. Kodiak, Peterson, de Filadelfia.

CARDENAS, abril 4—Barca amer. Jonic, Hutchinson, de Boston.

Berg. amer. Lauretta, Brown, de Filadelfia.
Gol. amer. Southerwate, Moley, de Filadelfia.
Berg. amer. Webster Haill, Heagan, de Bermuda.
Berg. amer. Young Republic, Libby, de Portland.
Gol. amer. Dirigo, Cook, de Filadelfia.
Berg. amer. Fannie, Ross, de Portland.
Gol. amer. C. S. Edward, Grandl, de Filadelfia.
Berg. amer. J. D. Lincoln, Wibbor, de Filadelfia.

MATANZAS 5—Berg. amer. Nathaniel Stevens, Eaton, de la Habana.

Barca amer. Laconia, Bearze, de Portland.

SALIDAS.

CARDENAS 5—Barca amer. Almira Coombs, Drinkwater, para Frankfort.

Barca amer. Charlena, Means, para Portland.
Gol. amer. White Sea, Littlefield, para Cape God Market.

MATANZAS 5—Berg. George Harris, Stowers, para Cárdenas.

Berg. ing. Argyle, Foster, para Portland.
Pol. esp. Trinidad, Oliver, para Barcelona y el estranjero.

AMERICA.—LLEGADAS.

BOSTON marzo 21.—Bca. B. Fountain, Keller, de Cienfuegos.

Berg. Ortolan, Long, de Manzanillo.
Berg. Orinoco, Nash, de Clenfuegos.
Berg. Rio Grande, Greenleaf, de Cárdenas.
Berg. Lillian, Swasey, de Cárdenas.
Berg. David B. Doane, Veazie, de Cárdenas.
Berg. W. C. Clark, Hoffres, de Sagua.
Berg. Centaur, Kelton, de Sagua.

25—Bca. Brunett, Havener, de Cárdenas.

Berg. Cronstadt, Adams, de la Habana.
Berg. W. A. Dresser, Hath, de la Habana.
Gol. Sophia Jameson, Jameson, de Cuba.

26—Bca. Avola, Crowell, de Matanzas.

Berg. Tempest, Cobb, de Remedios.

27—Bca. Mary Elizabeth, Dumber de Clenfuegos.

28—Bca. Sebra Croocker, Lancaster, de Cienfuegos.

29—Bca. Henry Darling, Beals, de Remedios.

Berg. Daniel Boone, Segur, de Cienfuegos.

NEW-YORK 23—Bca. T. Cushing, Harriman, de Sagua.

Bca. Young América, Collins, de Cárdenas.
Berg. Leonard Berry, Cooper, de Cuba.

24—Bca. John Winthrop, Eldrige, de Matanzas.

Berg. Abby Ellee, Gilmore, de Remedios.
Berg. Annandale, Tilton, de Sagua.
Gol. L. B. Usher, M. Kenzie, de la Habana.
Gol. Romp, Stanley, de Sagua.

25—Bca Christina, Tobia, de Trinidad.

Barca Leesburg, Hull, de Matanzas.
Barca B. Colcord, Colcord, de Cárdenas.
Berg. Ella María, Merrill, de Trinidad.
Berg. Benjamin Carver, Perry, de Cárdenas.
Berg. Vesta, Waters, de Cárdenas.
Gol. Laura Mangun, Hayden, de Baracoa.

26—Barca Agela Brower, Chase, de Cárdenas.

Berg. Alberti, Cousins, de Matanzas.
Berg. Union, Zealand, de Cárdenas.
Berg. Sea Lion, Jarvis, de Sagua.
Gol. A. B. Terry, Pedick, de la Habana.
Gol. W. R. Tull, Towsend, de Cienfuegos.

27—Berg. Zuleicka, Ross, de Sagua.

Berg. Evergreen, Letery de Remedios.

28—Berg. Lizzie Treat, Jameison, de Zaza.

31—Frag. Canadá, Bortaing, de la Habana.

Berg. J. M. Intyre, M. Intyre, de Matanzas.
Berg. Eurus, Parsons, de Trinidad.
Gol. Hiawatha, de Matanzas.
Gol. Starll. Pettingill, de Matanzas.

PORTLAND, 21—Berg. R. S. Hassell, Hassell, de Matanzas.

Barca Jorge Thomas, Rigan, de Sierra-Morena.

24—Berg. Ambrose Light, Bryant, de Cárdenas.

26—Berg. Bachelor, de Cárdenas.

Berg. Edwin, Weber, de Cárdenas.
Berg. H. M. Givery, Clifford, de Cárdenas.

27—Barca St. Jago, Berry, de Matanzas.

BALTIMORE 27—Berg. Roseway Bell, Carter de Remedios.

EAST MACHIAS 28—Gol. Carroll, Crocker, de Matanzas.

FALL RIVER 24—Gol. Enoch Pratt, Brightman, de Remedios.

FILADELFIA 21—Bca. Gen. Warren, Sparraw de Sagua.

Berg. B. F. Nash, Tutnall, de Cienfuegos.
Berg. J. P. Wetherill, Strobridge, de Matanzas.
Gol. Mary Standiale Alwood, de Cienfuegos.

22—Bca. Fannie, Herrick, de Cienfuegos.

24—Berg. H. D. Ruggles, Feves, de Cienfuegos.

30—Berg. Alamo, Allen, de Sagua.

Gol. Joseph Maxfield, Clark, de Matanzas.

DESPACHADOS.

BOSTON, marzo 24—Bca. H. Means, Means, para Cárdenas.

25—Frag. Bullion, Hodgdon, para Matanzas.

Bca. David Kimball, Magune, para la Habana.
Bca. Trinity, Leark, para la Habana.
Berg. D. O. Castner, Hastings, para Cárdenas.
Berg. Hancock, Gibbs, para Cienfuegos.

26—Berg. Alrucabah, Conner, para Manzanillo.

Berg. Canimar, Pinckam, para Cárdenas.

27—Bca. Merrimac, Hoyt, para la Habana.

Gol. Paragon, Hatch, para la Habana.

28—Frag. John & Albert, Ryder, para la Habana.

Bca. John Aviles, Williams, para la Habana.
Berg. W. R. Sawyer, Bradford, para Cárdenas.
Gol. Eastern Light, Day, para Cuba.

29—Bca. Edwind, Peterson, para Matanzas.

Gol. J. S. Lee, Corson, para Remedios.

MACHIASPORT 13—Berg. Wm. S. Lound; Clark para la Habana.

PORTLAND 19—Barca R. H. Knight, para la Habana.

Barca S. W. Holbrook, Small, para Matanzas.
Berg. Tornado, Tibbetts, para id.

20—Berg. Agile, Nelson, para la Habana.

21—Berg. Thomas Connor, York, para id.

Gol. Mindora, Sarbent, para id.

24—Berg. Mechanic, Marston, para id.

25—Berg. Martha Washington, Anderson, para Cárdenas.

Gol. Christina, Knight, para id.

28—Bca. Geo. Thomas, Regan, para Cuba.

Berg. R. S. Hassell, Hassell, para la Habana.
Berg. S. Thurston, Lampher, para Cárdenas.

FILADELFIA 21—Gol. J. Saltesthwaite, Maloy, para Cárdenas.

27—Gol. Eveline, York, para la Habana.

Gol. May Staudish, Raud, para Cienfuegos.

BUCKSPORT 20—Berg. Harp, Smith, para la Habana.

BRISTOL 25—Berg. Crotton, Eddy, para id.

WISCASSET 25—Gol. E. G. Otis, Thurston, para Cárdenas.

NUEVA-YORK 22—Berg. Boreas, Henscher, para Cienfuegos.

25—Barca J. M. Thurston, Gilkey, para Matanzas.

Gol. John Walker, Bunsrell, para la Habana.
Barca Express, Sundberg, para Sagua.

26—Bca Joseph Fish, Barnard, para Cárdenas.

Berg. Spartan, M'Culloch, para la Habana.
Berg. Faustina, Borry, para Cienfuegos.
Berg. Peter, Cremer, para Trinidad.

27—Barca R. G. W. Dodge, Jarvis, para id.

28—Bca. Ducine, Von Honten, para la Habana.

Bca. Indian Belle, Tenney, para Matanzas.
Berg. Crimea, Hichborn, para Cárdenas.
Berg. John Butler, Knowles, para la Habana.
Gol. G. S. Adams, Fisk, para Nuevitas.

29—Frag. P. Herzogin Von Braban, Beling, para la Habana.

Berg. Young America, Collins, para Cárdenas.

31—Bca. Vivid Light, Blanchard, para Cárdenas.

Berg. Iza, Willams, para Sagua.

BUQUES A LA CARGA.

NUEVA-YORK, BOSTON O FILADELFIA.—Se fleta el hermoso, nuevo y velero bergantin inglés Saginaw, capitan Clorke. Se halla listo para cargar dentro de pocos dias. Impondrán en la calle de los Oficios número 76, esquina á la de la Lamparilla sus consignatarios los Sres. Gomez y Salas. 6-6

SANTANDER.—Saldrá á últimos del presente mes la sólida y velera corbeta Observador, su capitan D. Hipólito Vidal, admite pasageros. Impondrá en la calle de S. Ignacio n. 79, su consignatario D. L. G. Barbou. 25-6

SISAL, LA LAGUNA Y CAMPECHE.—Saldrá á la mayor brevedad la velera goleta mejicana, Anita, capitan D. Antonio Galindo, admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados por su referido capitan. Impondrá calle de los Oficios n. 19, su consignatario D. Santos Villaverde. 5-6

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Ha fijado su salida para el 14 del corriente la fragata española Cándida, su capitan D. José Rodriguez y se suplica á los Sres. pasageros, entreguen sus pasaportes en casa de sus consignatarios calle del Sol n. 4. J. de la Cruz y cp. 10-6

SANTO DOMINGO.—Saldrá dentro de pocos dias el velero bergantin goleta Hermione, su capitan Pelaedo. Admite carga á flete moderado. Impondrán en la calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía, sus consignatarios los Señores Llopart Vila y cp. 8-6

NUEVA-YORK, O FILADELFIA.—Admite carga si se presenta oportunamente la hermosa y muy velera goleta americana Neo, capitan Mc. Kee. Impondrán en la calle de los Oficios núm. 76 esquina á la de la Lamparilla sus consignatarios los Señores Gomez y Salas. 6-6

AMSTERDAM. Saldrá sobre el 15 del corriente el conocido bergantin holandés Zuiderzee, su capitan De Jong: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. Morales y cp. 8-5

MALAGA. Saldrá dentro de pocos dias el nuevo y velero bergantin español Enrique, su capitan D. Juan Barceló: admite pasageros que puede alojar con comodidad. Impondrá á bordo el referido capitan ó en la calle del Obispo núm. 17. D. Antonio Serpa y cp. 30-5 a.

LIORNA. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española Angelita, su capitan Don Mateo Pagés; admite pasageros que pueden alojarse con comodidad. Impondrán á bordo el referido capitan ó en la calle del Obispo número 17. Don Antonio Serpa y cp. 30-5 ab.

COLON (ASPINWALL).—Saldrá á la mayor brevedad la muy velera goleta inglesa Charlotte Minerva, capitan Jones. Admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán en la calle del Tejadillo núm. 4, sus consignatarios los Señores. Torres, Comellas y comp. 8-5

HAVRE.—Saldrá á fines del mes de abril la muy hermosa fragata-clipper americana S. R. Mallory (AD), su capitan Lester, admite carga á flete moderado. Tiene hermosas y ventiladas cámaras para pasageros, los cuales admite á precio muy arreglado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y Cp. 20-4

HAVRE DIRECTAMENTE.—Saldrá el dia 15 de abril la fragata francesa Anaquita, capitan J. Jual.—Admite á flete tabaco en rama y torcido; asimismo pasageros, á los que se ofrece el mejor trato. De mas pormenores informarán sus consignatarios, los señores I. M. Zangroniz y comp. 20-27 Mz.

MARSELLA.—Saldrá inmediatamente la corbeta española Antonio, nueva de cuarto viaje, de porte de 766 toneladas, su capitan Maury; admite solamente pasageros para dicho punto. Impondrán los Sres. Samá, Sotolongo y cp. 11

BUENOS-AYRES.—Saldrá á la mayor brevedad la polacra española Nicasia, capitan Plá. Admite un resto de carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios Samá, Sotolongo y comp. 4-ab.

CORUÑA Y AVILES.—Saldrá el 20 próximo la corbeta española Sofía Matilde, capitan Don Silverio Ochoa. Admite carga á flete y pasajeros. Impondrá su consignatario D. Antonio de la Torriente. 20-3 ab.

CORUÑA.—Saldrá á mediados del presente la muy conocida fragata española Perla, su capitan D. Juan Lopez, admite pasageros los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado dicho capitan; impondrán Samá, Sotolongo y comp. -3

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata americana, Wm. A. Banks, su capitan Bartlett, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 20-3

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca española, Ana, su capitan Apolinario, admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 20-3

CADIZ.—Se espera muy en breve la hermosa y velera fragata española paquete Eloisa, acabada de forrar nuevamente en cobre, su capitan don José V. de Dalliot, la cual saldrá positivamente á fines del presente mes; admite un resto de carga á flete y pasageros en sus hermosas y ventiladas cámaras, los que recibirán el esmerado trato que tan acreditado tiene su referido capitan: impondrán sus consignatarios calle de los Oficios n. 77 entre Lamparilla y Obra-pía los Sres. J. Morales Alvarez y comp. 14-2

TAMPICO.—Recibe carga el hermoso y velero bergantin inglés Mischiefe, su capitan Olipham. De mas pormenores impondrá su capitan á bordo, ó en la Plaza Vieja, portales de Alfaro, nº 23. D. Pedro M. Montero. 8-2

MANZANILLO.—La goleta Josefa Coruñesa saldrá á la mayor brevedad de Batabanó. De mas pormenores impondrán en la calle del Inquisidor n. 25, en casa de D. Juan Francisco de Tabernilla. 6-2

MARSELLA.—Saldrá del dia 8 al 10 de abril la hermosa fragata española Favorita, su capitan D. Francisco Subirach, y teniendo lista su carga, tan solo admite pasageros en sus espaciosas cámaras, quienes recibirán el mas esmerado trato. Impondrán sus consignatarios los Sres J. M. Morales y comp. 8-2

AVILES.—La fragata española Villa de Avilés, que debe llegar de un dia á otro, saldrá sobre el 25 del presente, se admite carga á flete como tambien pasajeros, los cuales gozarán en su travesía de las comodidades que presta dicho buque y del esmerado trato que tiempo hace tiene acreditado su capitan D. Gregorio Troncoso. Impondrán sus consignatarios, calle de Mercaderes n. 18, los Sres. Zaldua, Cerruelos y comp. 8-2

NEW-YORK.—Saldrá el 12 de abril el vapor americano Columbia, su capitan Adams: admite carga á flete la cual ha de entregarse segun costumbre. J. M. Morales y cp.

NUEVA-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad el muy hermoso y velero bergantin Young Dorchester, su capitan M. Dorman. Admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 10-1

GIJON.—Saldrá el dia 13 de abril el nuevo y velero bergantin Pepe, admite solo pasageros que serán tratados como tiene acreditado su capitan D. Francisco P. Carreño. Lo despacha calle de los Mercaderes n. 77, su consignatario D. Francisco Palacio. 10-1

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Ha fijado su salida para el 10 de abril la fragata española Gran Canaria; su capitan Arozena, y se suplica á los Sres. pasageros entreguen sus pasaportes en la calle del Sol núm. 4 á sus consignatarios J. de la Cruz y comp. 15-28

TABASCO.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español Pablito, capitan Sust; admite un pequeño resto de carga á flete y pasageros para los que tiene una magnífica cámara y recibirán un esmerado trato de su referido capitan. La despacha calle de S. Ignacio n. 116 su consignatario D. Mauricio de Santelices. 13-29

VERACRUZ.—Saldrá dentro de breves dias el hermoso y velero bergantin mejicano Carmelita, su capitan D. Esteban Begovich. Admite un pequeño resto de carga á flete y pasageros quienes recibirán un esmerado trato por su referido capitan. Se despacha en la calle de San Ignacio núm. 116 su consignatario D. Mauricio de Santelices. 11-23

NUEVA-YORK.—Saldrá dentro de breves dias el bergantin americano Nahant, de 198 toneladas, tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el resto á flete. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 83, Galdiz y Leyro. 15-30

SAN SEBASTIAN directamente saldrá el 15 del corriente mes el muy acreditado bergantin español Remedios, admite pasageros por su cómoda y ventilada cámara, los cuales serán tratados con el esmero que acostumbra su capitan Zulacia. Lo despacha en la calle de Chacon número 2 D. Gaspar Madrazo 10-4

SE FLETA PARA CUALQUIER PUERTO DE Europa ó se vende la muy hermosa fragata española J. Elvira, acabada de carenar y forrar, de porte de 5000 cajas de azúcar, impondrán en la calle del Tejadillo núm. 4, sus consignatarios Torres Comellas y comp. 15-30

GIBARA Y CUBA.—Saldrá positivamente el 8 del corriente el Bergantin goleta Javier, patron Termes: admite carga á flete. Impondrá Plaza Vieja esquina á Teniente Rey, su consignatario José Gayon. 9-1

NEW-YORK.—Saldrá el 12 de abril el vapor inglés Karnak, su capitan Le Mesurier: admite carga á flete la cual ha de entregarse segun costumbre. J. M. Moral y cp.

CADIZ.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa fragata esp. Encanto, capitan Alvarez: admite un resto de carga á flete y pasageros que serán bien tratados por su referido capitan. Impondrán en la calle del Baratillo n. 4, su consignatario D. Rufino Romero. Mz. 19

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Saldrá positivamente el 15 de abril el nuevo y velero bergantin español Joven Agustin, al mando de su capitan D. Manuel Ribero. Admite un resto de carga á flete y pasageros los que disfrutarán del buen trato que tiene acreditado su capitan. De mas pormenores impondrán en la calle del Sol núm. 4, su consignatario J. de la Cruz y cp. 21-19

SANTANDER Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá sin falta del 21 al 30 del corriente la corbeta Doña Sol, su capitan Andraca, para ámbos puntos, admite carga lijera y pasageros: impondrán en casa de los Sres. Fernandez, García y Cª, frente al correo, y su capitan á bordo. Goicuria y Ortiz. 18-8

EL PUERTO DE LA OROTAVA Y SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Saldrá el 15 del corriente el acreditado bergantin español VICTORIA, y admite un pequeño resto de carga y pasageros, los que recibirán el esmerado trato que tiene de costumbre su conocido capitan D. Miguel Mil. Impondrá en la calle de Aguiar n. 65, su consignatario D. Celedonio Camacho y Pino. 13-8

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y Cª

Salen de este puerto los dias 15 y 30 de cada mes.

EL VAPOR CANARIAS.

Saldrá infaliblemente el 15 del corriente; Admite carga para Cádiz y pasageros de 1ª 2ª y 3ª clase, quienes serán tratados por su inteligente y celoso capitan D. Juan Casamiglia, con el esmero que tiene acreditado. El dia de la salida no recibe carga. Los pasaportes serán presentados al tomar el pasaje.

Sobre otros pormenores informará su consignatario plaza Vieja esquina á la del Teniente-Rey. José Gayon. 10-6

NUEVA-YORK.—El hermoso y muy comodo vapor correo inglés Karnak, su capitan L. Mesurier, verificará su salida los dias 12 de abril, 10 de mayo y 7 de junio haciendo escala en Nassau. Su precio de pasage para Nueva-York y 15$ para Nassau. No hay pasage de segunda clase ni de proa. Un médico esperimentado se halla abordo. Recibe carga para Nueva-York y Liverpool. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y Comp.

NOTA.—Las balijas de este vapor se cierran á las 9 de la mañana del dia 15 en el Consulado de S. M. B., donde precisamente ha de llevarse y ser franqueada la correspondencia, no admitiéndose ninguna á bordo ni en casa de los consignatarios. El franqueo de las cartas para el Norte de América es obligatorio.

HAMBURGO CON ESCALA EN CADIZ Y SANTANDER.—El vapor español LA CUBANA, saldrá del 15 al 25 de abril. Admite pasageros para todos estos puntos, y carga solamente para Hamburgo. El espacioso y hermoso salon con sus ventilados cámarotes, y el fino y esmerado trato del bien conocido capitan D. Pascual de Larrazábal, ofrecen á los pasageros todas las comodidades y ventajas que pueden apetecer en su viaje de travesía. El dia fijo de la salida se anunciará con oportunidad por los periódicos.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Señores. J. M. Morales y comp.

ó el Sr. D. Diderico Erdmann. 31 Mz.

NEW-YORK.—Saldrá el dia 8 de abril antes ó despues el hermoso vapor francés LE TAGE, su capitan Merentie, la hermosa cámara con sus ventilados camarotes y el fino y esmerado trato de su capitan ofrece á los pasageros cuantas comodidades pueden apetecer en su viaje; admite alguna carga á flete, de otros pormenores impondrán en la calle del Baratillo n. 4, sus consignatarios los Sres. Ferran y Dupierris. 8-1

NEW-YORK.—Saldrá el 12 de abril á las 4 de la tarde el hermoso y muy andador vapor correo americano COLUMBIA, su capitan D. R. Adams: admite pasageros en primera cámara á 60$. No hay pasage de proa ni de segunda clase. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y cp.

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS.

VAPOR ALFONSO, capitan D. E. Berton

VIAJE A SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

Abril 4.—Saldrá de la Habana á las once del dia y llegará á Nuevitas el 6.
6.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 7.
7.—De Gibara y llegará á Baracoa el 8.
8.—De Baracoa y llegará á Cuba el 9.
10.—De Cuba y llegará á Santo Domingo el 12.
13.—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 14.
14.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 14.
14.—De Aguadilla y llegará á Puerto-Rico el 15.
16.—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el 16.

RETORNO.

Abril 25.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 25
26.—De Puerto-Rico y llegará á Aguadilla el 26.
26.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 26.
27.—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 28
29.—De Santo Domingo y llegará á Cuba el 1º.
2.—De Cuba y llegará á Baracoa el 3.
3.—De Baracoa y llegará á Gibara el 4.
4.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 5.
5.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 7.

NOTA.—La carga para Sto. Domingo, Puerto-Rico y Santómas, se recibirá el 1º para Cuba, Baracoa y Gibara el 2 y para Nuevitas el 3.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango y cp.
Gibara.—Sres. J. Munné y cp.
Baracoa.—Sres. R. Alayo y cp.
Cuba.—Sres. Tarrida, Hº. y cp.
Santo Domingo.—Sres. Francisco Pou y cp.
Mayagüez.—Sres. Pedro J. Baldiris y cp.
Aguadilla.—Sres. Amell Juliá y cp.
Pto.-Rico.—Sres. Caracena y cp.
San Thomas.—Sres. Lamb Hall y cp.

Lo despachan calle de la Amargura n. 6, los Sres. Herrera, Bolet y cp.

LINEA DE VAPORES CORREOS DE LAS ANTILLAS.

VAPOR "CUBA" capitan García.

Viage de la Habana á Cuba

Abril 12.—De la Habana y llegará á Nuevitas el 14.
14.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 15.
15.—De Gibara y llegará á Baracoa el 16.
16.—De Baracoa y llegará á Cuba el 17.

RETORNO.

Abril 21.—De Cuba y llegará á Baracoa el 22.
22.—De Baracoa y llegará á Gibara el 23.
23.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 24.
24.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 26 por la noche.

La carga se recibirá el dia 10 y 11.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Arango y Compañía.
Gibara.—Sres. J. Munné y Comp.
Baracoa, R. Alayo y cp.
Cuba.—Sres. Tarrida: Hermanos y Comp.

Se despachan calle de la Amargura núm. 6, por Herrera, Bolet y Cª

VAPOR "PAJARO DEL OCEANO" capitan Arriaga. Saldrá de este puerto el dia 19 del corriente á las 5 de la tarde. Los Sres. pasageros que quieran dirijirse á Europa por esta vía llegarán á Santhómas á tiempo para embarcarse en el vapor inglés á Southampton que sale del 29 al 1º.—Se despacha calle de la Amargura n. 6. Herrera, Bolet y C. mp. 1º ab.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR PELAYO, capitan D. Joaquin de Ceballos.

VIAJE DE LA HABANA A SANTIAGO DE CUBA.

Abril 17—Saldrá de la Habana á las once de la mañana y llegará á Nuevitas el 19.
19—De Nuevitas y llegará á Gibara el 20.
20—De Gibara y llegará á Baracoa el 21.
21—De Baracoa y llegará á Cuba el mismo dia de noche.

RETORNO.

Abril 27—Saldrá de Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 28.
28—De Baracoa y llegará á Gibara el 29.
29—De Gibara y llegará á Nuevitas el 30.
30—De Nuevitas y llegará á la Habana el 1º por la noche.

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 7 DE ABRIL.

Azúcar, cajas	6633
Aguardiente, pipas	215
Café, arrobas	256
Cera, arrobas	6
Miel de abejas, galones	2087

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	9026
Aguardiente de caña, pipas	44
Miel de purga, bocoyes	40
Tabacos torcidos, millares	52
Tabaco en rama, libras	462

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	6348
Café, arrobas	11
Cera, arrobas	409
Tabacos torcidos, millares	1023
Tabaco en rama, libras	2050

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 7 DE ABRIL.

CUBA, de Puerto Rico:
105 sac. de café .... Reservado.
150 idem idem .... 18$ ql.

KARNAK, de New-York:
32 medios bar. de mantequilla .... 21$ ql.
30 bar. de cebollas .... Reservado.

SIMONCITA, de Ambéres:
100 caj. velas composicion .... 32$ ql.
290 sac. arroz semilla Valencia .... 11 rs. ar.

JOLO, de Ambéres:
250 caj quesos redondos .... } Reservado.
599 idem idem patagrás .... }
755 idem velas composicion .... 32$ ql.

MARIA, de Mallorca:
495 pipas vino Samá ....
110 medias idem idem ....
666 caj. jabon ....
3300 botijas aceite peso grande ....
1500 idem idem peso chico ....
150 caj. licores .... } Reservado.
200 idem alcaparras ....
150 gar. alcaparras ....
786 idem aguardiente mim ....
290 idem almendras ....
25 caj. aceite almendras ....
50 caj. aceite refino ....

DON JUAN, del Havre:
60 canastos champagne (Perrier) .... 9½$ uno.

IRIS de Burdeos:
180 caj. encurtidos variantes .... 16 rs. caja.
20 pomos mostaza .... 10 rs. docena.
30 idem aceitunas rellenas .... 2¾ rs. caja.
50 caj. pomos grandes pepinos .... 4½$ caja.
12 idem idem salsa tomate .... 10 rs. docena.
150 caj. coñac .... 31 rs. caja.
200 caj. idem vino .... 4½$ caja.
25 quesos Gruyere .... 22$ ql.
300 caj. vino tinto .... 23½ rs. caja.
14 caj. encurtidos .... 15 rs. caja.
20 idem cerezas aguardiente .... 18 rs. caja.
50 idem ajenjo .... 4½$ caja.
100 idem idem .... Reservado.

VALENCIANA, de Valencia:
70 cal. aceite refino .... 4½$ caja.
23 serones ajos .... 5 cs. manc.

VICTORIA, de Canarias:
128 sac. garbanzos menudos .... 5½ rs. ar.

ALIANCE, de New-York:
35 caj. jabon amarillo .... 7½$ ql.

ALMACEN:
75 caj. jabon amarillo (Estrella) .... 7½$ ql.
120 idem idem idem de carreta .... 5$ ql.
400 idem vino generoso .... 28 rs. caja.
27 bar. cerveza bul .... 12$ uno.
47 quesos E. U. inferiores .... 10$ ql.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY DIA 7.

Al consumo.—Por D. Hipólito Calera: 6 docenas de juguetes para niños, y 1 caja de muestras de baratillo

Por D. C. Suarez y cp: 200 docenas de medias medias y 1 caja con muestras de baratillo.

—A esportacion.—Para Tabasco en el berg. esp. Pablito. Por D. M. Santelices: 1.811 garrafones vacíos.

Para Laguna en el berg. mej. Carmelita:

Por D. M. Santelices: 400 garrafones vacíos.

MERCADOS NACIONALES.

Puerto Rico, 24 de marzo.

AZUCARES.—En la semana que acaba de trascurrir la demanda ha sido muy activa á consecuencia de órdenes recibidas de Europa. Anunciamos una alza de ½$ en quintal, y cotizamos de 3 á 4$ quintal por clases estremas.

MIELES.—Sin variacion en los precios.

CAFE.—Ventas de 13½ á 14$ quintal.—Las existencias son insignificantes, y es de esperarse que por poca demanda que haya los precios aumentarán. En Mayagüez y Aguadilla se han hecho ventas hasta 14¼$, considerándose terminada la cosecha en aquellas localidades.

RON.—Sin demanda. Consiguese hoy de 24 á 26$ los 110 galones, prueba de 23 á 25 grados.

CUEROS.—Sin operaciones, rijen de 8 á 11|00 libra, segun clase.

CAMBIOS.—Lóndres, 90 dias vista, 4'75 á 4'70.
París, nominal.
Nueva York, 60 d. v., par á 2 p≅ D.
Santómas, 30 d. v., á la par.
España, corta vista, de 5 á 10 p≅ P.
Moneda española, 1½ á 3½ p≅ P.
Descuento mercantil, de 13 á 24 p≅ al año.—Escasez e metálico.

MERCADOS DE LA ISLA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Matanzas, 5 de abril.

MERCADO DE IMPORTACION.

La poca animacion que reinaba en el mercado á causa de las grandes existencias de efectos nacionales fué interrumpida por la compra del cargamento de un buque mallorquin negociado por el aliciente de 724 sacos café, artículo que ha estado muy escaso y caro, y ser los de mas que traía de fácil realizacion. Dichos sacos de café se vendieron á $18¼, advirtiendo que procedía de Puerto Rico y era de primera calidad: los que trajo de la Península y Baleares fueron:

1970 botijas aceite, peso grande, á 26 rs. ar.: 143 pipas vino, clase inferior, de Mallorca, á $36 una: 14 balas papel estraza, á 2 rs resma, 198 garrafones y 177 caj. alcaparras á 5 rs.

HARINA.—Ha venido el berg. Simon, de Santander, con un cargamento pequeño que se cree vender á los precios mas altos. La existencia en la semana es regular.

TASAJO.—Mucha existencia y se esperan algunos cargamentos.

ARROZ.—Escaso y precios elevados: á 14 rs. ar. se han vendido 50 sacos del de la India, clase buena, y otros 50 inferior á 12½ id.

BACALAO.—Escaso y precios en alza.

MANTECA.—No ha habido arribos: los precios como la semana anterior.

PAPAS.—Abundante y precios bajos: se han vendido 40 barriles á 22 rs. uno.

CERVEZA.—A 4½$ docena de pomos, clase superior, de Liverpool, se han vendido 12 cascos y 86 de medios pomos á 4½ id.

MANTEQUILLA.—A $15 ql. de la ordinaria se han colocado 100 cuñetes. La buena escasa y precio en alza.

VELAS.—A $17½ ql. se vendieron 100 cajas de almacen.

MADERA.—No ha habido ningun arribo: la de tea escasísima. Los arcos de madera, cortes de envases y paquetes de duelas como en la semana anterior.

CARBON.—A 6$ ton. se han colocado dos cargamentos. Se esperan otros: el artículo tiene buena demanda

MERCADO DE EXPORTACION.

Las ventas de la semana han sido de 12,351 cajas de azúcar purgado, y 2351 boc. mascabado.

La exportacion se redujo á
6365 cajas de azúcar.
2054 bocoyes de idem.
2435 idem de miel.
400 idem concentrado.

La existencia ayer 5 era de 61,353 caj. azúcar en primeras y segundas manos, 10,769 boc. mascabado, 826 id. de azúcar concentrado, y 13,418 id. de miel.

Los precios corrientes son:

AZUCARES.

Blanco bajo á regular sin operacion.
Id. bueno á superior, idem.
Cucurucho números 8 á 9, 5 á 5½ rs. ar.
Idem números 10 á 11, 5½ á 6½ idem.
Quebrado números 12 á 14, 6½ á 7 idem.
Idem números 15 á 16, 7½ á 7¾ idem.
Idem números 17 á 18, 8½ á 8¾ idem.
Idem números 19 á 21, 9½ á 9¾ idem.
Mascabado de miel 4 á 4½ idem.
Idem bajo á regular 4½ á 5½ idem.
Idem bueno á superior, 4½ á 5½ idem.
Florete.
Concentrado.

MIELES.

De purga, barril. 1½.
Id. mascabado idem, 2½.
Idem de abejas, galon

FLETAMENTOS.

Berg. am. Cyslone, para Portland, con 400 boc. miel á $4.

Barca am. Sea Eagle, para N. York, con 450 id. azúcar á $6.

Gol. am. J. Mac. Henry, para Filadelfia, con 250 boc. azúcar á $6.

Barca ing. Elizabeth, para Falmouth, con 1900 caj. azúcar á 7½.

Frag. am. John Bunyan, para Fatmouth, con 1100 boc. azúcar y melado á 6½.

Gol. am. G. W. Hipson, Para N. York, con 450 boc. azúcar á $6.

Berg. am. Orlando, para St. John, con 250 boc. miel, á $3.

Gol. am. Leonesa, para Portland, con 275 boc. azúcar á $6.

Berg. ing. Fleetwing, para Clyde, con 1500 caj. azúcar á 7½.

Frag. ing. Anna Eliza, para Lóndres, con 1400 boc. azúcar á 57½.

ALMONEDA.

En los autos de la cesion de bienes de don Francisco Rey ha dispuesto el señor alcalde mayor del distrito de S. Cristóbal, el remate por esta el juéves 10 del corriente de 11 á 12 de la mañana de todos los efectos existentes en la fonda el Moro Muza, situada en la calle del Obispo frente al café de Cajigas, cuyo inventario y tasacion estarán de manifiesto.

Por mandado del señor gobernador político se rematará en esta el miércoles 9 del corriente de 11 á 12 de la mañana una albarda de medio uso con mantillas y un par de zapatos de becerro nuevo á favor del mejor postor.

El juéves 10 del corriente y subsecuentes de 11 á una se rematarán en esta varios juegos de comboyes, de tres capas, de tenedores y cucharas, de café y de té, jarros, cucharones, cafeteras y otros varios objetos, todos nuevos.

A consecuencia de juicio acordado entre don Feliciano A. de la Campa y don Eduardo W. Woolcobs, ha dispuesto el señor teniente de alcalde 1º que por esta se rematen el viérnes 11 del corriente de 11 á 12 de la mañana varias prendas, un baul-maleta y otros efectos y ropa, cuyo inventario y tasacion estarán de manifiesto.

ALMONEDA PUBLICA DE GUANABACOA Y su Jurisdiccion.—Por mandado del Sr. Teniente Alcalde de Regla, se rematará en esta, calle de Palo Blanco n. 30 el dia 9 del corriente á las 10 de la mañana un escaparate de caoba y un jarrero de lo mismo y de perillas, tasados en 59$ 4 rs. pertenecientes á D. Manuel Cesar. 3-6

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

FERRO-CARRIL DE LA BAHIA DE LA HABANA A MATANZAS.

Esta Compañía ha dispuesto que los trenes de pasageros de la tarde á su ida y regreso de Matanzas hagan una parada de dos minutos en las estaciones de las Minas y San Miguel, observando el itinerario que á continuacion se espresa.

IDA.	Lleg. Horas.	Lleg. Minutos	Salid. Horas.	Salid. Minutos
Regla	00	00	3	40
Minas	4	3	4	5
Campo-Florido	4	18	4	20
San Miguel	4	31	4	33
Jaruco	4	51	4	56
Bainoa	5	4	5	6
Aguacate	5	24	5	26
Seiba Mocha	5	51	5	53
Matanzas	6	13	00	00

REGRESO	Lleg. Horas.	Lleg. Minutos	Salid. Horas.	Salid. Minutos
Matanzas	00	00	3	30
Seiba Mocha	3	52	3	54
Aguacate	4	18	4	20
Bainoa	4	37	4	39
Jaruco	4	47	4	51
San Miguel	5	9	5	11
Campo-Florido	5	22	5	24
Minas	5	37	5	39
Regla	6	4	00	00

Habana Abril 1º de 1862.—El Administrador general, *Julian Aguilera.* 3—ab.

COMPAÑIA DEL CAMINO DE HIERRO DE TRINIDAD.—La Junta general de accionistas convocada para el 2 del corriente no pudo celebrarse por falta de concurrencia. De acuerdo con el Sr. Inspector general de Sociedades el Sr. Presidente de la Junta directiva ha dispuesto se convoque por segunda vez para aquella reunion, que se ejecutará á las doce del dia 19 de dicho mes actual. Se advierte que segun el artículo 45 del reglamento, la junta general se constituirá sean cuales fueren el número y representacion de los que asistan y que se leerá la memoria sobre la situacion de la Empresa y trabajos realizados hasta fin de diciembre último, sotratará sobre la conveniencia de contratar un empréstito de doscientos cincuenta mil pesos y pedir al gobierno la alteracion de los artículos 31, 38 y 44 del reglamento en lo relativo á la fecha en que debe empezar á contarse el año social, se dará cuenta de las renuncias que los Sres. Presidente y Vice-presidente han hecho de sus cargos, se reemplazarán dos individuos mas de la Directiva y dos de la comision de glosa de cuentas.

Habana, 5 de abril de 1862.—*Pedro G. Llorente,* Secretario. 8-8

Banco Español de la Habana.

No habiendo tenido efecto la Junta general órdinaria señalada para el dia 21 del que espira, por la insistencia del número de accionistas prevenidos por la ley se convoca para otra nueva, que deberá tener efecto el dia 11 de abril próximo, á las 11 de la mañana, en el edificio del Banco; con la advertencia de que se verificará y serán validos los acuerdos que se adopten, sea cual fuere el número de los sócios que asistan segun dispone el artículo 56 de los Estatutos.—Habana, 22 de marzo de 1862.—El director, *Francisco de Goyri y Beazcoechea.* 9-3

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

Conforme establece el artículo 11 del Reglamento esta Sociedad celebrará Junta general el dia 8 de abril próximo á las doce en el local donde se hallan establecidas sus oficinas, calle de San Ignacio n. 92½, con objeto de oir el informe de la comision nombrada para el exámen de las cuentas del semestre anterior, presupuestos del inmediato y demás particulares de que se la encargó, y elegir un Director.

Y se avisa á los señores accionistas para su asistencia.—Habana, marzo 28 de 1862.—*José Montoro,* Secretario. 10-29

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

La Junta Directiva de acuerdo con el Sr. Inspector general de Sociedades por acciones ha determinado convocar á la general de Socios para el dia 15 del mes entrante á las 12 de su mañana, y en el edificio del Liceo, con objeto de instruirlas de ciertas proposiciones hechas por un accionista para arrendar el Teatro de Tacon: debiendo al mismo tiempo resolver respecto á la renuncia del cargo de vocal de aquella presentada por el Sr. D. Manuel de Bulnes. Lo que se publica para conocimiento de los Sres. accionistas. Habana, 29 de marzo de 1862.—*José María del Rio,* Secretario. 16-30-m

CIRCULO DE LA HABANA.

Por acuerdo de la la Junta Directiva se convoca á los Sres. Sócios para la Junta General estraordinaria que tendrá efecto el domingo 13 de abril á las 11 de la mañana.—Habana, marzo 26 de 1862.—El secretario. 15-29

LA HEREDITARIA.

Se recuerda á los Sres. Suscritores en pólizas del año de 1856, que hayan pedido liquidacion y *no lo hayan hecho,* que entreguen las fees de bautismo y vida, presentando al mismo tiempo las pólizas para la anotacion al pié *ó mencionando el número de órden de sus pólizas.* El artículo 27 de los Estatutos concede tres meses fatales para la entrega de las fees de vida, los que cumplen el 31 de marzo próximo á las doce de la noche, y condena á la pérdida de todo lo entregado y aumentos, á todos los que en su espediente respectivo, no hayan comprobado la supervivencia desde 1º de abril el Consejo de vigilancia calificará los espedientes. Con estos datos, *y no es dable antes,* determinada las herencias y los herederos, se formará la liquidacion general quinquenal de todas las asociaciones, de caducos y corrientes, de los suscritos en 1856, como dispone el artículo 30.—Efectuado é impreso que sea este trabajo, la compañía anunciará por los periódicos cuando deban acudir los sócios á cobrar.—Habana 1º de enero de 1862.—El Director general, *M. de Embil.*

Fees de bautismo y de vida de pólizas núms. 114, 736 á 39, 752, 903, 954, 1024 á 31, 1159 y 1165.

Idem de bautismo de las pólizas núms. 669, 753, 792, 801 á 2, 838 á 39, 874 á 76, 923 á 26, 936, 961 á 62, 970, 982 á 98, 983 1000, 1059, 1065, 1076, 1106.

Fees de vida de pólizas núms. 723 á 25, 754, 763 á 66, 788 á 89, 793, 807, 857 á 58, 859, 864 á 66, 869, 873, 877 á 79, 881, 884 á 89, 894 á 97, 923, 932 á 35, 937, 940 á 41, 944 á 45, 957, 971, 984, 988 á 89, 995 á 96, 1002, 1005 á 6, 1019 á 20, 1046, 1060, 1110, 1121, 1124 á 29, 1140 á 41, 1144, 1160, 1163, 1172 á 1184, 1186 á 88, 1190, 1197, á 1200, 1204 á 7, 1217 á 1221, 1227, 1230 á 32, 1234, 1254 á 1260, 1262, 1265 á 1331, 1333 á 1350 1355 á 1442, 1444 á 1472.

Habana, marzo 5 de 1862.—El Director General, *M. de Embil.* 7

SOCIEDAD GENERAL DEL CREDITO TERRITORIAL CUBANO.

Juega esta institucion en el sorteo ordinario número 671 que se ha de celebrar el 15 del corriente los dos medios billetes números 1,249 y 5,435. 3-5

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO de Cárdenas y Júcaro.—Secretaría.—Impresa ya la Memoria leida en la junta general de 8 de marzo, pueden los señores accionistas ocurrir á esta oficina á fin de recoger un ejemplar.—Habana, 5 de abril de 1862.—*José Montoro, secretario.* 10-6

LA HEREDITARIA.—ASOCIACION GENERAL de cuarta clase.—Se recuerda á los señores socios que correspondan á la Asociacion general de cuarta clase que hayan pedido liquidacion "y no la hayan hecho," que entreguen sus fees de vida, presentando al mismo tiempo las pólizas para su anotacion al pié.—Los señores socios á quienes corresponde entregar dichos documentos son los de pólizas núms. 1278, 1290, 1324, 1316, á 47 1348, 1357, 1367, 1389, 1423, 1402 á 9, 1425, 1437, 1446, 1458 y 1170 á 71.—Habana, 4 de abril de 1862.—El Director general, M. de Embil. A-6

SEGUROS DE QUINTAS.

Redencion de los sorteos ordinarios y extraordinarios.—Empresa única que existe en la isla con autorizacion del Superior Gobierno al objeto indicado.

FIANZA QUE GARANTIZA SUS OPERACIONES 200,000 $.

En las oficinas de esta útil y benéfica institucion para la juventud peninsular, situadas en la calle de la Habana número 66, antes 200, entre las del Empedrado y Tejadillo, sigue abierta la suscricion no solo para aquellos que residen en la isla sino para los que se encuentran en la Península y en cualquiera otro punto español ó estrangero, siendo la única empresa autorizada por el Gobierno Superior para celebrar contratos de redencion con los jóvenes sujetos á sorteos en las quintas que anualmente se verifican en España, bajo las condiciones equitativas que comprenden los prospectos que á todas horas se dan en dichas oficinas, y por los agentes de las poblaciones cuyos nombres irán á continuacion, únicos que están facultados para hacer suscriciones de Seguros de Quintas, por lo cual se advierte á los padres, tutores ó encargados de las personas de los jóvenes, no deben dejarse sorprender por otras personas que á caso solo quieran estafarlos, valiéndose del buen crédito que la Empresa se ha sabido conquistar y disfruta con aprobacion general, por el crecido número de redenciones que lleva hechas en cumplimiento de su deber.

SRES. AGENTES.

En la jurisdiccion de Santiago de Cuba.—D. Miguel Millares Ferrer.
Idem en la de Bayamo, D. Gerardo Gonzalez Longoria.
Idem en la de Pto.-Príncipe, D. Nicolás Don.
Idem en la de Moron, Sres. R. Lopez y hermanos.
Idem en la de Guantánamo, D. Estéban Fiterre.
Idem en la de Trinidad, D. Antolin Gonzalez.
Idem en la de Cienfuegos, D. Genaro Rodriguez Mier.
Idem en la de Sta. Isabel de las Lajas, D. Romualdo Gonzalez.
Idem en la de Villaclara, D. Ignacio V. Oms.
Idem en la de Sti-Spíritu, Sres. Lam y Hermano.
Idem en la de los Remedios, Sres. Fuente, Sueiro y Cp.
Idem en la de Nuevitas, D. Manuel Garmona C. Palomino
Idem en la de Matanzas, D. José Morejon.
Idem en la de Cárdenas. D. Pedro Rovira y D. Ulpiano Peon.
Idem en la de Nueva Bermeja ó Colon, D. Juan A. Martinez.
Idem en la de Pinar del Rio, D. Deogracias Gil.
Idem en la de Güines, D. Antonio Moreno Balaguer.
Idem en la de Bejucal, D. Pedro Piedra Villa.
Idem en la de S. Antonio de los Baños, D. Antonio Salas.
Idem en la de Guanajay, D. Bernardo Perez.
Idem en Guanabacoa y Regla, D. Cristóbal Marrus.

Habana, y marzo 26 de 1862.—El Director general. *Joaquin Lastres Quiñones.* 17 2

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.-CAPITAL 6.000000$

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro núm. 1. Año-3N

Caja Universal de Capitales.

Los Inspectores Generales en esta isla, de dicha Compañía se hacen cargo del cobro en Madrid, de las suscriciones á la *Tutelar* y al *Montepio Universal,* que liquidan en el presente año de 1862, por medio de sus corresponsales en la corte, los Sres. Retortillo.—Dirigirse al efecto, á los Sres. Quevedo y Gonzalez, calle de O-Reilly número 4. 8-3

FERRO-CARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y Villaclara.—Impresa la memoria de la Directiva referente al último año social, los señores accionistas pueden enviar de 10 á 2 de la tarde por el ejemplar que le corresponde á la contaduría de la empresa, situada en la calle de San Ignacio n. 104. Habana abril 5 de 1862.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 4-6

COMPAÑIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS.—Por falta de asistencia de los Sres. Accionistas no pudo tener efecto la Junta general convocada para el dia 28 del mes próximo pasado, y como el Sr. Inspector general de Sociedades mercantiles por acciones; ha tenido á bien señalar las 12 de la mañana del dia 11 del corriente para que con arreglo al artículo 26 del Reglamento, la Junta se celebre cualquiera que sea el número de Sres. interesados que concurran: se suplica su asistencia al acto que tendrá efecto en la casa n. 124 de la calle de Compostela, advirtiéndose que además de los objetos que previene el artículo 21. la general deberá ocuparse del proyecto de reforma de los artículos 23 y 24 que recomendó á la directiva en una de sus reuniones anteriores. Habana, abril 5 de 1862.—*Pedro Fernandez de Castro.* 4-6

SOCIEDAD GENERAL DEL CREDITO TERRITORIAL CUBANO.

Habiéndose presentado nuestro cobrador D. Francisco de Asís Alvarez á cobrar los recibos de censos atrasados á los censatarios de esta Sociedad y á los del Sr. D. Domingo G. de Arozarena, por quien cobramos segun poder que tiene este señor otorgado á esta Sociedad; y habiéndose negado los deudores á satisfacer los antedichos recibos, les hacemos saber por este anuncio que si en el término de 15 dias á contar de esta fecha, no satisfacen sus adeudos á nuestro cobrador el Sr. Alvarez, ó bien en la caja de esta Sociedad, calle de San Ignacio n. 100, serán ejecutados inmediatamente. Lo que ponemos en conocimiento de dichos señores, para que despues no aleguen ignorancia.

Habana, marzo 21 de 1862.—El Director, *J. de Ibarra.* 17-21

EMPRESA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE CARDENAS Y JUCARO.

ESTADO del movimiento de frutos en las épocas que se espresan.

	CAJAS DE AZUCAR.	Bocoyes de mascabado.	Bocoyes de miel y concent.	Pipas de aguard
De 1º diciembre 1861 á fin de enero de 1862	45.359	8 411	15.865	139
En todo el mes febrero de 1862	69.477	10.348	11.424	276
TOTAL	114.832	18.759	27.289	415

Cárdenas, 28 de febrero de 1862.—El administrador general, *A. X. San Martin.* 4-4

AVISOS VARIOS.

La sierra ESPERANZA, situada en la Calzada de Vives junto al puente de Cristina,

Se encarga de desempeñar todos los pedidos de madera aserrada que se le hagan, ya sea de cedro, caoba ó madera dura; advirtiendo que por circunstancias especiales puede ofrecer equidad en los precios, y mucha prontitud en la entrega de los pedidos.

PASAPORTES.

En el Espreso de Ambos Mundos calle del Empedrado n. 1 frente á la Pescadería.—Se hacen cargo de sacar pasaportes, licencias de establecimientos y para fabricar como igualmente toda clase de negocios por precio muy equitativo. 12-7

SE VENDE UNA VELERA GOLETA AMERICANA, de mas de 100 toneladas, de maderas escogidas, claveteada en cobre, de 7 piés ingleses de puntal en la bodega y 7 á 7½ de calado. De mas pormenores impondrán en la calle de los Oficios núm. 76, esquina á la de la Lamparilla los Sres. Gomez y Salas. 6-4

LA COMERCIAL AMERICANA, GRAN CENTRO GENERAL DE NEGOCIACIONES EN ULTRAMAR.

Combinacion económica única en su clase. SE ADMITEN APORTACIONES SOCIALES.

LOS CO-PARTICIPES PUEDEN RETIRAR SU APORTACION EL DIA Y A LA HORA QUE DESEEN SIN AVISO ANTICIPADO O EN OTRA FORMA.

Seguros de Quintas.—Sistema general de cambio. En esta operacion la persona que posea un objeto que tenga un valor y desee obtener otro que le convenga en cambio podrá satisfacer sus deseos.

Seguros de incendios, Marítimos y esclavos prévio reaseguro.

Los interesados no estarán sugetos á caducidades, no pagarán ni el 8 ni el 1½ p≅ de giro, las liquidaciones no son quinquenales, *si no inmediatas,* no se perderá por muerte ni el capital ni los intereses, ni existen otras restricciones que tienen todas las compañías de seguros mutuos sobre la vida.

Se facilitan prospectos grátis en las oficinas, Plazuela de San Juan de Dios.

Los Directores Generales. SOLA, HERMANO Y Cª 31-21 mz.

Consulat général de France.

AVIS AU COMMERCE.

Il sera ouvert, le lundi 30 juin 1862, au Ministère des finances, à Paris, un concours pour la fourniture des cigares de la Havane, des espèces Londres et Pressados-ramados, destinés à l'approvisionnement de la Régie.

Il devra être fait des soumissions distinctes pour chaque espèce de cigares.

Les soumissions cachetées seront déposées sur la table du conseil, au jour indiqué et à l'ouverture de la séance, à une heure après midi.

Des exemplaires du cahier des charges, approuvé par M. le Ministre des finances pour servir de base au concours, ont été adressés à l'Administration du commerce, dans les bureaux de l'Administration centrale des Tabacs, à Paris, dans les manufactures impériales de Paris, du Havre, de Marseille et de Bordeaux, et à la chancellerie du consulat général de France à la Havane.

Les échantillons présentés comme simple spécimen de forme par l'Administration seront déposés à la manufacture des Tabacs de Paris (Gros-Caillou) et au consulat général de France à la Havane, où le commerce pourra les voir, tous les jours, des dix heures du matin à trois heures.—Paris, le 26 février 1862.—*Le Directeur général* E. ROLLAND.—Pour copie conforme: le Consul général de France à la Havane: Bernard des Essards. 15-26

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA.—UNICO EN conexion con los Expresos de Wells, Fargo y compañía Wells, Butler y compañía, Adams Express, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cº Freeman & Cº, Southern Express.

Directores propietarios: E. Ramirez y compañía, calle de Mercaderes núm. 88.

Esta compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados-Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que esa sobre París, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston Aspinwall, Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por la vía de los Estados Unidos á Inglaterra. Año-1Agto

EXPRESO DE AMBOS MUNDOS.—CALLE del Empedrado núm. 1 frente á la Pescadería.—Esta acreditada Empresa tiene por objeto recibir y encaminar bultos, paquetes y mercancías etc. *para toda la Isla de Cuba. Estados-Unidos. Canadá España* y cualquiera punto del resto de *Europa,* Esta Empresa está enlazada con los expresos de New-York *Globe Express de L. W. Morris 28 Broad St.* para toda *Europa.* Las remisiones á Matanzas se hacen 2 veces al dia por los trenes expresos y á Cárdenas se hacen diariamente lo mismo que á todos los puntos de la Isla.—Director, Joaquin Gutierrez Calle del Empedrado núm. 1 frente á la Pescadería. 12-26

CARRINTON'S HAVANA EXPRESS, NUM. 78, Broadway, New-York, connecting with the Island of Cuba Express, núm. 88, calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer, Carrington and Cº, New-York. E. Ramirez & Cº, Havana. Año-1Agto.

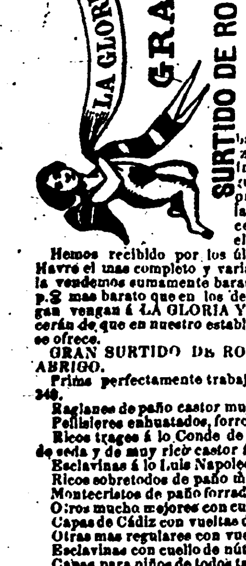

LA GLORIA Y LA PALOMA.

LA PRIMERA SITUADA EN LA CALZADA REAL MONTE Nº 173 TERCERA CUADRA bajando por la Ceiba acera izquierda entre las calles del Indio y San Nicolás, y la segunda en la calle del Obispo primera cuadra entrando por la puerta del Monserrate, acera izquierda marcada con el número ochenta y seis.

Hemos recibido por los últimos buques llegados del Havre el mas completo y variado surtido de ropa hecha y lo vendemos sumamente barata basta decir que es un 50 p≅ mas barato que en los demás establecimientos. Vengan vengan á LA GLORIA Y LA PALOMA, y se convencerán de que en nuestro establecimiento se cumple cuanto se ofrece.

GRAN SURTIDO DE ROPA DE MUCHO LUJO Y ABRIGO.

Prima perfectamente trabajados forrados de rica seda á 34$.

Raglanes de paño castor muy finos con cordones á 30$.
Pellisieres enhuatados, forros de seda, muy dobles, á 30$.
Ricos trages á lo Conde de San Antonio, todos forrados de seda y de muy rico castor á 40$, que su valor es de 60$.
Esclavinas á lo Luis Napoleon, de paño muy fino, á 25$.
Ricos sobretodos de paño muy fino al ínfimo precio de 17$
Montecristos de paño forrados de lana y seda á 14 y 16$.
Otros mucho mejores con cuello de nútria y cordones á 20$
Capas de Cádiz con vueltas de terciopelo y cordones.
Otras mas regulares con vueltas de lo mismo á 10y12.
Esclavinas con cuello de nútria y terciopelo á 8½ y 10$.
Capas para niños de todos tamaños á 4, 4½ y 5$.
Montecristos para niños, con cuellos de nútria á 7 y 8$.
Ricos fluses de casimires franceses muy dobles á 25$.
Sobretodos de paño piloto muy dobles á 14$.
Dichos de Hamburgo enhuatados á 17$.

Los tenemos tambien de precios mas bajos desde 6 hasta 12$.

En lutos de merino francés muy doble á 12 y 14$. Si fuese necesario tomar medida con solo el aumento de un peso se harán en 24 horas cuantos tengan por conveniente encargarnos.

Levitas de paño de Tarrasa forradas de seda á 14 16 y 18$.
Levitas de paño francesas muy finas y elegantes á 20$.
Chaqués de paño muy fino y de una figura elegante á 16$.
Chaqués de casimir muy finos y forrados de seda á 10 y 12$.
Levitas y chaqués de alpaca muy fina á 4, 5 y 6.

PANTALONES.

Los tenemos de paño y casimir franceses á 7 y 8$.
Pantalones de merino gruso hechos en Francia á 10$.
Pantalones de dril blanco y de colores á 3 y 3½$.
Fluses de dril militar de hilo puro á 8½$.
Fluses de driles de última moda, listas y cuadros á 12$.
Chalecos de todas clases: los tenemos de piqué blanco y de color, de seda negros y de colores, tambien de terciopelo, y los vendemos todos á precios fabulosos. Vengan, vengan y verán.

CAMISAS.

De este necesario renglon los tenemos en gran partida de todos precios y medidas: las hay de 14 rs. de 2, 3½, 4, 5 y 6$; las tenemos bordadas con las armas de la Habana, propias para un regalo por ser su bordado muy esquisito y el precio sumamente barato: no es posible espresar lo mucho [illegible] que venga á LA GLORIA, seguro de que [illegible].

PARA SEÑORAS.

Tenemos un gran surtido de [illegible]

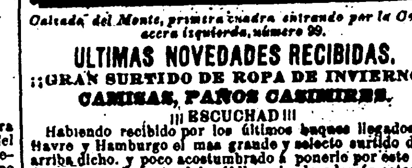

EL PEÑON.

Calzada del Monte, primera cuadra entrando por la Ceiba acera izquierda, número 99.

ULTIMAS NOVEDADES RECIBIDAS.

¡¡GRAN SURTIDO DE ROPA DE INVIERNO!!!

CAMISAS, PAÑOS CASIMIRES.

¡¡¡ESCUCHAD!!!

Habiendo recibido por los últimos buques llegados de Havre y Hamburgo el mas grande y selecto surtido de lo arriba dicho, y poco acostumbrado á ponerlo por este medio en conocimiento del público, siendo estos géneros los mas desconocidos y por consecuencia donde mas engaños puede haber, advierto que la mejor garantía que puede ofrecer esta casa es presentar las ventas, y cuando se presenten es porque se ha hecho un gran diario: esto honra no solamente al establecimiento y comprador en Europa sino á la Isla entera, que consecuente siempre con las casas leales cuando tienen que hacer alguna compra, sea grande ó pequeña, dicen: Vamos á "El Peñon," pues ya sabemos que prefieren no vender á engañar.

LEVITAS, CHAQUES Y CASACAS.

Levitas y chaqués de alpaca fina á 3½$: otras que vendén en todas las tiendas á 5$ en el Peñon á doblon.—Raglanes, levitas y chaqués de alpaca finísima 6$.—Levitas de rico valpar con brillo y sin él á 5 y 8$.—Casacas y levitas de merino francés á doblon.—Levitas y chaqués de superior casimir de color entero y mezcillas 6$. ¿Quien podrá dario á este precio? "El Peñon" solamente.—Riquísimas levitas de merino 6$.—Levitas de rico paño de Sedan magníficamente trabajadas de seda y trabajadas que consecuente siempre una novedad á 14 y 17$: otras superiores de paño fino solo corte y suave como la seda. Omito cuanta recomendacion pudiera hacer sobre estas magníficas prendas y llamo la atencion sobre sus precios que parecen fabulosos á 17 y 22 pesos.—Chaqués de lindos casimires á 12$.

PARA NIÑOS.

Roponcitos y talmas á lo Príncipe de Chinchilla 8$.—Capas y talmas de paño á 5 y 6$.—Tragecitos de Orleans elegantemente adornados con pasamanería, para niños de dos á seis años á 5 y 6$.

LUTOS DE MERINO SUPERIOR A 12 Y 17$

ELEGANCIA, ABRIGO Y ECONOMIA.

CORTES DE CASACA DEL PAÑO MAS RICO que se ha visto en la Habana: admira verdaderamente lo fino, suave y sedoso que tiene este paño; es á propósito para un lujoso presente ó para una persona de gusto, á 12$ corte.—Gran surtido de paños, castores y casimires.—Sobretodos de paño piloto á 7$: otros de paño de Hamburgo superior á 12$.—Gabanes y sobretodos franceses, todos forrados de seda, valen 23$, pero "El Peñon" los da á 14: otros de paño español á 16$: hoy valdrian si estuviéramos en tiempos normales 25.—Pellisieres de paño negro y azul forrados de piel negra á 20$. ¡Ay Peñon, Peñon!—Ricos abrigos de paño español de mezclilla á 21$.—Gabanes, Raglanes y Sobretodos de castor á 25 y 30$.—Talmas de paño francés y hechos elegantes para "El Peñon:" tienen un adorno sencillo y elegante, al ínfimo precio de 20$.—Gran surtido de capas, medias capas y esclavinas á varios precios.—Montecristos de buen paño á 15 y 20$.

POR HABER COMPRADO TODA LA PARTIDA DE CHAQUETONES, FRAZADAS, MANTELETAS Y GROSS, MOHARES, MANTILLAS MADRILEÑAS Y CHALES MANTILLAS de lana y francesas, que habia en una casa de comercio, hoy los primeros, precio de 20, todos en bayeta á 10$ [illegible]

EL POLLITO. Y EL SEGUNDO POLLITO. SASTRARIA Y ROPA HECHA.

Situado el primero calzada del Monte n. 100 esquina á la de Antonrecio y el 2º en la misma n. 133 entre Indio y Angeles.

ATENCION.

Levitas y chaqués de rico paño tarrazo forradas de seda á 14 y 16$. Levitas idem francesas recibidas últimamente cortadas á la última moda y trabajadas con el mayor esmero, forradas de sarga de Málaga á 25½$ que valen 42$. Levitas y chaqués de alpaca fina forrada en la misma á 4½$. Idem de alpaca con un brillo que parece raso, trabajada con mucho gusto á 5½ y 6$. Sacos de id. á 3½ y 4$. Levitas chaqué y sacos de alpaca de colores jaspeados y de cuartitos de pura seda con cuellos negros y de la misma alpaca á 5$. Levitas y chaqués de merino francés del mejor que se conoce á 6 y 7$. Idem de valpar ó saben clase superior á 7 y 8$ una.

Lutos de merino francés á 13$. En caso de no haber la medida que soliciten, se hará en 24 horas con el pequeño aumento de 1$ ó 12 rs. Fluses militares de puro hilo perfectamente hechos y trabajados á 8½$. Levitas, chaqués y sacos de holanda de cuarticos á 3$. Idem de holanda color entero de puro hilo clase superior á 26, 28 y 30 rs. una.

Chalecos de piqué, raso, seda, merino, dril y de cuantas clases se necesiten, á precios sumamente baratos.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Hay un surtido desde el precio mas bajo hasta lo mejor que se haya conocido. 60-5A b

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Para la Semana Santa, nos quedan once chales mantillas de punto de aliña blancos imitacion á la seda por su proporcion, su valor en fábrica es 40$ y los damos hoy á 26$ uno por estar acabado de realizar todos los efectos, para señoras que quedan dos adornos de raso, adornados con gusto; su costo es $50 y se dan á $10 uno. Abanicos de nácar muy ricos á 10 y 14$ uno. María Antonieta de punto de seda negro á 23 una. Las ricas salias blancas y de colores para vestido de señora que su costo es 30 rs. vara y se dan hoy á 8 rs. con una vara de ancho se están á abando. Moaré antiquit negro liso y labrado clase muy rica á 11 rs. vara. Basquiñas ó sean casacas de punto de filé á de muy elegante corte a la inglesa, su costo es $17 y se dan hoy á $8 una. Roponés de o un batista bordados para seguro, su costo es $74 y se dan hoy á $40 uno. Almacen de Novedades situado en la calle del Obispo esquina á la del Aguacate.

Nota.—Hemos recibido los trajes de piqué y de olan batista que esperábamos para niños de dos años hasta siete, propios para la estacion en que vamos á entrar. 4-8

EN TRES RENGLONES.

Se puede decir que por lo que es de abanicos de París de todas clases, costureros con y sin caja de música, neceseres de Sras. y de hombres de madera fina y de marroquí con y sin escritorio.

Sequitas con candeletas de becerrillo marroquí, tafilete y Alhambra para llevar al brazo, en las hay mejores y mas baratos en la Habana que en el Bazar de la Emperatriz, calle de O-Reilly n. 17. 72-1

[illegible]

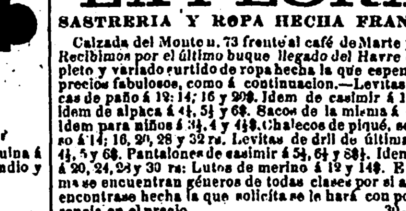

LA FLORA.

SASTRERIA Y ROPA HECHA FRANCESA.

Calzada del Monte n. 73 frente al café de Marte y Belona. Recibimos por el último buque llegado del Havre un completo y variado surtido de ropa hecha la que espendemos á precios fabulosos, como á continuacion.—Levitas y casacas de paño á 12, 14, 16 y 20$. Idem de casimir á 10 y 12$. Idem de alpaca á 4½, 5½ y 6$. Sacos de la misma á 4 y 5½$. Idem para niños á 3½, 4 y 4½$. Chalecos de piqué, seda y raso á 14, 16, 20, 26 y 32 rs. Levitas de dril de última moda á 4½, 5 y 6$. Pantalones de casimir á 5½, 6 y 8$. Idem de dril á 20, 24, 24 y 30 rs: Lutos de merino á 12 y 14$. En la misma se encuentran géneros de todas clases por si alguno no encontrase hecha la que solicita se le hará con poca diferencia en el precio. 31-4 ab.

SEMANA SANTA Y PASCUAS.

TODO DE GUSTO rico gró de aguas negro de clase superior á diez rs. id. floreado superior: negro y de colores escogidos á doce y catorce rs. vara. LINDOS NIPES de clase superior á cuatro rs. vara. GRAN SURTIDO DE PRECIOSOS y nuevos peinados á precios ínfimos PRECIOSOS CLAVOS Y PASADORES para sugetar el el chal y la mantilla, cosa de gusto á doce, catorce y diez y seis rs.

GRO DE AGUAS ESTE GRO ES DE UN NEGRO SUPERIOR una vara de ancho y libre de toda avería á 24 rs. vara. MANTONES O MANTILLAS ESPAÑOLAS negras de muy buena calidad y libre de toda avería á once pesos una. MANTAS NEGRAS DE MALLA bordadas con canutillo, negras todas y otras matizadas á catorce y diez y ocho rs. una. IDEM DE RASO NEGRAS grandes superiores á cuatro pesos una. Y OTROS MUCHOS ARTICULOS que se realizan. En la calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar, tienda MI DESTINO, NUM. 106.

SE REALIZAN las camisas francesas legítimas garantizadas de puro hilo, pecheras muy curiosas por su hechura y medidas grandes, para hombres grueses á treinta reales, y las de cuarenta y dos pesos la docena.

GRO NEGRO DE AGUAS y floreado de clase superior para vestidos de iglesia á diez, doce y catorce rs. vara el mas superior.—ABANICOS DE ESQUELETOS, con dos paisages y propios para la estacion á tres rs. sencillos cada uno. Idem mas finos á medio peso. Idem de luto y medio luto á tres pesetas sencillas. Idem regulares para niñas chicas á peseta.

QUITASOLITOS DE SEDA oscuros para Señoras á catorce rs. uno. CUELLOS DE ORESPO NEGRO con vueltas á cuatro y seis rs. los mejores.—ROSARIOS DE MINERAL BLANCO, engarzadas en alambrillos de plata alemana con medallon y Cruz de lo mismo á dos rs. los.—PULSITOS NEGROS PARA NIÑAS CHICAS á tres rs. sencillos par.

Y OTROS MUCHOS RENGLONES DE GUSTO PARA REGALOS en la calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar tienda MI DESTINO NUM. 106. 6b, 8-8

Relojería de D. Juan Federico Edman.

Calle del Obispo número 108 entre Villegas y Aguacate.—Habiendo recibido una factura de relojes en comision y deseando venderlos lo mas pronto posible, se darán á precios sumamente baratos.—En la misma casa se hacen cargo de componer toda clase de relojes con mucha equidad, y tanto las ventas como las composiciones se garantizan por un año. 8-8

[illegible] Prendería fina y relojes. [illegible]

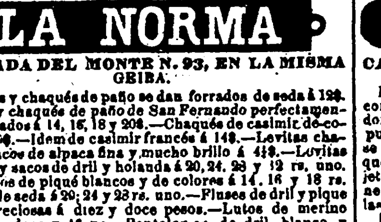

LA NORMA

CALZADA DEL MONTE N. 93, EN LA MISMA GEIBA.

Levitas y chaqués de paño se dan forrados de seda á 12$. Levitas y chaqués de paño de San Fernando perfectamente trabajados á 14, 16, 18 y 20$.—Chaqués de casimir de colores á 10$.—Idem de casimir francés á 14$.—Levitas chaqués y sacos de alpaca fina y mucho brillo á 4½$.—Levitas chaqués y sacos de dril y holanda á 20, 24, 28 y 32 rs. uno. —Chalecos de piqué blancos y de colores á 14, 16 y 18 rs. —Idem de seda á 20, 24 y 28 rs. uno.—Fluses de dril y pique pintas preciosas á diez y doce pesos.—Lutos de merino francés á doce y 16 ps.—Pantalones de dril blanco y de colores á 20, 24 y 28 rs. uno.—Hay un gran surtido de camisas para hombres y niños, además un gran surtido de género para el que guste tomarse medida se le haran con todo el esmero que tiene acreditado el establecimiento.—Fluses de casimir franceses á 26, 28 y 36$ uno. 31-12mz

Tohallas y sábanas turcas.

Nueva remesa, necesarias absolutamente para enjugarse á la salida del baño pues que se consigue instantáneamente. Precio fijo de las sábanas $4-2 de 2½ vara de ancho por tres de largo. Escritorio de R. C. Ferré, calle de Sta. Clara n. 24 esquina á la de San Ignacio. 30-4-A.

¡¡¡REGALO!!!

PARA LAS DOLORES, un surtido general de objetos sumamente curiosos, tanto de PRENDERIA cuanto de GENEROS, artículos de FANTASIA y para ADORNOS MUEBLES y otros efectos de capricho propios para finezas.

Como cosa especial una preciosa imágen de los Dolores. Todo en la calle de O'REILLY, tienda MI DESTINO N. 106, entre Cuba y Aguiar. 6-3

ABANICOS INDIOS DEL NIAGARA CON pájaros.—En el Bazar de la Emperatriz, calle de O-Reilly n. 17 se ha recibido un precioso y variado surtido de abanicos del Niágara, tanto de pluma con pájaros como de paja adornados con cintas, de todos hay un surtido muy completo de colores y tamaños. Tambien se han recibido abanicos chinescos otros objetos del Japon y curiosidades americanas. 8 3

B. GUINAND Y JOHNSON, RELOGERIA CALLE DEL OBISPO N. 17 PLAZA DE ARMAS, CRONOMETROS PRIVILEGIO Y RELOJES FINISIMOS DE LOS MEJORES FABRICANTES.

NOTA.—TODAS VENTAS Y COMPOSICIONES ESTAN GARANTIZADAS. 1 SM

CAMISAS DE ULTIMA MODA.

Hilo puro, en cajas de medias docenas, á onza, onza y cuarto y onza y media cada caja. Estos precios son terceras partes mas bajo de las mas baratas que puedan conseguirse en la plaza. En la misma casa se hallan tohallas y sábanas turcas. Escritorio calle de Santa Clara núm. 24, esquina á la de San Ignacio. 30-13 m.

E. BONNET.

Calle de Mercaderes número 7.

RELOJES LEGITIMOS DE LOSADA DE LONDRES y de los mejores fabricantes Ingleses Ginebrinos y [illegible]

PRENDERIA JOYERIA FINA. [illegible]

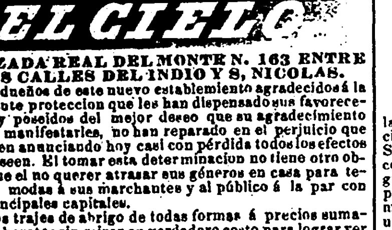

EL CIELO.

CALZADA REAL DEL MONTE N. 163 ENTRE LAS CALLES DEL INDIO Y S. NICOLAS.

Los dueños de este nuevo establecimiento agradecidos á la constante proteccion que les han dispensado sus favorecedores y poseidos del mejor deseo que su agradecimiento puede manifestarles, han reparado en el perjuicio que se hacen anunciando hoy casi con pérdida todos los efectos que poseen. El tomar esta determinacion no tiene otro objeto que el no querer atrasar sus géneros en casa para tenerlos en modas á sus marchantes y al público á la par con las principales capitales.

Ricos trajes de abrigo de todas formas á precios sumamente baratos sin mirar su verdadero costo para lograr ver el fin.

Levitas de rico paño Vicuña forradas en seda á 16 y 18$.

Chaqués enteramente nuevos en su corte, forrados de idem á 14$.

Chaqués y levitas de preciosos casimires franceses legítimos á 10, 12 y 14$.

Levitas de casimir forradas en rica seda á 19 y 14$.

Chalecos de casimir enguatados con preciosas botonaduras á 3$.

Chalecos de piqué de seda y raso negro español á 3 y 3½$

Dichos de seda con preciosos dibujos con diferentes formas á 3½ y 4$.

Pantalones de casimires enteramente de novedad á 5, 6 y 7$ par.

LUTOS DE MERINO FRANCES de todas medidas á 13$.

Fluses de dril militar, hilo puro, y perfectamente cortados á 8½$.

Idem de preciosos driles con pintas y cuartos á 9$.

Otros de holandas legítimas propios para medio luto á 10 pesos.

GANGA Y ECONOMIA.

500 sacos, chaqués y levitas de alpaca de preciosos dibujos de lluvia de oro y plata, forrados en olan crudo y las faldas de la misma alpaca, trabajados con el mejor gusto y elegancia á 4½, 5 y 5½$.

Chaqués-levitas y sacos de alpaca negra fina á 4½$.
Dichas mucho mejores á 5½ y 5$.
Idem otras de pura seda con el brillo de raso á 6 y 7$.
Levitas y chaqués de merino negro francés á 6 y 7$.
Levitas, chaqués y sacos de dril blanco asargado á 4½$
Pantalones de dril blanco n. 100 á 26 rs. y por medida con la mayor exactitud para su cumplimiento al mismo precio.
Pantalones de dril de color con preciosas listas y franjas á 20 y 22 reales.
Chalecos de piqué surtido de colores á 14 rs.

CAMISAS.

Completo surtido de camisas de todas clases y medidas desde el ínfimo precio de 21 rs. á 4½$.

Para niños las hay francesas y del país, á 12, 15 y 17 rs.

Calzoncillos en gran partida de todos precios.

PARA SEÑORAS.

Ofrecemos al bello sexo ricas sedas negras y colores.

Preciosas gasas y nipes. Novedad en manteletas de gró bordadas de seda y dichas con blondas ricamente adornadas. Chales mantillas de cuantas clases nos pidan; entre ellos los hay con 1, 2 y 3 guarniciones á 4½$. Otros con centro de punto torzal y guarnecidos en blonda legítima á 8½$. Abanicos: bástenos decir que los hay desde 12 rs. hasta 34$.

Buen gusto, elegancia y baratez, solo EL CIELO. 31-30Mzo.

HULE DE PISO DE 4 Y MEDIA Y 6 Y MEDIA varas de ancho, con hermosas pintas. Botines de niños, franceses, sin tacon, á 6 rs. par. Calzada de Galiano n. 46 esquina á la de Monserrate, peletería. 15-28

[illegible] calle de Cuba [illegible]

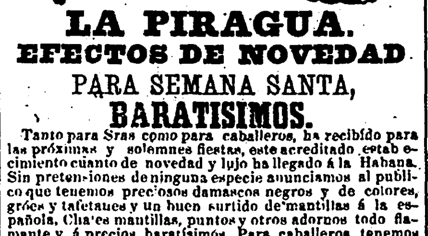

LA PIRAGUA. EFECTOS DE NOVEDAD PARA SEMANA SANTA, BARATISIMOS.

Tanto para Sras como para caballeros, ha recibido para las próximas y solemnes fiestas, este acreditado establecimiento cuanto de novedad y lujo ha llegado á la Habana. Sin pretenciones de ninguna especie anunciamos al público que teniendo preciosos damascos negros y de colores, gros y tafetanes y un buen surtido de mantillas á la española, Chales mantillas, puntos y otros adornos todo fiamente y á precios baratísimos. Para caballeros tenemos un completo surtido de ropa hecha que nada deja que desear, y sus precios son de ganga segun puede colegirse por la relacion de precios que á continuacion sigue.

ESTE ESTABLECIMIENTO está situado en la calzada del Monte núm. 131 segunda cuadra bajando por la Ceiba, casi frente á la botica El Aguila de Oro.

ATENCION QUE CONVIENE.

Grandioso y variado surtido de chaqués y levitas de casimir mas lindo y moderno que ha venido á la Habana, hechas en París á todo costo y con todo el gusto en lo que se refiere á corte, trabajo y forros que tiene acreditado los sastres parisienses, al baratísimo precio de 11, 15 y 15$ uno.

Levitas, chaqués y magníficas casacas de riquísimo paño con cuantos requisitos se puedan pedir en cuanto á gusto en su corte, trabajo y forros á 17 y 18$.

Pantalones de casimir francés superior á la última moda de París, pues es lo mas moderno y segun el último modelo á 6½ y 7½$ uno.

Otros de magníficos casimir y paño negro finísimo con las mismas cualidades que los antedichos á 7 y 8$ uno.

Chalecos de paño de seda, moiré acolchado y terciopelo última novedad en dibujos y hechuras á 3, 3½ y 4$ uno. Otros de merino ó piqué de seda negro á 18, 26 y 34 rs. uno. Otros de piqué blanco superior y de colores á 14 rs. uno.

Lutos de merino francés superior á 12 y 14$ uno.

Chaqués y levitas de finísima alpaca negra todas forradas de lo mismo á 4$. Otras de la mas rica alpaca negra de seda tan fina y lustrosa que parece raso, con cuello de terciopelo y piqué de seda á 6$ una.

Levitas y casacas de merino francés, de grano doble á 5 y 6$. Otras de valpur y paño de Italia á 7 y 8$ una.

Para niños hay un surtido completo de ropa hecha, por entre ella merece especial recomendacion unos tragecitos de merino con adornos, que se darán baratísimos.

Pantalones de dril blanco, y de color á 22 rs. y 3$ uno. Levitas de dril blanco, holanda y mahon á 3, 3½ y 4$ una.

PAÑOS.

Se encuentra en este establecimiento actualmente un grande y completo surtido de cuantas clases abraza este artículo, á los preciosas mas baratos.

CAMISAS, CALZONCILLOS Y CAMISETAS.

De cuanto se pueda desear en estos artículos especialmente en camisas se hallará constantemente abastecido nuestro establecimiento por ser un ramo que merece toda nuestra atencion. Así es que cuantos deseen proveerse de estos artículos pueden venir á LA PIRAGUA seguros de hallar en cuanto compren una ganga. 31-29

CAMISAS DE ULTIMA MODA.

De hilo, puro en cajas de medias docenas, á onza, onza y cuarto y onza y media cada caja. Estos precios son tercera parte mas bajos de las mas baratas que puedan conseguirse iguales. Escritorio de R. C. Ferré, calle de Sta. Clara n. 24 esquina á la de San Ignacio. 30-4-A.

LA LEONTINA.—PLATERIA CALLE DE LA Muralla esquina á la de la Habana.—Por el último vapor de Europa se ha recibido un gran surtido de ternos: medios ternos, brazaletes, cruces, candados, y leontinas de brillantes, como tambien un surtido general de todas prendas de oro, todo muy módico en los precios; tambien se admiten cambios. 10-4

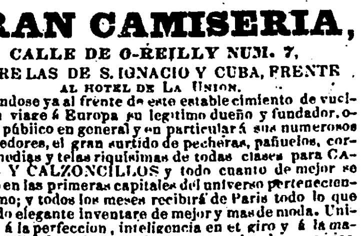

GRAN CAMISERIA,

CALLE DE O-REILLY NUM. 7, ENTRE LAS DE S. IGNACIO Y CUBA, FRENTE AL HOTEL DE LA UNION.

Hallándose ya al frente de este establecimiento de vuelta de su viaje á Europa su legítimo dueño y fundador, ofrece al público en general y en particular á sus numerosos favorecedores, el gran surtido de pecheras, pañuelos, corbatas, medias y telas riquísimas de toda clase para CAMISAS Y CALZONCILLOS y todo cuanto de mejor se invente en las primeras capitales del universo perteneciente al ramo; y todos los meses recibirá de Paris todo lo que el mundo elegante inventare de mejor y mas de moda. Unido esto á la perfeccion, inteligencia en el giro y á la mayor comodidad en los precios, no necesita de encomios, pues ademas de ser el mas antiguo en este ramo en la Habana, ha llegado de Europa el gusto sobre el ramo de que se trata: así encontrarán los que me honren con su confianza, la perfeccion en todos conceptos. 31-25Mz

90 POR 100 MAS BARATO

QUE EN TODAS PARTES.

Se acaba de recibir para su pronta realizacion, aunque con pérdida enorme, una factura de primera clase de ropa hecha á la órden para caballeros de gusto, la cual ropa se hace en hechura, calidad y corte á la última moda, á la ropa que se hace en las sastrerías mas fashionables de esta Capital.—Levitas magníficas de paño negro y carmelito á 22, 20, 17, 12 y 10$.—Chaqués muy elegantes de casimir ligero negro y de colores muy serios á 20, 17, 15 y 13$.—Idem de alpaca á 5$.—Preciosos sacos de casimir, valpur, seda, alpaca lisa y de cordoncitos de holanda fina blanca y de colores y de jipijapa, á 11 y 9, 8, 6, 4, 3 y 5, 5 y 3 y 5$.—Chalecos de esquisita seda de raso muy realzado, de terciopelo, de piqué y de jipijapa á 5, 5, 3 y 2½$.—Pantalones de casimir negros y de colores serios, de dril y de jipijapa á 6, 7 y 8½, 4 y 3$. Y corbatas negras á 40 centavos.—Las personas que quieran aprovechar tanta ganga pueden pasar desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde á los entresuelos de la casa de la calle de la Habana número 62, esquina á la de la Muralla.

ADVERTENCIA.—Se hará una rebaja notable en las ventas por mayor. 8-4

ROPA HECHA FRANCESA ACABADA DE recibir se dá á un 40 por 100 menos de su valor:—Gran depósito calle de los Oficios n. 47 entre Sta. Clara y Luz. —Levitas y casacas de paño negro muy finas y tambien de color á 12 y 20$. Levitas y chaqués de casimir á 17 y 17$. Id. de alpaca de seda fina á 4½ y 6$. Id. de holanda y dril blanco y de color de hilo puro á 2½, 3, 4½ y 5$. Pantalones de dril blanco y de color á 2 y 3$. Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs. Id. de seda, raso, terciopelo, y merino á 2½ y 3$. Lutos de merino francés apañado y de listas á 12 y 17$. Pantalones de Paño negro y casimir á 4½ y 2½$. Montecristos y pañuelos á 8, 12, 15 y 2$. Sobretodos de dos caras á 15, 25 y 30$. Capas enteras y medias capas á 6½, 8½, 14 y 15$. Sobretodos de paño piloto y hamburgués á 8, 14 y 15$. Esclavinas forradas de casimir con cuellos de nutria muy finas á 6½ y 15$.—Hay igual surtido para niños.

CASCARILLA DE HUEVO MOLIDA CON MAquina.—Se halla de venta á 25 pelotas por medio en los depósitos siguientes:

El Brazo Fuerte, perfumería, calle de O-Reilly.

La Esquina, sedería, calle del Obispo esquina á la de la Habana.

La Casualidad, platería, calle de O-Reilly esquina á la de Villegas.

En los mismos se espende la finísima cascarilla Oriental de caracol á 2 rs. fts. paquete: ésta, así como la primera, son puras, sin mezcla de albayalde ó otras sustancias que pudieran dañar la piel. 21-P

HULE DE PISO DE [illegible] Y MEDIA VARAS de ancho, de venta en la calle de Cuba y 114. [illegible]

HABANA.

LUNES 7 DE ABRIL DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, marzo	15	Nueva-York, abril	2
Barcelona, marzo	15	N.-Orleans, id id	2
Cadiz, marzo	10	Charleston, marzo	27
Paris, marzo	19	Mejico, marzo	29
Londres, marzo	15	Veracruz, abril	1º
Liverpool, marzo	15		

Se nos ha remitido para su insercion el documento que copiamos á continuacion de estas cortas líneas. Vemos con complacencia el resultado satisfactorio del reconocimiento pericial del vapor *Canarias*, y así lo consignamos para inteligencia de nuestros lectores; pero hay en la esposicion dirijida por el consignatario del buque al Escelentísimo Sr. Comandante general del Apostadero algunas palabras que necesitan esplicacion. En el suelto á que se refiere no hemos dicho nada que indique que el buque hiciese agua. En todo lo que manifestamos hicimos referencia á lo dicho por los pasageros, y aun modificamos su importancia, atribuyéndolo en parte á la impresion producida en su ánimo por el reciente acontecimiento del *Cantabria*. Teníamos, pues, derecho á que el autor de la esposicion al dirijirse al Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero se hubiese espresado en otras palabras de las que empleó, que parecen indicar alguna duda de si el suelto fué debido á los dichos de los pasageros. Y en tercer lugar, tampoco nos parece ni escacto ni generoso decir que hemos aventurado una opinion contraria á la de la comision facultativa que reconoció el vapor en Cádiz. Nosotros no teníamos conocimiento ni podíamos tenerle de los términos en que estaba concebido el dictámen de la Junta facultativa, y no lo mencionamos para nada en nuestro suelto; y ademas, nuestra opinion estaba modificada intencionalmente con el adverbio *quizá*, que demuestra el escrupuloso cuidado que ponemos en no asegurar nada de que no estemos completamente convencidos, y por lo mismo no pudo decirse con exactitud que habíamos aventurado una opinion contraria á la de la comision facultativa.

Por lo demás sentiríamos profundamente, si nuestra conciencia no estuviese tranquila, la alarma, las dudas y los perjuicios de la empresa que su consignatario atribuye al *Diario de la Marina* en la esposicion de que se trata; y puede estar seguro de que si el servicio de los vapores corresponde á los deseos del gobierno y á los del público, nos tendrá constantemente á su lado, y contribuiremos con cuanto nuestras escasas fuerzas alcancen á que la empresa consiga el premio en tal caso debido á sus sacrificios y trabajos.

Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero de la Habana.—El que suscribe, consignatario de los vapores-correos de la Península, á V. E. respetuosamente espone: Que ayer mañana llegó á este puerto el vapor-correo *Canarias*, procedente de Cádiz, sin novedad en su casco ni en su máquina; y sin embargo, por razones que no están á su alcance, se ha propalado por algunos pasageros, poco adictos tal vez á la empresa, que el buque hacia agua y estaba en mal estado.

Estos dichos, llegados al parecer á la redaccion del *Diario de la Marina* han motivado el suelto con que encabeza su alcance de ayer tarde, y en el cual ha aventurado contra la opinion de la comision facultativa que lo ha examinado, que quizá no reuna todas las condiciones de seguridad; y como esto ha alarmado aun á las personas mas sensatas, ha puesto en duda la solidez y buenas condiciones del buque, y, por último, afecta gravemente á la empresa:

A V. E. suplica el que se presenta, se sirva nombrar una comision facultativa que reconozca los fondos y cuanto mas sea necesario del buque, á cuyo fin pasará al dique, donde al descubierto podrá hacerse mas eficazmente el exámen, y cuyo resultado espera de la bondad de V. E. haga se publique en los periódicos oficiales de esta capital para satisfaccion general.

Es gracia que espera alcanzar de la justificacion de V. E. en la ciudad de la Habana á 1º de abril de 1862.—Escmo. Sr.—*José Gayon.*

Comandancia del Real Arsenal de la Habana y Subinspeccion de pertrechos.—Escelentísimo Sr.: En virtud del Superior oficio de V. E., fecha 2 del corriente, reunido con el Comandante de Ingenieros y el del vapor *General Lezo*, acompañados además del primer maquinista y los maestros de carpintería y de herrería de este Arsenal nombrados por el Comandante de Ingenieros, pasamos en la mañana de ayer al dique flotante donde debia entrar el vapor correo *Canarias* con el objeto de ser reconocido.—Constituidos en dicho punto desde el momento en que se empezó la operacion de varar el buque, hemos tenido ocasion de inspeccionar el casco detenidamente, fijándonos particularmente en el exámen de los fondos para asegurarnos del bueno ó mal estado de estos. Durante la operacion de achicar el dique no se ha visto filtracion ninguna que pueda inspirar la menor desconfianza, á pesar de tener de dos y medio á tres piés de agua en la bodega procedente de las calderas, y examinados los fondos del buque despues de quedar este completamente en seco, hemos podido convencernos de que aquellos se hallan en muy buen estado, teniendo las planchas de los costados de la quilla, tres cuartos pulgadas inglesas de grueso y cinco octavos los demás de los fondos, grueso muy suficiente para el tamaño del barco.—Examinado el casco interiormente hemos encontrado tambien las cuadernas convenientemente espaciadas, refuerzadas y en buen estado de conservacion y muy bien ligado todo con palmejares, baos y cubas de hierro de muy buenas dimensiones, así como los trancaniles de la cubierta y barraganetes de la obra muerta son de dimensiones aun superiores á las que el buque requiere por su tamaño.—Para mayor seguridad está además dividido el buque de popa á proa en cuatro secciones que se hallan perfectamente estancas y que pueden, si se quiere, comunicarse entre sí por medio de válvulas para poder achicar cualquiera de ellas con las bombas que tienen las demás.—Para este objeto la seccion de proa tiene una bomba, la del centro tiene la de las máquinas y para las dos de popa hay una bomba real y una repartidora que entre otros usos tiene tambien el de achicar el agua de la bodega.

La arboladura se halla tambien en muy buen estado, con buenas jarcias y de menas proporcionadas. La máquina es tambien buena, con calderas que pueden aun trabajar dos años sin necesidad de reparaciones de consideracion. Por último, y resumiendo, consideramos que el *Canarias*, que por sus dimensiones principales tiene una capacidad de 1.827 toneladas, es un buen barco de Golfo, y que á pesar de no ser enteramente nuevo, reune todas las condiciones de seguridad que pueden apetecerse para el servicio á que está destinado. Es cuanto se nos ofrece informar á V. E. en cumplimiento de dicha superior órden, devolviendo á sus manos la instancia del consignatario en que pide el espresado reconocimiento.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Real Arsenal de la Habana, abril 5 de 1862.—Escmo. Sr.—*Francisco Izquierdo.*—*José Muñez.*—*Manuel Delgado y Parejo.*—Es copia.—*Rubalcaba.*

Una carta de Veracruz que hemos recibido por el vapor de S. M. *Velasco* trae una reseña muy interesante de la navegacion y llegada á aquella plaza del magnífico batallon de Cazadores de Isabel II. Este batallon, que salió de este puerto el 20 del actual á las 11 de la mañana, á bordo del vapor de S. M. *Velasco*, llegó sin novedad á Veracruz á las 4 de la tarde del 26. Durante la travesía y toda la noche del viérnes y el dia del sábado corrió el buque un tiempo bastante duro, aunque gracias á sus buenas condiciones marineras evitó alguna avería. Sin embargo, uno de los jardines de proa se lo llevó el mar.

En los momentos en que el mar se hallaba mas enfurecido, cayó un marinero al agua; el comandante del buque usó de todos los medios para salvarlo, pero fueron inútiles.

El batallon desembarcó de 6 á 7 de la tarde el dia de la llegada; formó en la plaza de Armas y desde allí pasó á alojarse al arrabal. El muelle se encontraba lleno de curiosos, lo mismo que la plaza, y se puede decir que todo el regimiento 99 de línea francés lo examinaba.

El batallon desembarcó como si fuese á una gran parada, y es indudable que llamó la atencion por su marcialidad y policía. Una de las circunstancias que mas admiró á los del país, pero especialmente á los estrangeros, fué el órden y silencio con que desde las Chalanas de desembarco hasta el momento de quedar cada soldado alojado se observó por aquel brillante batallon; no se oia mas voz que la de su jefe.

Al dia siguiente tuvo revista por su coronel en la plaza de Armas en trage de gala con poncho; los jefes y oficiales franceses aplaudieron mucho la elegancia de las prendas y elogiaron la desenvoltura y policía de las tropas españolas, y se observaba la complacencia que tenian en inspeccionar la magnífica escuadra de flanqueadores.

Por la noche hubo retreta en la plaza, alternando la música de Isabel II con la del 9º de línea francés, que por cierto es una magnífica orquesta y perfectamente dirijida. El Sr. Luigini, director de la de cazadores de Isabel II, tocó una de sus difíciles variaciones que aplaudieron en general. Al despedirse la música francesa saludó á la española con la marcha real y como precisamente aquel dia habia mandado el coronel Argenty que adquiriese su orquesta el himno popular francés *Partant pour la Syrie* no fué posible devolverles el obsequio, porque no hubo tiempo para ponerle la instrumentacion; pero el Sr. Coronel Argenty dirigió sus escusas al Coronel del 99 francés, haciéndole presente la honra que habia recibido con el obsequio que su música hizo á su regimiento, y que sentía en el alma que la casualidad le privase de poder corresponderle. El 99 francés salió á las 6 de la mañana de este dia para embarcarse en el ferrocarril hasta la Tejería. Es un magnífico regimiento de 1,200 plazas, con un vestuario de escelente construccion, buena calidad en los géneros y de conveniencia para la guerra; va perfectamente pertrechado, y por lo que pudimos observar, ecsiste en él mucho órden y muy buena disciplina.

El batallon de Isabel II salió para la Tejería el 29 á las 3 de la tarde por el ferrocarril, dirigiéndose por Córdoba á Orizaba, donde se encuentra el cuartel general español.

Sabemos que con la misma fuerza de 900 plazas con que salió de la Habana emprende su marcha sin una sola baja.

El *Times* de Lóndres consagra un artículo al exámen de los recientes triunfos conseguidos por las tropas del Norte sobre las de los Estados Confederados, y espresa su opinion acerca de los resultados ulteriores de esta manera:

"Si los confederados, retirándose ante los golpes que su poderoso antagonista ha logrado al fin infligirle, se refugiasen en sus pantanos y en sus líneas naturales de defensa, y dejasen que el tiempo y la distancia combatiesen por ellos, el Norte no podría hacer nada. Los federales pueden inundar al Sur de tropas, pero al hacerlo así principiarán las dificultades. La época de prueba llegará cuando sus ejércitos avancen desde su propio suelo á territorios hostiles, demasiado vastos para ser ocupados ó invadidos. La cuestion no es verdaderamente si el Sur puede resistir, sino si estará resuelto á resistir. Puede burlar en último resultado todo el poder del Norte, pero el esfuerzo habria de ser doloroso, y los sacrificios enormes. Hasta ahora, sea por fuerza propia ó por debilidad de sus adversarios, los confederados habian obtenido ventajas que nadie les habria pronosticado. Aunque inferiores en número y recursos, no solo se habian sostenido, sino que habian causado á sus contrarios reveses considerables, y parecía que la suerte de la guerra estaba decidida invariablemente en favor suyo. Las espediciones á las costas eran de poca importancia, mientras lograban en Virginia rechazar á los enemigos cuantas veces habian tratado de avanzar. Tras la líneas de Beauregard y de Johnston el territorio confederado estaba seguro, y el gran objeto de la guerra, la independencia del Sur, alcanzado mientras tanto. No podemos dudar que estas circunstancias favorables contribuyesen á la resolucion con que los del Sur, bajo la presion de un bloqueo y con recursos muy insuficientes, mantuvieron una lucha desigual. Habian conseguido paralizar la fuerza de su poderoso enemigo, y no esperimentaban otros sufrimientos que los que resultaban de su comercio interceptado y de sus escasos recursos. Pero si los federales se aprovechan de las ventajas inauguradas con la derrota de Zollicoffer, el espíritu del Sur se verá sometido á una prueba muy severa. Si los grandes Estados fronterizos se separan definitivamente de los confederados la inferioridad de estos en la lucha será mucho mayor de lo que es ahora, pues de nueve millones de almas quedarán reducidos á seis. Estos seis pueden ciertamente resistir, porque la mera superioridad de la fuerza numérica no hace capaz al Norte de subyugar al Sur; pero ¿conservarán los del Sur su constancia, á pesar de las dificultades, y mantendrán la lucha? Esta es la cuestion que debe decidirse ahora."

REPÚBLICAS HISPANO-AMERICANAS.—Las noticias del Istmo de Panamá que hemos recibido por el *Karnak* alcanzan al 16 de marzo próximo pasado y carecen absolutamente de interés, por cuanto no habia llegado á aquel puerto buque del Sur de la República, ni el vapor *Talisman*, que llegó á Colon el 14, pudo tocar en Cartagena á causa del mal tiempo que esperimentó despues de su salida de Santómas.

PERÚ.—El presidente Castilla habia dado un decreto fijando el 4 de Mayo próximo para la reunion de los colegios electorales y la eleccion del magistrado que ha de sucederle en el mando de la República.

Se habia publicado por el ministro de obras públicas una memoria relativa á la construccion de una línea férrea que una la ciudad de Arequipa con el puerto de Islay: el camino tendrá 100 millas de largo y su costo se calcula en $10.000.000.

CHILE.—El 12 de Febrero llegó á Valparaiso el presidente Perez y fué recibido con el mayor entusiasmo por la poblacion, que en número de 30 000 personas salió á encontrarle á la entrada de la ciudad. Por la noche, una muchedumbre numerosa le acompañó hasta su morada á la salida del teatro, en medio de víctores y aclamaciones.

El Ecuador, Bolivia y la Confederacion Argentina seguian la misma marcha descrita en nuestras últimas noticias, es decir, Flores y García Moreno gobernando el Ecuador, Acha reorganizando á Bolivia, y el general Mitre á Buenos Aires. Urquiza se ocupaba en vender 800 000 reses para ir con su producto á establecerse en Francia ó en España.

Un amigo, residente en Santo Domingo se ha servido enviarnos una relacion de las solemnes ceremonias que tuvieron lugar en dicha ciudad con motivo de la entrada en ella del Real Sello de aquella Audiencia. Como esas ceremonias son poco conocidas; toda vez que pueden trascurrir hasta siglos antes que se repitan en un mismo punto, como ha sucedido en Santo Domingo, damos cabida á la citada relacion, persuadidos de que su lectura agradará á los que jamás hayan presenciado un acto que se reviste de la pompa debida á la Magestad Real, á quien representa el mencionado sello. Por lo demás solo agregaremos que segun la citada carta ese acto causó la mayor sensacion en el pueblo dominicano, que en todas las ceremonias se condujo con el respeto debido á la Magestad, apesar de la inmensa concurrencia que las presenció. Dice así nuestro apreciable corresponsal:

A las cinco de la tarde del dia 10 del corriente el Ilmo. Sr. Regente, depositario del Real Sello, pasó personalmente en traje de ceremonia, y en coche, acompañado del Secretario de la Real Audiencia y de los porteros y alguaciles de la misma á la Santa Iglesia Catedral, con el fin de entregarlo al Sr. D. Roman de la Torre Trasierra, Magistrado de dicho Tribunal nombrado para guardarle y velarle aquella noche segun los usos y costumbres de estos reinos; como lo hizo en efecto dicho señor magistrado en la capilla de los Dolores. A la puerta del templo estaba situada una compañía de granaderos, que inmediatamente que avistó al Ilustrísimo Sr. Regente, desplegó en batalla é hizo al Real Sello los honores correspondientes, presentando las armas y batiendo marcha.

A la entrada de la Catedral recibió al Ilustrísimo Sr. Regente el clero de ella, y lo acompañó hasta la citada capilla, que estaba de antemano colgada y adornada con magnificencia.

El Ilustrísimo Sr. Regente entregó el Real Sello al Sr. Oidor Comisionado, estendiéndose por el Secretario certificacion de este acto, despues del cual fué colocado el Real Sello bajo un sólio en almohadones de terciopelo con galones y borlas de oro, todo en medio de un repique general de campanas y del disparo de la artillería de la plaza, castillos y embarcaciones. El Real Sello quedó espuesto al público toda la noche.

"A las ocho de la mañana del siguiente dia 11 reunidos en la sala plena de la Real Audiencia el Ilustrísimo Sr. Regente, los Sres. Magistrados y Fiscal, el Alcalde Mayor y Promotor Fiscal de esta ciudad, las autoridades civiles y militares, escepto el Excmo. Sr. Capitan general, que no pudo asistir por hallarse indispuesto, los empleados de todas clases, grandes cruces, títulos, etc. etc., la comitiva se dirigió á la Catedral por las calles de la Merced y del Comercio, abriendo la marcha un piquete de caballería y cerrándola la Real Audiencia, una compañía de infantería con bandera y banda, y otro piquete de caballería.

Llegada la comitiva á la Catedral penetró en la sacristía, y leida por el Secretario de la Real Audiencia la ley primera título 21 libro 2º de la Recopilacion de Indias, el Ilmo. Sr. Regente recibió del Sr. Oidor Trasierra el Real Sello y lo puso en manos del Canciller D. Ramon Fernandez, quien lo recibió con una toalla de seda blanca pendiente de los hombros. Teniendo éste á su derecha al Ilmo. Sr. Regente y á su izquierda al Sr. Fiscal, y colocados los tres bajo pálio que llevaban alternativamente las personas de mayor gerarquía y distincion, se condujo el Real Sello hasta la puerta del templo, donde se hallaba una suntuosa carretela, en la que se levantaba un trono con corona y manto real, y en la parte superior del mismo fué colocado el Real Sello á la vista pública. La carretela, en medio de la Real Audiencia, á la que seguian el pálio, estado mayor y escolta, y precedida de los demás convidados, se dirigió á la Real Audiencia, pasando por entre las filas de los regimientos que cubrian la carrera. Al llegar á la Audiencia volvió á ponerse el Real Sello bajo el pálio, en la misma forma que en la Catedral, y se depositó sobre almohadas de terciopelo en la Sala Plena, quedando en público todo aquel dia á cargo del Canciller y correspondiente guardia de honor.

En seguida se dirigieron la Real Audiencia y demás concurrentes á la Catedral, donde fueron recibidos con todos los honores de ordenanza por las fuerzas de caballería é infantería situadas á su inmediacion. Colocados en un sitial dentro del Presbiterio el Ilustrísimo señor Regente y el Ilustrísimo Sr. Comisario Régio, y en sillones próximos á las gradas del mismo presbiterio, al lado del Evangelio, los señores Magistrados, Fiscal, Segundo Cabo y Gefes de Hacienda, y al de la epístola el Sr. Gobernador Político con el Ilustre Ayuntamiento y las demás personas convidadas, que tomaron asiento á uno y otro lado, pasó el clero á vestirse de los hábitos de coro y acto continuo se cantó una solemne misa, celebrada por el Sr. Vicario, despues de la cual pronunció el Capellan de la Real Audiencia una oracion alusiva á la importancia y significacion del acto. Terminado ese discurso, se puso de manifiesto el Santísimo y se cantó un Te-Deum.

Concluida la funcion regresó la comitiva en igual forma á la Real Audiencia, y en ella el Ilmo. Sr. Regente dió las gracias á los concurrentes en nombre de S. M. y asociado del Sr. Oidor Trasierra despidió á los mismos, acompañándolos hasta la escalera.

El señor administrador de la compañía del gas contesta á la comunicacion inserta en nuestro número del sábado de la manera siguiente:

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mio: No habiendo podido publicarse mi contestacion á la carta del muy apreciable consumidor del Cerro por las razones que V. sabe, me permitirá V. que aproveche esta oportunidad para asegurar que nunca puso en duda que, como se habia afirmado en su estimado periódico, eran muchos los consumidores que se hallan quejosos de la empresa del gas, y que si subrayó la frase fué solamente para llamar la atencion de los mismos, con el objeto de que se sirvieran esponer las razones, y por eso añadí que contestaba solo á las quejas cuyos fundamentos me eran conocidos.

Despues de dar á la redaccion esta esplicacion, que confío será suficiente á satisfacerla, me atrevo á suplicar la insercion de la siguiente contestacion á la carta que se ha publicado en el número de hoy.

Sr. Anónimo de Guanabacoa.

Muy señor mio: Tomo con gusto la pluma para contestar á la carta que con fecha 29 del mes próximo pasado se ha servido V. dirigir á la redaccion del *Diario de la Marina*, tanto porque, aparte de injustas inculpaciones, está redactada en términos moderados, como porque me presenta la oportunidad de sacar á V. de algunos errores en que se halla.

Conteniendo la carta á que contesto dos clases de cargos de muy distinta índole y sobre todo de muy diferentes consecuencias, por dirigirse los primeros á las empresas de gas, y los segundos á las personas que las administran, me permitirá V. que concrete sus cargos á los siguientes:

1º Las indicaciones de los contadores de gas no tienen la exactitud que las empresas les atribuyen.

2º Las administraciones de estas no tienen la vigilancia necesaria sobre el buen estado de los contadores, y lo que es peor todavía, dichas administraciones tienen una inequitativa é injustificable propension á rechazar las reclamaciones que se presentan por muy fundadas que sean.

Por el primero si fuese exacto parece que la responsabilidad deberia recaer (aceptado el instrumento tal cual es) sobre la ineficacia del arte, que no habria alcanzado la perfeccion, que es lo que se desea; pero por el segundo se ataca directamente á las personas que se hallan al frente de las administraciones de las empresas de gas, y en constante relacion con el público, con el que parece se pretende indisponerlas; y rechazando desde luego como calumniosa toda inculpacion de mala fé, por si hubiese habido intencion de suponerla, pasaré á contestar á las dos secciones en que he dividido su carta.

Siento mucho que despues de la grande alarma que causó á V. cierta teoría que el Sr. Unamuno pretende establecer, no haya V. precisado con mas claridad esa tan alarmante teoría; parece sin embargo que la hace V. consistir en suponer que Unamuno proclama la infalibilidad del contador, apoyándose V. para atribuirle esta pretension, en su carta de 26 del pasado, publicada en el *Diario de la Marina*, y en la que dice V. dirigió al comunicante del Cerro en 11 del mismo: en la primera de las citadas cartas no hay nada que pueda dar á Vd. motivo para lo que ha hecho, y por lo que hace á la segunda está V. completamente equivocado al atribuírsela al Sr. Unamuno, porque ni la escribió ni ha podido decir nadie tal cosa.

Sentado, pues, que Unamuno no pretende ni ha pretendido establecer la teoría de la infalibilidad del contador, vamos á ver que cargos pueden dirigirse y sobre todo con qué responsabilidad deben cargar las empresas por su falibilidad.

Empezaré asegurando que los contadores que usa la empresa que administro son tan correctos como los que mas, usados en los paises mas adelantados; y en seguida sentaré como teoría cuya verdad estoy pronto á probar, que dado un contador que sus indicaciones están conformes con las de un probador tipo, dará siempre iguales resultados, esto es, exactos, mientras no se alteren las condiciones en que ha sido colocado, y que todas las descomposiciones ó alteraciones que sufra por el uso, el tiempo ó la malicia producen siempre perjuicios á la empresa y nunca á los consumidores.

Sentada esta teoría, que por alarmante que parezca es muy verdadera, invito á todos los consumidores que tengan alguna duda, se tomen la molestia de pasar á la Administracion, que se halla situada en la calle de Bernaza, y tendré el mayor placer en demostrar prácticamente lo que dejo sentado.

La cita que hace Vd. de la opinion de los respetables Sres. Filohl, Deguin, Petit y Abria no es aplicable á la cuestion presente: sé que esto sorprenderá á Vd. y mas aun mi pretension de probarlo prácticamente, y por consiguiente con hechos positivos, que dichos señores estarían completamente equivocados al asegurar que nuestros contadores pueden cometer errores contra los consumidores, en una proporcion variable desde 4 á 20 por 100 y en circunstancias opuestas solo de 2 á 8 por 100 contra las empresas. Para calificar mi pretension no pierda Vd. de vista que en cuestiones de apreciacion son muy respetables las autoridades; pero en las de 2 y 3 son 5 no hay autoridad que las pueda contradecir.

Analicemos, sin embargo, la teoría de los señores citados. Dicen que cuando el nivel del agua del contador pasa del normal puede perjudicar al consumidor desde 4 hasta 20 por 100. La empresa del gas no tiene medios para hacer subir ese nivel á su arbitrio, ni la construccion misma de los contadores se lo permite; pero aunque estos estuviesen construidos *ad hoc*, para robar con ellos á los consumidores, teniendo estos á su disposicion como lo tienen el tornillo regulador del nivel, y *conociendo el público, mejor tal vez de lo que algunos quisieran, el tipo del contador*, en su mano tendrían el remedio del mal. Cualquiera alcanza, pues, á comprender, que el nivel normal no puede aumentarse contra la voluntad del consumidor; y ¿qué medios tiene la empresa para evitar que dicho nivel baje mas de lo que es justo? Entiéndase que estoy tratando de los casos en que la subida ó la bajada se haya efectuado sin malicia, porque en este último, desgraciadamente mas frecuente, de lo que fuera de desear, se perjudica siempre á las empresas, no con el máximum de 8 por 100, sino en la proporcion que al consumidor le acomoda.

Aunque no parece que directamente me corresponda contestar á la inculpacion de que en la villa de Guanabacoa se están usando contadores defectuosos, que la misma empresa (que es la de la Compañía Cubana) se ha forzado á reconocer, rebajando 25 y hasta 30 por 100, tengo el gusto de decir á Vd. que esto lejos de probar nada en su parte, prueba todo lo contrario. Voy á hacer á Vd. la historia de estos contadores, por lo que pueda valer, y porque con ella probaré lo que dejo sentado.

Establecido el alumbrado de gas en Regla y Guanabacoa, ofreció la compañía á los vecinos que quisieran hacer uso de su fluido, suministrarla á razon de $5 cada mil piés cúbicos. Haciéndose este ofrecimiento en territorio español, parece fuera de duda que los piés á que se refería la compañía habian de ser españoles; y bajo este supuesto, pidió el Administrador general de ella contadores arreglados á la referida medida española. En la primera prueba á que se sometieron, como el comprobador estaba con arreglo al tipo de medida inglesa, se observó que el contador marcaba, como era natural, mas que el instrumento tipo. Discutido el punto sobre la clase de medida á que la compañía estaba obligada á sugetarse, parece que todas las opiniones estuvieron por la medida española, pero que en atencion á la costumbre establecida por las compañías de la Habana y Matanzas, se procediese del mismo modo por la Cubana. Entónces se practicaron las pruebas de los contadores, pero siendo la diferencia entre la medida española y la inglesa poco mas de 27 p. %, por poca inteligencia de los que practicaron la operacion, se fijaron descuentos de 30, 35 y hasta de 40 p. % (que son los mas) con notabilísimo perjuicio de los intereses de la empresa. Esta á nadie echa la culpa de un error cometido por sus empleados, pero lamenta que el acto que mas debería justificar sus operaciones, se haya interpretado de un modo tan torcido como para dirigirla el cargo de que no usa de buena fé. Si los compromisos de la empresa lo hubieran permitido, hace tiempo que hubiera cambiado todos los contadores no *defectuosos* como equivocadamente se ha asegurado, sino arreglados á la medida española, que tiene colocados en Regla y Guanabacoa, pues aunque hasta ahora no lo haya hecho, convencida como está de que no puede haber sacrificio que iguale al grave perjuicio que están sufriendo sus intereses con la continuacion de este estado de cosas, ha hecho ya sus pedidos de contadores de medida inglesa, y pronto desaparecerán las quejas que se fundan en esto.

Volviendo á la mucha ó poca exactitud de las indicaciones de los contadores de gas en general, puede estar seguro el Sr. Anónimo de Guanabacoa de que informado ya el Gobierno Superior de la Isla de lo que sobre esta materia se practica en otros paises, inclusa nuestra madre patria, no tardará en dictar las reglas que sirvan, hasta donde es posible, para evitar contiendas sobre la legalidad ó ilegalidad de los instrumentos en cuestion. En estas reglas se tratará, como es propio de todo buen gobierno, de garantizar los intereses de todos, lo mismo de los consumidores como de los productores.

Me falta ahora ocuparme de la segunda parte de la carta por la que se sirve Vd. asegurar *que los administradores de las empresas de gas no tienen la necesaria vigilancia, sobre el buen estado de los contadores, y lo que es peor todavía, tienen una inequitativa é injustificable propension á rechazar las reclamaciones que se presentan por muy fundadas que sean.* Tenga Vd. entendido, Sr. Anónimo, que el Sr. Unamuno no se resiste á creer que son muchos los consumidores de gas quejosos, ni mucho ménos á satisfacer las reclamaciones justas de los Sres. consumidores. Tampoco niega que entre los quejosos los hay desde los mas encumbrados hasta los de mas humilde posicion, y mal pudiera negarlo, cuando diariamente está satisfaciendo á todos y oyendo lo *mismo* al mas alto como al mas humilde.

Cargos sobre hechos concretos es lo que exige el Sr. Unamuno, y no acusaciones generales que quieren decir mucho, y lo dicen en efecto, pero que nada prueban. Quejoso como Vd. se hallaba no hace muchos dias un consumidor, por cierto de elevada esfera, y sometida la cuestion amistosamente á la decision de una persona de posicion elevada tambien y aun oficial, cuya imparcialidad y reconocido talento no los pondría Vd. en duda, á saber de quien se trata, tuve á bien decidir que mis razones eran convincentes; y lo eran en efecto tanto, que la respetabilísima persona quejosa convino en lo mismo.

Hechos concretos, repito, Sr. Anónimo, son los que yo contesto y no razones como la de que "*no es concebible que nadie acuda á quejarse de lo que se le cobra por consumo de gas si en realidad no esperimenta algun perjuicio;*" ó la peregrina exigencia de que "*cuando un consumidor se queja con visos de razon, aun cuando las pruebas digan que el contador es exacto, la Empresa debe sustituirlo con otro que se halle en el mejor estado, demostrando con ello que no desea cobrar mas que lo justo al público de que recibe la existencia.*" Si son estas las razones en que se funda Vd. para dirigirnos á los administradores los cargos que ha estampado en su carta, me escusa Vd. de seguir refutándolos. Estupendo axioma, el de que no es concebible que el público se queje sin razon; pero mas estupendo todavía que haya quien sostenga que conseguido que un tuviese mas que *visos*, es preciso darle gusto cambiándole el contador aunque sea exacto, y colocando en su lugar otro que sea mas que exacto; porque con esto probará la Empresa que no quiere seguir cobrando mas de lo justo. Por supuesto que el contador quitado, aunque sea escacto, será preciso tirarlo á la basura, porque lo que no es bueno para un consumidor, no debe serlo tampoco para otro. ¡No conviene V. en que es un peregrino modo de discurrir este? Estoy seguro de que conviene Vd., así como de que no hay posicion en la sociedad que exija mas paciencia que la que se requiere para la administracion de una empresa de gas de alumbrado; y no dudo tampoco de que pensará Vd. como yo, que si en los tiempos de Job hubiese habido empresas de gas, una de las pruebas que el Sr. hubiera hecho con aquel santo varon habría sido la de echarle encima la administracion de una; y por cierto que si aquel patriarca hubiese conseguido no perder la paciencia en sus relaciones con el público, habría ganado muchos quilates en la gracia del Señor.

Concluyo suplicando á Vd. que tome en consideracion mis razones, y que cuando quiera molestarse, tendré el mayor placer en demostrarle prácticamente las teorías y hechos que dejo consignados.

Soy de Vd. S. S. Q. B. S. M.—*Claudio de Unamuno.*—Abril 3 de 1862.

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA.

Nueva-York, 28 de marzo de 1862.

I.

LA ISLA NUMERO 10.

Hasta ahora no se han realizado ciertos acontecimientos que el comodoro Foote en su parte oficial creyó indispensables para la rendicion de la isla núm. 10, puesto que no ha sido reducida. Todos los dias tenemos avisos de que las bombardas y cañoneras del gobierno avanzan á paso lento; pero seguro; á la fecha mas ha habido de lentitud que de seguridad para el impaciente público que habia ido acostumbrándose á una marcha sin oposicion desde Somerset hasta las cercanías de la isla formidable que creyó *debia* ser rendida tan fácilmente como el fuerte Henry, ó á lo menos como el Donelson. A nada es mas fácil acostumbrarse que á la victoria. La detencion delante de la isla núm. 10 irrita mas que una derrota. Desde el dia 14 la ataca el comodoro Foote y todavía resiste á sus temidas cañoneras combinadas con las famosas embarcaciones armadas de morteros, de las que esperaba prodigios el capitan Maynadier. En los fuertes Henry y Donelson atacó Foote á una distancia bárbaramente corta. En la isla del Misisipí se contenta con el tiro largo de dos y tres millas.

La posicion es interesante: en el centro del rio, y en un recodo precisamente, está la isla (A) erizada

de cañones montados gradualmente, desde flor de agua hasta el punto mas alto que ha podido ser fortificado. El sitiador cree que estos cañones están protegidos por casamatas, y de su calibre y alcance tiene pruebas inequívocas que justifican la distancia respetuosa de la línea de ataque.

En la orilla oriental hay dos baterías (H y G), que barren todo el rio hasta una larga distancia é impiden á los buques federales acercarse por aquel lado á la isla. Está protegido el otro flanco por un buque (M) hundido en el canal y á cuyo abrigo se hallan la gran batería flotante del Sur (B) y las cañoneras que interceptan completamente el paso entre la isla y la orilla en que se encuentra el molino (*Mill*) al salir de los terrenos anegadizos (*Swamp*).

Los federales tienen sus cañoneras y lanchas armadas con morteros en ambas orillas del rio (C C) y su repuesto de pólvora y municiones fuera del alcance de los cañones, aguas arriba, (D) protegidos por la cañonera *Conestoga* (F) que está al ancla en medio de la corriente.

El panorama queda completo con un personaje que no aparece en el combate inmediato, y es el general Pope, que está con su ejército y artillería en la punta Pleasant, mas abajo de la isla, para impedir la retirada de sus defensores por el rio. Este bloqueo por retaguardia no ha impedido que cuatro cañoneras del comodoro *Hollins* forzasen el paso, quedando una sola en la estacada. El general Pope lograría mayores ventajas si pudiese pasar el rio para atacar el campamento de la márgen kentuckiana y las baterías de aquel lado. (H y G).

Los del Sur tienen todavía la retirada espedita por esa misma orilla hácia el Fuerte Randolph, que es el mas inmediato, ó bien por el camino de Jáckson para ausiliar á Beauregard. Ellos nada pueden hacer en la isla n. 10 sino contener la invasion del Misisipí, manteniendo en respeto á los federales.

Estos han puesto en juego todos sus medios poderosos de ataque. Mas de una vez he hecho mencion de las cañoneras del comodoro Foote, máquinas de guerra que, si no invulnerables, son formidables en los rios. Las bombardas del capitan Maynadier son todavía mas fuertes que las cañoneras, aunque necesitan de ageno auxilio para moverse; pero una vez colocados en el punto de ataque, producen terribles efectos: El mortero que montan mide trece pulgadas de diámetro en la boca y está formado de un tubo de hierro macizo de 17 pulgadas de espesor. Tiene 5 piés de largo y se carga con 25 libras de pólvora en saco de franela. Arroja bombas de 220 á 240 libras y los artilleros tienen que ponerse detrás de un parapeto cuando lo disparan, á fin de evitar el sacudimiento de la esplosion, que les haria daño en los oidos y en los ojos. Cada mortero necesita 15 artilleros. En una sola noche se dispararon 1000 bombas, es decir, 240.000 libras de hierro con 25.000 de pólvora. Si todas acertasen, el diablo que las aguantára. Pero en primer lugar, no todos los tiros dan en el blanco, por regla general, y luego las aguas del Misisipí en aquel punto son borrascosas á causa de su mucha corriente y por el reflujo que produce en ellas el obstáculo de la isla en una curba precipitada. A estos impedimentos naturales debe necesariamente añadirse el no corto de los proyectiles enemigos que perturban las operaciones, pues aun cuando los confederados reservan mucho sus fuegos para economizar pertrechos ó para tentar á sus contrarios á estrechar las distancias, no los escasean tanto como para no dar bastante que hacer á los artilleros y á los hombres de la maniobra. En prueba de ello, una bala de la isla penetró en el *Benton*, capitana de la escuadrilla, por el castillo de popa y llegando hasta el entrepuente, rebotó sobre cubierta y entró en la cámara del comodoro Foote, rompiendo una mesa y quedándose en una alacena. Es de á 64, disparada por un cañon rayado de 8 pulgadas. Tal vez por este suceso ha corrido la bola de que ha muerto el comodoro. Disparan los rebeldes con tanto acierto, que á dos y media millas el *Wilson* vió caer dos balas seguidas á pocos pasos de su proa, de manera que si el alcance lo hubiese permitido, lo habria atravesado de un extremo á otro.

No creyó el comodoro Foote que bastasen los barcos que llevó (dije que eran 22 en mi carta anterior) y dispuso que el *Pike* y el *Wisconsin* remontasen hasta Cairo en busca de la reserva.

"En una distancia de cuatro millas por lo menos, dice un testigo de vista, hay baterías de cañones de grueso calibre en las orillas; la isla está igualmente muy fortificada y el enemigo, que está sin retirada desde que fué reducida Nueva Madrid, peleará con la mayor desesperacion. El fuego horrible que ayer sufrió sin huir demuestra su intencion de defender el paso con la tenacidad y la energía que solo puede inspirar el colmo de la desesperacion."

Otro corresponsal dice: "Disparo tras disparo hácia nuestra cañonera y las baterías enemigas parecian multiplicarse; dos mas rompieron sus fuegos, aunque sin tocarnos, porque la distancia era mucha. Trabajo nos esperaba. Toda la orilla de Kentucky desde la tierra frente á la punta Donelson es un contínuo abanico de cañones que han disparado á intérvalos, aunque sin alcanzarnos, si bien es preciso confesar que la distancia á que lanzan sus balas parece casi increible."

Una cita mas. "La tenacidad con que resisten, dice el corresponsal del *Post*, demuestra cuánto les importa ganar tiempo, y sin duda alguna cuando se baten en la isla Nº 10, están como abejas trabajando en otras fortificaciones mas formidables rio abajo. ¿Dónde? lo sabremos cuando lleguemos á ellas...... Las 1.300 millas del rio desde San Luis hasta el Golfo son muy imperfectamente conocidas por nuestros generales, y estamos lidiando con un enemigo que ha medido hasta el mas pequeño recodo, cabo y punta de tierra."

He procurado dar á conocer la naturaleza del terreno, la calidad de las armas y el temple de los combatientes, para decir á ustedes lo que se ha hecho hasta ahora, que no es mucho.

La escuadra echó el ancla el dia 15 en la punta llamada de Shap Phillip, á la vista de la cabeza de la isla: del lado de Missouri se distingue un casco largo y bajo que se supone será una batería flotante; del lado de Tennessee una escuadra de cañoneras, entre las cuales reconocen los marinos á la *Red Rover* y otras; en ambas partes se ven campamentos, y en los cerros de Tennessee se percibe otra batería formidable.

La primera bomba fué arrojada por el capitan Maynadier en direccion á la isla. Otras dos se dispararon en la misma direccion, pero en seguida se rompió el fuego contra la orilla de Tennessee, de donde habia partido una bala que parecía ser de á 12. Cuatro ó seis bombas, disparadas con acierto, bastaron para callar la batería, y dejarla desierta. Con el ausilio de anteojos se descubrió á los que la servian huyendo apresuradamente á los bosques.

Continuó el fuego sin interrupcion hasta las cinco. Por término medio un mortero disparaba una bomba cada cinco minutos.

La distancia á que se estaba de la isla era como de dos millas; sin embargo, todas las bombas alcanzaron hasta ella: algunas estallaron en el campamento, otras pasaron mas allá, muchas se vieron caer en medio de grupos de soldados. No se sabe qué efecto hayan producido. La isla no contestó los fuegos.

Una ventaja de importancia se obtuvo en este primer dia de bombardeo: la confianza de los artilleros en el arma, y el desvanecimiento de los temores que inspiraba el retroceso de las descomunales piezas. Los primeros disparos se hicieron con notable sobresalto; pero cuando á nadie se vió muerto, cuando no se notaron señales de sangre en la nariz ni en los oidos, los oficiales y los soldados continuaron risueños su tarea, teniendo cuidado de ponerse firmes, con la boca abierta y lo mas lejos posible de las cureñas cuando salía el tiro. Usando de estas precauciones, cree el capitan Maynadier que se puede estar un dia entero disparando sin que los artilleros reciban daño alguno.

Al siguiente dia 16, siendo las nueve de la mañana, antes que empezase el fuego, se avistó el *Grampus* que venia subiendo el rio con una bandera blanca. Inmediatamente despachó el comodoro Foote al teniente Bishop en un remolcador que llevaba tambien bandera blanca. El teniente Bishop desembarcó en la primera batería, y tuvo una corta conferencia con el oficial que la mandaba, el cual le informó en términos de la mayor cortesía, que el comodoro Foote habia equivocado la señal del *Grampus*, que solo se refería á sus propios buques, y no se habia puesto como bandera de parlamento. El teniente Bishop se volvió inmediatamente.

Se descubren en la costa cinco baterías, la mas baja de las cuales está casi enfrente de la cabeza de la isla. La mas alta cerca del agua monta 6 cañones de á 32 y uno viejo de 42, rayado. La que le sigue hácia abajo monta tres cañones. Otras tres están en los cerros, á lo largo de la costa del Tennessee estendiéndose hácia la isla.

A retaguardia de las baterías hay campamentos, que presentan una línea de considerable estension, pero que parecen tener poca anchura. Aunque los rebeldes fueron arrojados de dos de las baterías altas, volvieron mas tarde á sus puestos al lado de los cañones. El terreno es de difícil si no imposible acceso por razon de los pantanos.

El fuego continuó sin interrupcion durante todo el dia. El enemigo no dió señal de vida.

El lúnes 17 comenzó el fuego de los confederados. Ningun daño recibió la escuadra federal.

Un cañon del *Sant Louis* reventó, matando á dos soldados é hiriendo á nueve.

El 18 de marzo se reconoce que la toma de la isla es empresa mas difícil de lo que al principio se juzgaba, y segun los corresponsales, será necesario que coopere con las cañoneras una fuerte division de desembarco.

Nuevas baterías se descubren en la isla, y á cada posicion que toma la escuadra, encuentra á su frente fortificaciones del enemigo.

Se hace un reconocimiento por el lado de Missouri, donde se descubre una batería flotante, que califican de la mas formidable que hayan visto los federales.

Continúa el bombardeo sin interrupcion, el 18 y aunque no se duda de que la isla llegará á ser tomada, se estima que serán necesarios dias para terminar la obra.

El 19 los tiros de la escuadra se dirijen todos á la batería alta de la isla, y se logra hacer bajar todos sus cañones, con escepcion de dos que disparan todavía, aunque flojamente.

Una de las balas cayó á dos varas del trasporte *Lavelia*, lo cual indica que los cañones del enemigo no son solamente rayados, sino de primera clase, pues no faltan tres millas de la batería al trasporte.

Se cree que el enemigo tiene entre la tierra firme y la isla 75 cañones de grueso calibre por lo menos y 25,000 hombres. La isla está toda cubierta de tiendas de campaña.

Parece evidente que las baterías enemigas están protejidas por casamatas á prueba de bomba.

El general Pope tiene fuerzas suficientes para cooperar con las cañoneras y atacar á los confederados en la costa de Kentucky; pero el rio es hondo y de mucha corriente, y carece de trasportes para atravesarlo.

El comodoro Foote sigue confiado y resuelto. Las cañoneras son difíciles de manejar, á causa de su construccion y de la corriente del rio; sin embargo está seguro de que podria tomar la posicion, aunque á mucha costa, si por las órdenes que le han sido comunicadas no se le hubiera prevenido que evitase en lo posible toda efusion de sangre. Así serán necesarios algunos dias para rendir la isla.

La última noticia de ella recibida ayer es que los sitiadores, imposibilitados de maniobrar por estar muy crecido el rio, habian disparado tres tiros para provocar á los sitiados, pero que estos no se dieron por entendidos. El plan de los federales consiste ahora en cortar toda retirada á los confederados y hacerlos rendir. ¡Se conseguirá! *Nous verrons.*

Los confederados, entre tanto, tienen 2,000 esclavos en la isla construyendo baterías y reparando las antiguas. Tres vecinos arrestados por el coronel Buford dicen que en la isla han muerto 65 hombres, inclusos dos tenientes y 40 esclavos; que la batería alta ha sido abandonada; que hay 15,000 hombres en accion, y que su campamento se ha retirado fuera de tiro. Los confederados confian en el éxito de la defensa, y cuentan con el camino de Trenton para escapar. Tienen muchas provisiones, y agua cuanta quieren. Poseen once trasportes.

Los reconocimientos en globo aerostático no han dado resultado á causa de las neblinas.

El general *Bragg* manda las fuerzas de tierra.

El sitio, como todos los sitios, ha tenido sus incidentes, de los cuales he de contar dos. El primero es la negativa del general Pope á permitir que los confederados retirasen sus enfermos de la isla, fundado en que bastante tiempo habian tenido para desembarazarse anticipadamente de ese estorbo, y en que él no se creia autorizado para acceder á la súplica, porque no tenia intencion de suspender el bloqueo en ningun caso, hasta que terminasen las operaciones contra la isla.

El otro incidente fué que como estuviesen los oficiales de la *Conestoga* jugando á un juego de azar que llaman Yuca, especie de golfo ó monte, á lo que dicen, resonó en la cámara el estampido de un cañonazo y encima otro y otro mas hasta doce. El tambor! la Santa Bárbara! y en un momento el reverendo 32º de la *Conestoga* empezó á vomitar metralla. La pelea fué corta y decisiva, como las desea el general Mc-Clellan, porque á los pocos tiros sonó una voz que decia:—"¡A quién se dispara?" y empezaron todos á buscar á quien. Como nadie vió nada en ninguna direccion, ni se pudieron obtener informes, cesó el fuego y

Muchachos, eh! poco á poco!
Pare el fuego del cañon,
Que el enemigo está léjos....
Y siga la diversion!

Los oficiales siguieron matando el tiempo para aprender á matar "sureños."—PETER HICKS.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 6 de abril al medio dia.

Las historietas que circulan á consecuencia del fuego de la noche de ayer y hoy son tan variadas como numerosas. El *Hotel de los Pinos* no era otra cosa que una casa de madera dividida en dos departamentos ó alas, cuyos balcones miraban al rio San Juan. Su forma era rara, de puro capricho, y desde luego denotaba que el individuo que la hizo construir era un hombre de mundo, de imaginacion viva y fecunda y amigo de las comodidades. De madera como era la casa, no carecía de elegancia y estaba muy adornada y separada de la calle por un jardincillo con estátuas y una barrera de hierro, ó, mejor dicho, un enrejado con dos grandes puertas de lo mismo.

Por supuesto, la brisa y la vista de los transeuntes tenian entrada franca de un estremo á otro de la casa por un gran salon que dividia á una y otra ala del edificio. Y á esto hay que añadir los sótanos, baño, caballeriza y otras dependencias que debajo tenia por hallarse en una cuesta y dos pinos enormes en el jardincillo junto á la portada, de los cuales derivaba el nombre que le dió el dueño del hotel luego que alquilára tan poético local.

A mas del niño quemado ó achicharrado que deforme he visto esta mañana entre los escombros de la casa y casi junto á los de 8 caballos, un buey, un mulo, un perro, un gato, aves, cerdos, etcétera, se habla, aunque concibo que sin fundamento ninguno, de un chino, un negro, cuatro pasageros, &c. Esto es indudablemente exagerado: parece sí que algunos dos ó tres se lanzaron de los balcones hácia el rio, mientras que los mas desnudos ó á medio vestir corrieron hácia las rejas, cuyas portadas se hallaban cerradas. Unos jóvenes, entre los cuales vi á dos oficiales de Tarragona, á don P. Gener, don P. Suarez, don M. Andux y algunos otros, rompieron parte de las rejas, y franquearon así la salida á los afligidos huéspedes del hotel. Tras ellos salieron tres caballos ardiendo que se escaparon por las calles; otros dos se fueron por el rio; los primeros se salvaron á través de un mar de llamas y deben haber muerto.

Muy luego aparecieron en aquella escena de desolacion el Alcalde mayor Sr. D. Francisco Vinageras, los celadores Rangel y Ayala, el Sr. Mayor de plaza y otras autoridades.

El Liceo dos veces se prendió fuego: precisamente él y el viejo teatro de Matanzas son dos edificios que por cierto parentesco con el quemado deben cubrir sus techos con zinc puesto sobre los tejamaniles que hoy tienen. Esto seria prevenir escenas como las de anoche con fuegos comunicados por casas de manzanas próximas, que seria lo peor que pudiese suceder.

Triste cosa es la humanidad: el cadáver desfigurado, carbonizado y mutilado de un niño entre muchos tambien desfigurados, carbonizados de varios cuadrúpedos, me dió al divisarlo muy pobre idea del hombre. Aquel niño, huérfano (¿se habria quemado si hubiese tenido allí un padre?....) pobre campesino y lejos de la casa donde quizá se le abrigaba, pudo haber sido hijo de uno de los mayores grandes de la tierra, de un príncipe, por ejemplo; y sin embargo, carbonizado y mutilado habria estado sobre los escombros y tan semejante á los cadáveres de los caballos, perros y gatos que allí se hallaban como aquel que enmudecido estuve contemplando algunos minutos.

Sin querer me acordé del naufragio de un buque en el lago Erie; en los momentos de apresurarse todo el mundo á ocupar los botes de la embarcacion, un niño que se veia abandonado en la cubierta esclamaba con dolorida voz:—"Oh! Si estuviera aquí mi padre, yo no me ahogaria...!"—Un hombre se volvió bruscamente hácia él lo tomó en sus brazos y lo salvó. Dios haya sembrado el camino de su vida de dicha y prosperidad.

Con respecto al quemado en el hotel de los Pinos se me afirma que unos hombres que dormian con él, sorprendidos por el incendio, lo despertaron, creyendo que los seguiria. Quizá cuando estaban en las verjas observaron que no los habia seguido: volvió otro, dícese, y espuso despues que lo encontró en el catre, que tiró de él por una pierna y que se hallaba enredado, no se sabe si con las sábanas ú otra cosa y que el fuego que le abrasó la cara y manos y el humo que le ahogaba le obligaron á dejarlo y á escapar precipitadamente.

Abiertas las rejas, como he dicho mas arriba, uno de los oficiales referidos, pequeño de cuerpo, el jóven don I. Becali y otros, que oyeron hablar del niño, trataron de penetrar en el cuarto; pero ya era tarde: todo ardia de arriba abajo, y no era posible hacer una operacion, que por otra parte habria sido inútil ya, pues rato habia que el objeto de acto tan hidalgo debia estar asfixiado.

No sé lo que pasará hoy aquí en los incendios pero desearía, para el mejor órden, que en todos ellos solo mandase el comandante del benemérito cuerpo de bomberos. Por eso convendria que este fuese siempre un hombre inteligente, responsable, no muy anciano y esperimentado. Cuando un jefe como este llega al lugar del incendio, debe asumir toda la suficiente autoridad para ordenar donde deben colocarse las bombas y los trabajadores y tomar todas las medidas que juzgue conducentes para dominar el incendio.

Lo demás es sembrar el desórden en unos trabajos que deben proceder de la voz de mando de uno que preventivamente haya examinado la estension del fuego, la localidad y calculado los medios de estinguirlo á la mayor brevedad posible. Si alguna autoridad llega y dispone una cosa, si un jefe militar dispone otra, y todo sin ligar estas disposiciones con el jefe de los bomberos, que *en todo incendio debe ser el primero*, los trabajos á la fuerza se han de resentir de órdenes contradictorias, lo que al momento debe introducir confusion, alelamiento, algazara y pasos y tiempo perdidos.

Por fortuna, en el incendio de anoche nada de esto parece que hubo: los bomberos de Matanzas, el señor comandante de ingenieros su jefe, los señores Chapuset, Borrell, Sosa y otros oficiales se portan siempre y han portado ayer de un modo digno de los mayores elogios. Este cuerpo merece mucho de esta bella ciudad, y sin disputa es de lo que [illegible] mas apreciables en pro de su [illegible]

Cruz.

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana martes de once á doce del dia se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito: D. Serapio Jordana y Alonso, Empedrado núm. 15 y D. Celestino Lucas, Cuba 122.—Segundo distrito: D. Juan Quintanal y Ospu, Merced 54 y D. José María Trujillo, Jesus María 56.—Tercer distrito, D. Manuel Maesa, Campanario 135 y D. José María Sanchez, Aguila 101.—Cuarto distrito: D. Juan Bruno Zayas, Manrique 107 y D. Pablo Fernandez, Salud 43.—Quinto distrito y Jesus del Monte: No habiendo para alternar prestará servicio el primero que se presente.

Remates.—La alcaldía mayor de Guanabacoa, señala el dia 10 del corriente para el remate de tres casas de dicha villa cuya situacion y respectivos avalúos pueden verse en el anuncio judicial de la *Gaceta*.—El dia 30 del que cursa y por la alcaldía mayor del distrito de Belen ha de ponerse en venta un negro de campo tasado en $300.

Colonos.—A los que los tengan de la clase de asiáticos conviene enterarse de una disposicion dictada con fecha 2 del actual respecto de los que sean aprehendidos como cimarrones. Véanse las publicaciones oficiales de hoy.

Guardia Civil.—Durante el próximo pasado mes de marzo han arrestado las fuerzas de dicho cuerpo por diversas causas á 113 individuos, han conducido 96 presos por cordilleras terrestres y marítimas, han asistido á 7 incendios, han prestado auxilio en 6 ocurrencias y han recogido 2 prendas y 3 animales estraviados.

He aquí ahora un resúmen numérico de los servicios prestados por el Tercio mencionado durante el año 1861:

Presos: por homicidio 10, por heridas 35, por robo 122, por riña 64, por ébrios 34, por llevar armas prohibidas 22, por llevar armas sin licencia 10, por juegos prohibidos 25, por falta de domicilio 11, por falta de licencias de tránsito 269, por falta de reseñas de animales 55, por prófugos de sus destinos 194, por sospechosos 145, por diversas infracciones de bandos 98, reos prófugos 4, desertores del ejército 28, idem de marina 4, idem del presidio 12, negros cimarrones 73, negros bozales 54.—Total 1.270.

Presos conducidos en auxilio y á disposicion de las autoridades y juzgados: por escoltas de cordilleras terrestres 450, por escoltas de cordilleras marítimas en los vapores costeros 952. Total 1,402.

Incendios á que se ha asistido 83, servicios humanitarios notables 18, otros auxilios prestados 76, animales recogidos y presentados 93, prendas idem, idem 21.—Total 291.

Total general de servicios 2,963.

Canal de Isabel II.—La Secretaría del Consejo de Administracion del mismo convoca licitadores a la subasta de la construccion de varios edificios en las inmediaciones de Vento, cuyo acto debe verificarse el dia 28 del presente mes. Véanse mas pormenores en la *Gaceta*.

El Zapatero y el Rey.—De la segunda parte de la obra del Sr. Zorrilla así titulada se compuso el espectáculo que la compañía dirigida por el Sr. Ossorio ofreció á los favorecedores del teatro de Tacon en la noche del sábado, estando á cargo del actor nombrado el papel del capitan Blas Perez. Muchas veces se ha representado en esta capital el drama á que nos referimos, y no pocas ha tenido á su cargo el Sr. Robreño (D. José) el papel del protagonista, siendo la ocasion á que nos contraemos una de las en que se ha visto animado de mejor deseo para quedar airoso; pero somos de la opinion de muchas personas cuyo voto respetamos respecto al personaje que en el capitan ofreció el Sr. Ossorio: dicen aquellos que nunca se ha representado con tanto acierto en aquel teatro el papel de Blas, y así nos parece que debe ser, pues no recordamos haber visto á ese aplaudido actor en otro en que estuviera mas feliz. Dicha funcion se repitió anoche en el teatro de Villanueva con igual éxito.

Paseo militar.—Reunida en el lugar donde acostumbra formar para los egercicios la compañía de cazadores del primer batallon de Voluntarios, salió á las 5 de la mañana de ayer domingo, precedida de la escuadra de gastadores y de la charanga del espresado batallon, y tomando por el paseo de Tacon y las calzadas de la Infanta y del Cerro, hizo un pequeño descanso en la morada del teniente de la referida compañía D. Rufino Sainz, donde tuvo lugar un ligero desayuno. Terminado éste continuó la marcha por el terreno que queda á la derecha del Cerro hasta llegar á Puentes Grandes, donde tras un breve descanso oyó misa, y á continuacion de este acto marchó dejando á su izquierda las lomas de las Puentes hasta situarse en terreno conveniente, donde hizo egercios de fuego por hileras, por mitades y por compañía, finalizando con la bonita maniobra de fuego por cuartas en retirada y escalonándose en el órden correspondiente. De allí se trasladó la espresada fuerza á la glorieta de las Puentes, donde se sirvió una espléndida comida, á lo que se dió el nombre de "magnífico rancho." Al regresar la compañía de su paseo lo hizo del siguiente modo. salió de las Puentes á las tres y media de la tarde y en su marcha maniobró en guerrillas por los terrenos de San Antonio Chiquito, pasando á replegarse á la entrada del paseo de Tacon, por el cual siguió marchando de flanco y tomando por las calles de la Muralla y Mercaderes fué á romper filas en la plaza de Armas. El buen órden y el estado de instruccion de la citada fuerza son dignos de los elogios que se tributaron al batallon á que pertenece con motivo del ejercicio que verificó en la tarde del juéves último. El instructor del mismo, Sr. Perez, acompañó á la compañía en su paseo y no perdonó medio para hacerla quedar con el lucimiento acostumbrado. Con el entusiasmo reconocido en el gefe del batallon, Sr. D. J. M. Morales, pasó dicho señor acompañado del segundo comandante del mismo señor Moré, á recibir á la compañía en el punto llamado Aldecoa y marcharon con ella hasta que rompió filas.

Revista.—En la tarde de ayer domingo formaron en el campo de Marte los escuadrones de caballería de Voluntarios al mando del Escelentísimo Sr. Marqués de Aguas Claras. A eso de las cuatro se presentó en aquel punto el Escmo. Sr. Capitan General acompañado del Escmo. Sr. Segundo Cabo y seguido de un lucido estado mayor y pasó revista á los espresados escuadrones y presenció varias maniobras, algunas de las cuales fueron ejecutadas con bastante ecsactitud atendido el corto tiempo que hace forman parte de aquella arma algunos de los individuos que en ella sirven y atendida la carta-instruccion con que cuentan comparada con el grado de adelanto en que respecto de la misma se hallan los que de mas antiguo forman parte del cuerpo. Terminadas las espresadas evoluciones pasó S. E. á situarse frente á la estatua de S. M., por delante de la cual desfiló al trote la espresada fuerza. En la calle del Prado dió aquella la vuelta y entrando por la puerta de Monserrate siguió por la calle del Obispo y por delante de Palacio hasta la casa del citado Sr. Coronel, donde dejó depositado el estandarte y en seguida rompió filas.

La Sra. Navajas.—De los casi innumerables beneficios que se han verificado en lo que va del presente año pocos han contado con una proteccion tan decidida del público como el de la actriz que dejamos nombrada, el cual tuvo efecto anoche en el Gran Teatro. A las simpatías con que cuenta dicha señora se reune la buena combinacion que la misma supo hacer de la funcion y el que se efectuara en domingo, todo lo cual contribuyó sin duda á que la reunion fuera, como queda ya indicado, mas numerosa que las que suelen verse allí de algunas semanas á esta parte. Las muestras de satisfaccion que dió el público á la beneficiada, al Sr. Ruiz, al Sr. Diez y á las demás principales partes que la secundaron nos eximen de entrar en pormenores sobre todo en un dia en que muchos materiales se disputan la preferencia en las columnas de este periódico. No obstante, por lo que precede podrá comprenderse que la Sra. Navajas tuvo motivos para quedar tan complacida como los concurrentes á su funcion de gracia.

Fuego.—Nos refiere un vecino de la villa de Guanabacoa que al anochecer del dia de ayer se declaró fuego en una casa de madera sita en la calle de la Gloria, esquina á la de Barreto, y que en el momento cundió la alarma por toda la poblacion, presentándose en seguida en el lugar del peligro el Sr. Alcalde mayor y demás autoridades, la fuerza de Bomberos y gran número de vecinos, todos á porfía y de una manera digna de elogio para estinguir las llamas, impulsadas por un fuerte terral y que amenazaban comunicarse á las casas contiguas, tambien de madera. Para evitar que llegase tan lamentable caso fué preciso cortar el incendio destruyendo las casas mas próximas á la incendiada, que parece ascendieron á cuatro, lo que es tanto mas de sentirse cuanto que las habitaban familias pobres, que si algo han podido salvar de sus muebles, es siempre sensible la pérdida que han sufrido. No se tiene hasta ahora noticia de que haya que lamentar desgracia alguna personal.

Don Alvaro, ó la fuerza del sino.—La compañía dirijida por el Sr. Ossorio anuncia para mañana mártes la representacion del drama cuyo título precede, estando el papel de Don Alvaro á cargo de dicho señor.

Incorporacion.—En reemplazo del difunto corredor de número de esta capital D. Agustin de Bolívar ha sido nombrado de real órden D. José Soto Navarro, quien habiendo prestado ya el juramento correspondiente para entrar en el ejercicio de esa plaza, queda incorporado en el colegio respectivo.

Sociedad mercantil.—Disuelta la que giraba en esta plaza bajo la razon de "José Marañon y Hermanos" se ha formado una nueva que firma "José Marañon y Hermano" y á cargo de la cual queda la liquidacion de aquella.—Suscriben la circular que de esto trata los señores D. José y D. Manuel Marañon.

En globo.—Por ser demasiado reducido el espacio de que podemos disponer para entrar en pormenores acerca de las ocurrencias que dieron ayer que hacer á la policía nos limitaremos á hacer brevemente mencion de lo que por su importancia sobresale entre ellas. Es lo siguiente: En la calle de San Gregorio ó anoche avisó un sereno al subcomisario del quinto distrito y al celador del Pilar de que acababa de entrar un negro herido en la casa donde se halla el tren de carretas para la conduccion de la carne. Constituyéronse allí los espresados funcionarios y reconocido el herido por dos facultativos se procedió á administrarle los auxilios espirituales, pues el estado de gravedad en que se hallaba hizo indispensable esa determinacion. A consecuencia de las diligencias practicadas, acto continuo se procedió á la captura de un negro empleado en el espresado tren, al cual pertenecía tambien el herido, y de tres de los de la dotacion de la tenería de Xifré, entre los cuales parecía haber mediado alguna desavenencia.

En nuestro *Alcance* de hoy publicamos lo que sigue:

LLEGADA DE LOS VAPORES "VELASCO" Y "AVON."

NOTICIAS IMPORTANTES DE MEJICO.

El vapor de S. M. *Velasco* y el paquete inglés *Avon* nos han traido cartas particulares y periódicos de Orizaba hasta el 30 del pasado y de Veracruz hasta el 1º del actual. Las noticias que hemos recibido son no solo interesantes, sí que tambien importantes, á ser de todo punto exactas las que nos mandan nuestros amigos.

En una de las cartas de Veracruz que tenemos á la vista se nos dice que el vice-almirante francés Mr. Jurien de la Gravière ha sido llamado por su gobierno, y que los franceses estaban replegándose sobre el Chiquihuite, para avanzar luego en son de guerra.

Se creia que la division espedicionaria española verificaría el mismo movimiento que los franceses.

Atribuíase esta nueva actitud de las fuerzas aliadas á un acto horrible de barbarie que se dice haberse cometido en un militar español. Cuéntase en efecto que el ayudante abanderado de Isabel II, que se separó un poco del campamento, fué sorprendido por una guerrilla mejicana y capturado por medio de un lazo. Ese infeliz fué arrastrado á alguna distancia y se le cortó la cabeza, pero sin despojarle de ninguna de sus prendas ni del dinero que llevaba.

Anúncianos la misma carta que el gobierno de Juarez habia intimado al plenipotenciario francés que mandase retirar al general Almonte; y que á eso contestó S. E. que si espontáneamente quería retirarse no se opondría á ello, pero que no le obligaría á hacerlo.

Tales son las noticias de última hora que se nos comunican en carta particular. Veamos ahora las que traen las demás cartas que hemos recibido y de las cuales suprimimos casi en su totalidad los párrafos referentes á la llegada del general francés Conde de Lorencez á Orizaba, al fusilamiento del general Robles y Pezuela y otros particulares de los cuales se da estensa cuenta en lo que en otro lugar tomamos de *El Eco de Europa*.

De Orizaba nos escribe uno de nuestros amigos, con fecha 29 de marzo:

"Los refuerzos franceses empiezan á llegar. El 23 entró en Córdoba el general de division francés Conde de Lorencez, acompañado de algunos ayudantes, y al dia siguiente llegó un batallon de cazadores de la misma nacion. El general Lorencez fué recibido por el general Prim, acompañado de su cuartel general. S. E. le brindó la hospitalidad de su casa, la cual fué aceptada. Me consta que los dos generales tuvieron una conferencia bastante larga, y se me ha asegurado que el francés modificó bastante la opinion que traia formada de la situacion de este país y de la disposicion de una parte de sus habitantes respecto á la forma de gobierno de que tanto se habla en Europa.

"Las autoridades mejicanas han protestado contra la presencia en el interior de la república de personas conocidamente hostiles al gobierno del presidente Juarez y hasta llegaron á pedir su entrega; pero se les contestó con notable entereza que estaban en el campamento francés y bajo la salvaguardia de la bandera francesa y que solo por la fuerza les serian arrebatados. Escusado es decir á Vds. que hasta ahora no han hecho los mejicanos ademan alguno que indique su resolucion de apelar á la violencia, que sería la señal de la declaracion de guerra.

"*El Eco de Europa* refiere por estenso la aprehension y fusilamiento en Chalchicomula del general mejicano Robles Pezuela y supongo que Vds. publicarán su relacion; agregaré, sin embargo, algunos particulares que ha omitido el periódico mencionado.

"Deseando vivamente los plenipotenciarios, y muy particularmente el Escmo. señor Marqués de los Castillejos, evitar que se llevase á cabo la sentencia de muerte que se sabia habia sido pronunciada contra Robles Pezuela, impetraron y obtuvieron de los ministros de Justicia y Hacienda mejicanos, con quienes estaban conferenciando sobre otros asuntos, que mandasen al general Zaragoza la órden de suspender la ejecucion. Hiciéronlo así y despacharon el pliego por un propio, encargándole muy particularmente nuestro general que corriese á Chalchicomula á revienta-caballo y dándole al propio tiempo una propina considerable. Prometió hacerlo el propio, pero sea porque no cumpliese su palabra ó porque realmente el mal estado de los caminos no le permitiese adelantar como tan vivamente se deseaba, lo cierto es que cuando llegó hacia cinco horas que el desgraciado general habia sido pasado por las armas.

"Se creía que el general Zaragoza era quien habia dispuesto el cumplimiento de la sentencia, pero quien ha acusado el recibo de la órden ha sido el general Mejía, que, hallándose ausente aquel, dispuso que se llevase á cabo la órden del presidente.

"Con motivo de ese fusilamiento han corrido aquí muchos rumores. Dícese, entre otras cosas, que el general Robles Pezuela se dirigia á Veracruz con objeto de embarcarse allí para Europa á bordo del paquete inglés, y que todo su caudal consistia en $1.600. Dícese tambien que era portador de cartas dirigidas á los promovedores aquí de la monarquía, y principalmente al general Almonte y al Padre Miranda. Por otra parte se asegura que no se encontró en su persona papel alguno comprometedor, merced á la ligereza de los que le acompañaban y que lograron salvarse.

"De nuestras tropas solo puedo decir á V. que siguen muy contentas y gozando de buena salud."

Otro amigo y corresponsal nos habla, aunque brevemente, de la entrevista que han tenido con el Excmo. Señor Marqués de los Castillejos los ministros de Hacienda y Justicia del presidente Juarez. Esas conferencias parece que giraron sobre algunos desacuerdos referentes á la devolucion de la Aduana de Veracruz al gobierno de Méjico, y al empréstito forzoso impuesto á seis casas extrangeras, del cual hablamos recientemente con referencia á otro corresponsal.

"No me ha sido dado averiguar exactamente cual haya sido el resultado de esas conferencias, agrega nuestro amigo, pero creo que los desacuerdos quedaron favorablemente zanjados. En efecto, los citados ministros salieron el 21 para la capital y les acompañó á algunas leguas de distancia nuestro comandante en jefe, dirigiéndose en seguida á Tehuacan, donde fué á conferenciar con el vice-almirante francés Mr. Jurien de la Gravière. El general regresó en la tarde del 23 con su brillante escolta.

"El objeto de esa conferencia, segun se me ha asegurado, fué de conciliacion, pues parece que los franceses consideran poco leal la conducta del gobierno mejicano.

"Lo que puedo afirmar á ustedes es que las fuerzas francesas van á dejar su campamento de Tehuacan para situarse en otro que consideran mas sano. Para mí creo que se vuelven al otro lado del Chiquihuite, desde donde emprenderán probablemente otro movimiento meditado de tiempo atrás.

"El general Almonte, llegado con un batallon de cazadores franceses, ha mandado distribuir una proclama abogando por el establecimiento de la monarquía en Méjico."

siento no tener en este momento á la mano este documento para remitírselo á ustedes.

"Las fuerzas que manda en Córdoba el Brigadier Don Cárlos de Vargas deben venir en los primeros dias de abril á reunirse con las que aquí están acampadas. Ignoro el objeto de esta reunion."

Finalmente, nos escriben de Veracruz, que habia llegado allí el brillante batallon de cazadores de Isabel II, que habia emprendido la marcha el 29 del pasado y que se dirijia á Orizaba sin haber perdido un solo hombre.

Hemos recibido, como anunciamos en otro lugar, los números del *Eco de Europa* del 23 y 26 de marzo último. Con el título de "Oportunidad de un brindis" da estensa cuenta nuestro colega de un obsequio hecho por el Escmo. Sr. Marqués de los Castillejos al Sr. Comandante de la fragata de guerra de los Estados Unidos *Potomac* y de la favorable impresion que en él causaron las francas esplicaciones del general en jefe de la division espedicionaria española. Damos á continuacion los principales párrafos del artículo del *Eco*.

"Vamos á referir un hecho que tiene tanto de curioso como de importante, y que en las presentes circunstancias puede ser acaso mas importante que curioso.

Todo el mundo sabe que á mediados de febrero llegó á Veracruz la fragata de guerra de los Estados-Unidos *Potomac*, cuyo comandante, viendo ondear las banderas inglesa, francesa y española en la plaza y en el castillo, juzgó prudente omitir el saludo de costumbre, y fué á echar ancla entre el puerto y el fondeadero de Sacrificios.

Esta omision del saludo dió no poco que decir á muchos mal humorados. Parecíales que aquella omision no era en sustancia sino una demostracion hostil del gobierno de los Estados-Unidos contra las potencias aliadas.

La verdad es que el comandante americano no habia sabido que hacerse, viendo ondear las tres banderas europeas en una plaza mejicana: saludar una vez sola podia parecer poco: para hacer tres saludos tenia que empezar por alguna, y él no podia decidir cuál habia de ser la primera, porque podian llevarlo á mal las otras: el caso era nuevo y como nuevo difícil: tomó, pues, el partido de anclar en silencio, sin que en ello hubiera ni desatencion, ni hostilidad, ni nada de lo que se dijo entónces, sino simplemente una omision aconsejada por la prudencia en aquellas circunstancias.

Pocos dias despues, el comandante de la *Potomac*, que por cierto manifestó ser persona de esmerada educacion y finos modales, fué á hacer una visita al conde de Reus, y este, que no participaba por supuesto de los vulgares enojos de que hablamos antes, no solo le trató con su amabilidad acostumbrada, sino que le convidó á un banquete que daba el siguiente dia en su residencia. El marino americano aceptó el convite y asistió á aquella comida, en la cual se reunieron con los plenipotenciarios de las tres potencias aliadas, los principales jefes de mar y tierra de la espedicion.

Acertó á ser aquel dia el 22 de febrero, aniversario del nacimiento de Wáshington; pero nadie seguramente se acordaba de esto en la mesa, sino el comandante de la *Potomac*, que en un banquete estrangero y en medio de brindis consagrados á otros personajes y á otros nombres, guardaría en su corazon aquel recuerdo caro y sagrado para sus compatriotas.

Hubo sin embargo de ocurrirle esta circunstancia á una de las personas allegadas al general, y se lo dijo al oido cuando ya habian pasado los brindis de costumbre por los soberanos de las naciones cuyos representantes estaban en la mesa. Entónces el Conde de Reus se levantó y propuso el brindis mas inesperado, acompañándole de palabras que no podemos reproducir, pero que en sustancia fueron las siguientes:

Señores: Hoy es el aniversario del nacimiento de un grande hombre, de uno de esos personajes que brillan en la historia con los vivos colores de los héroes y con los colores apacibles de los bienhechores de la humanidad: Jorge Wáshington. Wáshington, señores, una de las figuras mas bellas, mas simpáticas y mas grandes que ofrecen los anales del mundo: su memoria es cara, no solo al gran pueblo que le debe la existencia, sino á todo el género humano: su nombre es un nombre de bendicion, no solo en el país que le vió nacer, sino donde quiera que laten corazones generosos. Justo es, pues, que brindemos á su memoria, ya que una feliz casualidad nos ha reunido aquí en el aniversario de su nacimiento. Brindo, señores, á la memoria de Wáshington".

El marino se conmovió profundamente, y dió las mas fervientes gracias al general por haber evocado aquel recuerdo, que tan dulcemente habia herido las fibras de su corazon americano.—"Yo, dijo con emocion, creia que nadie aquí se acordaba de eso mas que yo; pero ya que Vd. se ha acordado tambien, gracias, mil gracias, general."

El golpe habia sido certero: el comandante americano estaba vencido, subyugado: si algun resabio de nacionalidad, de raza ó de interés político le habia quedado contra la España ú contra sus empresas, desapareció como por encanto con la oportunidad de aquel brindis y de aquellas palabras.

Despues de la comida hablaron largamente los dos de la espedicion europea, y nuestro general le esplicó con tal franqueza y tal modo sus motivos y su objeto, que el comandante no pudo ménos de confesar que su país estaba en un error, añadiendo que iba á escribir inmediatamente á su gobierno para desengañarle, manifestándole que la espedicion europea no solo era justa, sino que su pensamiento era grande, noble y generoso.

Al dia siguiente, la fragata *Potomac* entró en bahía y saludó á las tres banderas de los aliados por el órden con que estaban colocadas en la plaza, habiendo dicho el mismo conde de Reus al comandante que así lo hiciera, para que ninguna de las tres naciones se diera por ofendida.

El mismo colega refiere en estos términos la llegada á Orizaba de los ministros de Hacienda y Justicia del presidente Juarez:

Antes de anoche llegaron ésta á ciudad el Sr. D. José Gonzalez Echeverría, ministro de hacienda de esta República y el Sr. D. Jesus Teran, ministro de Justicia. Es probable que la venida de estos señores tenga por objeto conferenciar con los representantes de las potencias aliadas sobre asuntos relativos á la espedicion europea, para lo cual se habia tratado antes de una entrevista, que debia tener lugar en Puebla, entre el Sr. ministro de Relaciones y el Sr. Conde de Reus.

En su número del 26 el *Eco de Europa* publica las interesantes noticias que vamos á reproducir y entre las cuales llamará dolorosamente la atencion el fusilamiento del general D. Manuel Robles Pezuela. Este lúgubre acto no pudo impedirse, como se verá, á pesar de la actividad con que parece pidieron al general Zaragoza que lo suspendiese los ministros de Hacienda y Justicia á instancia de los plenipotenciarios de España é Inglaterra:

El general francés Mr. de Lorencez, que viene á mandar en jefe la division francesa de la espedicion á Méjico, llegó antes de ayer á esta ciudad con su estado mayor.

El general Conde de Reus, jefe de la division española, salió á recibirlo á cierta distancia de la poblacion, y ambos entraron en ella á caballo como á las once de la mañana, apeándose en casa del primero, donde Mr. Lorencez y algunos jefes que le acompañaban, permanecieron largo rato y almorzaron.

El general francés se dirige á Tehuacan, punto de residencia de su division, la cual va á ser reforzada con un cuerpo respetable de tropas que ha salido ya de Veracruz y debe pasar de un dia á otro por esta ciudad.

—Una casualidad hizo que se reunieran antes de ayer en casa del general Conde de Reus casi todos los personages políticos y militares que están encargados de resolver las cuestiones de esta República: el general y plenipotenciario español, dos ministros de Méjico, el de Hacienda y el de Justicia, el plenipotenciario inglés Mr. Wyke, y por último el general francés Mr. Laurencez, que llegó aquel dia de paso para Tehuacan. Solo faltaba el plenipotenciario francés Mr. de Saligny, que todavía permanece en Veracruz, para completar el cuadro.

Por los signos de buena armonía y cordialidad que pudieron notarse en aquella reunion, se puede presumir que los ánimos de todos se encuentran bien dispuestos para dar una solucion pacífica y amistosa á las cuestiones mejicanas.

—Siguen en esta ciudad los señores ministros de Hacienda y de Justicia; pero tenemos entendido que se disponen á regresar para la capital de un momento á otro. Parece que en las conferencias que han tenido con los representantes de España y de Inglaterra ha reinado la mayor armonía, manifestándose dispuestos unos y otros á entrar francamente en las negociaciones pacíficas para dar solucion á las cuestiones pendientes. Si se ha de juzgar por estas apariencias, hay motivos para esperar que pronto tendrá un término feliz la situacion dudosa en que nos encontramos.

—Tenemos que consignar hoy un hecho tristísimo que seguramente ha de causar una profunda y amarga sensacion en esta república y fuera de ella.

El general D. Manuel Robles fué arrestado hace tres dias en las inmediaciones de Tehuacan por una fuerza del gobierno destacada del ejército de Oriente, y, conducido á San Andrés Chalchicomula, fué fusilado allí antes de ayer de órden del general en jefe de dicho ejército.

Ignoramos las circunstancias del caso, no sabemos de dónde habia partido el general Robles ni á dónde se dirijia. Algunos dicen que el término de su viaje era esta ciudad, pero no dicen cuál era su objeto. Para esplicar su desastroso fin, aseguran unos que se le encontraron documentos que acreditaban estar empeñado en una conspiracion contra el gobierno existente, pero otros afirman que no habia en su poder papel alguno por el cual pudiera acusársele de semejante propósito.

Por una fatalidad incomprensible, los pasos que se dieron para salvar la vida del desgraciado general fueron inútiles. En cuanto se supo en esta ciudad su aprehension, los señores ministros de Justicia y Hacienda, que se hallan aquí, escitados á ello por los plenipotenciarios de España é Inglaterra, oficiaron al general Zaragoza para impedir que tuviera efecto la ejecucion del arrestado. El general Conde de Reus, que tomó vivo y particular interés en el asunto, cerró y selló por su propia mano el oficio, y se lo entregó al estraordinario que debia llevarle, escitándolo á que corriera, y dándole de antemano una recompensa por ello.

Todo fué en vano: el estraordinario tenia bastante tiempo para llegar; pero era de noche, el camino es quebrado, tal vez se estravió, no sabemos lo que sucedería, el resultado es que no llegó á tiempo. Robles fué fusilado á la hora que habia sido señalada, y murió con la serenidad y el valor de un soldado y de un cristiano.

Neutrales enteramente nosotros en la fatal discordia que divide á los hijos de esta República, podemos franca y lealmente deplorar que haya venido á mancharla la sangre de una nueva víctima, y lo deploramos tanto mas profundamente, cuanto que la escena ha tenido lugar casi en presencia de la Europa coligada, que viene á Méjico precisamente á poner un término á estas desventuras.

El General Don Manuel Robles Pezuela ha muerto víctima de las convulsiones de su patria; y sin embargo, era uno de los hombres públicos que menos parte habian tomado en ellas, pudiendo asegurarse que nunca lo hizo faltando á sus deberes de militar, ni quebrantando la palabra dada á un gobierno.

Hombre ilustrado, de buenas maneras, de buen trato social y de grande instruccion como ingeniero, ocupó altos puestos y desempeñó comisiones de importancia, entre otros el de ministro de la guerra durante la administracion del general Arista, y despues el de ministro plenipotenciario en los Estados Unidos.

Tenia entre otras cualidades la del valor, y lo probó defendiendo bien á su patria en las guerras con los franceses y con los americanos.

En política puede decirse que mas bien era liberal que reaccionario. No sabemos que compromisos ó que circunstancias le arrastraron á un campo enemigo del actual gobierno, pero la verdad es que no eran reaccionarias sus opiniones. De todos modos, por la naturaleza de ellas y por su carácter personal, nunca se vió en él aquel espíritu de intolerancia y de persecucion que suele caracterizar á los partidos estremos.

Era jóven todavía: aun le quedaban por un órden natural muchos años de existencia que habria podido consagrar al servicio de su patria; y esto agrega un nuevo motivo al dolor que causará su trágica muerte.

En presencia de ella no habrá un buen corazon que no maldiga las convulsiones políticas de este país, y que no invoque ansiosamente la cooperacion de la Europa para ponerles un pronto término.

El *Heraldo* de Méjico del 23 anunció en los términos siguientes la aprehension del general Robles:

Anteayer tuvo noticia el gobierno de haber sido aprehendido Don Manuel Robles Pezuela, dirigiéndose, segun parece, á reunirse con las fuerzas estranjeras. Uno de los hombres que lo acompañaban huyó. El Señor Robles habia sido confinado, segun entendemos, á la Baja California. Nos han asegurado que el supremo gobierno comunicó ayer la órden respectiva al Señor general en jefe Zaragoza, á Chalchicomula, lugar, donde fué conducido Robles para que cumpliese con la ley de 25 de enero último.

Se nos ha favorecido con una breve carta escrita el 30 de marzo en Orizaba por persona autorizada, poco antes de la salida de la balija del correo para Veracruz, en la cual se asegura que el plenipotenciario y el general franceses habian desistido de su proyecto de abandonar desde luego la posicion de Tehuacan, y de volver á este lado del Chiquihuite. Antes de tomar una determinacion definitiva, esperarán, segun lo estipulado en la Soledad, el resultado de las conferencias que han de empezar el 15 del actual, á no ser, sin embargo, que la conducta de los mejicanos les obligase á vengar alguna infraccion flagrante de lo pactado.

Dícese en la misma carta que quizá volverían á Veracruz, pero voluntariamente, el general Almonte, el Sr. Haro y Tamariz y otros personajes mejicanos que se hallaban en el campamento francés.

VAPOR DE NUEVA-YORK.

El *Columbia*, que llegó esta mañana procedente de Nueva-York, nos ha traido periódicos de ese punto hasta el 2 del corriente, dia de su salida. En ellos hallamos las noticias de Europa que con fechas hasta el 21 del pasado llevó á Portland el *Jura* y de las cuales damos á continuacion un resúmen:

El 17 hubo en la Cámara de los Comunes de Inglaterra una discusion acerca del arresto del teniente del vapor *Sumter* y del ex-cónsul de los Estados-Unidos en Cádiz, verificado por el cónsul de los Estados-Unidos en Tánger.

Mr. Layard, Sub-secretario de Relaciones Esteriores, contestando á una esplicacion que pidió sobre lo acontecido Mr. Griffith refirió los pormenores del suceso, manifestó que el gobierno de S. M. habia aprobado la conducta de su cónsul en Tánger, y dijo al concluir, "que en obsequio de la justicia, de la humanidad y del derecho de asilo por delitos políticos, que reconocen todos los gobiernos, se permitia espresar la esperanza de que cuando los hechos ocurridos llegasen á conocimiento del Presidente de los Estados-Unidos, se daria la órden de poner en libertad á los prisioneros."

El teniente del *Sumter* y el ex-cónsul de los Estados-Unidos en Cádiz, fueron por fin trasladados de la fragata *Ino* á la *Harvest Home*, que salia para Boston. Se dice que se les habia puesto grillos.

El *Tuscarora*, el *Ino* y el *Kearsage* estaban en Algeciras el 14.

El *Court Journal* de Lóndres dice: "El sábado puso la reina la primera piedra en el mausoleo en que serán depositadas las cenizas del príncipe Alberto, su finado esposo."

El *Post* de Liverpool dice que no puede ménos de producir en Europa un efecto incalculable, que favorecerá la causa del Norte el último mensage del presidente Lincoln.

El *London Times* dice que ese mensaje tiene por objeto recobrar los Estados fronterizos. "La contestacion del Sur al Presidente Lincoln agrega, ha sido una resolucion de la Cámara de Representantes confederada, mandando quemar todo el algodon y el tabaco que pueda estar en peligro de caer en manos de los invasores."

El corresponsal en París del *London Times* dice: "Los últimos triunfos de las tropas federales han hecho creer á los comerciantes franceses que habrá pronto un arreglo que ponga término á la guerra civil, y permita que continúen como antes los negocios. Esta noticia ha producido efectos muy favorables en los distritos fabriles, especialmente en Lyon."

El Cuerpo Legislativo adoptó el dia 12 de marzo la contestacion al Emperador. Solo hubo 9 votos en contra.

Se pensaba enviar mas tropas á Méjico, y una brigada estaba ya para salir de Tolon. Los campamentos de Chalons y de Lyon se iban á abrir antes del dia acostumbrado.

La Bolsa estaba encalmada, pero firme.

El señor Jallerga dijo el 17 de marzo en la Cámara de Diputados de Turin: "El ministerio se halla en una posicion equívoca. Es necesario que se complete, ó que se renuncie."

El señor Ratazzi dijo que no habia podido completar el gabinete, porque no estaba seguro de tener la mayoría. Manifestó tambien que llevaría á efecto la ley sobre armamento nacional; pero que no admitia que hubiese una sociedad con derecho de armarse, á pretesto del peligro en que se hallaba el gobierno.

Dice una comunicacion de Turin, fecha 17 de marzo: "Se ha publicado hoy una carta de Garibaldi en que exhorta á los italianos á que se suscriban con objeto de socorrer á los que han sufrido por las últimas inundaciones del Austria." La carta dice al concluir: "Es necesario que terminen las luchas fratricidas entre las naciones."

La salud del Papa habia empeorado el 18, y se hallaba tan postrado que habia suspendido sus audiencias.

Se decia que Farini habia aceptado el ministerio de Relaciones Esteriores, y que Garibaldi habia tenido otra conferencia con Ratazzi.

El 17 de marzo ocuparon los turcos á Grahovo. Ha habido un combate cuyo resultado se ignora. Los turcos siguen avanzando.

Luca Vucalovitch está concentrando sus fuerzas en Prisicka, y Dervisch-bajá en Zubci. Mirko ha sido nombrado jefe de las fuerzas del Montenegro.

El gobierno turco habia despachado á la Herzegovina un cuerpo de ejército de 20,000 soldados.

El gobierno de Austria estaba tomando muchas precauciones en las fronteras de Venecia. Las guarniciones habian sido aumentadas y se habian enviado tropas á lo largo de la línea del Pó. El Emperador habia ido de Venecia á Vicenza. En Mantua habian sido arrestados un capitan y dos oficiales de la escuadra austriaca, de quienes se sospechaba que eran partidarios de la causa italiana.

Toda la artillería de los insurrectos griegos ha caido en poder de las tropas del Rey. La pequeña guarnicion de Syra habia sido capturada, restableciéndose el órden en aquella plaza. Los insurrectos de Nauplia habian pedido amnistía y un armisticio de 24 horas, el cual les fué concedido.

Por último los Consolidados estuvieron en Lóndres el 21 de 93⅞ á 94, dinero.

El mercado de azúcar estaba tranquilo, pero los precios se sostenian bien.

Las ventas de algodon en la semana, en el mercado de Liverpool, ascendieron á 29,000 pacas, de ellas 4,250 para la especulacion y 100 para esportar. Los precios habian subido de ⅛ á ¼ penique la libra y el mercado cerró firme con esa alza el 21.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

El vapor de Nueva-York no ha traido periódicos de Madrid y Barcelona hasta el 15 de marzo. Damos á continuacion las noticias de mas interés que en ellos encontramos, si bien tomamos ántes de nuestro colega español de Nueva-York los principales párrafos de la reseña que ha dado á luz en su último número:

La Cámara vitalicia solo habia celebrado una sesion, en la cual aprobó el dictámen de la comision relativo al proyecto de ley de reenganches para la marinería, y el que autoriza al gobierno para ratificar el último convenio celebrado con el imperio marroquí.

El Congreso de los Diputados continuaba discutiendo los presupuestos, habiendo aprobado en su totalidad los de Fomento y Hacienda. En la sesion del dia 14 empezó á discutirse el proyecto de ley sobre el consentimiento paterno, para contraer matrimonio.

La *Gaceta* habia publicado un real decreto por el cual se autoriza al ministro de Hacienda para que someta á la aprobacion de las córtes un proyecto de ley con objeto de estinguir el crédito reconocido en favor del Tesoro de Francia por consecuencia del tratado de 30 de diciembre de 1828. A este real decreto acompaña otro proyecto de ley, autorizando al gobierno para emitir la cantidad de 190,912,561 rs. 80 céntimos nominales en títulos de la Deuda consolidada interior al 3 por 100, con el cupon corriente, para cancelar en los términos del convenio celebrado con el gobierno francés en 15 de febrero último la inscripcion sobre el gran libro de la deuda pública, espedida á favor del Tesoro de Francia por virtud del tratado de 30 de diciembre de 1828.

El gobierno propondrá en su dia á la aprobacion de las córtes los medios de satisfacer á los acreedores por secuestros y presas marítimas verificadas durante los años de 1823 y 1824 las cantidades de que se ha hecho cargo el Tesoro español por el convenio de la espresa da fecha de 15 de febrero último.

Tambien publica el periódico oficial una comunicacion del vice cónsul de España en Aténas, notificando al gobierno que desde el 25 de febrero todas las costas del golfo de Argólida, entre el fondeadero de Artros esclusive y la bahía de Vooulia inclusive habian sido declarados en estado de estricto bloqueo por una fuerza suficiente de la marina real.

Por el ministerio de Estado se anuncia haber quedado concluido el convenio entre Francia y España para fijar los derechos civiles de los respectivos súbditos y las atribuciones de los agentes consulares destinados á protegerlos.

Parece que el gobierno iba á tomar una actitud decidida en la cuestion de límites de Melilla, y á ocupar por medio de la fuerza, si era necesario, el terreno que corresponde á España.

El dia 13 llegaron á Valencia los duques de Brabante, y despues de haber ido á bordo el capitan general de la provincia, desembarcaron y se dirigieron al palacio de los duques de Fernan Nuñez. Allí les aguardaban el ministro de Bélgica y los gentiles-hombres de cámara Sres. Duque de Ahumada y marqués de Camarasa, comisionados por S. M. para recibirles, en defecto de los Sres. Marqués de Guad-el-Jelú y de Sanfelices, que habian sido nombrados al efecto, pero que se hallaban ausente en Madrid el primero y enfermo el segundo.

Se habia presentado á S. M. una comision nombrada por el ayuntamiento de Segovia, para rogarle que le auxilie con el objeto de restaurar su célebre y destruido alcázar. S. M. ofreció hacer de su parte cuanto pudiese para satisfacer los deseos de los segovianos.

El gobierno estaba practicando las mas activas indagaciones para descubrir las causas y los autores del incendio del citado alcázar. Corrian rumores poco favorables para algunos alumnos del mismo.

En la fábrica de Segovia se estaba preparando un millon de reales en calderilla nueva, con objeto de remitirla á la isla de Santo Domingo.

El dia 12 falleció en Barcelona el Ilmo. Sr. D. Lázaro de la Garza, arzobispo de Méjico. Al dia siguiente se le hicieron las exequias fúnebres, firmando las papeletas de convite el Sr. D. Salvador Zadillo, canónigo de Méjico y secretario del finado y el Sr. Dean de la catedral de Barcelona. El cadáver quedó depositado en el panteon de los canónigos.

En nuestro último número publicamos un telégrama de Madrid, en el que se decia que España no llevaría sus tropas á Roma dado caso que saliesen de allí las francesas. He aquí lo que sobre esto publica *La Correspondencia*.

El gobierno de S. M., resuelto á no separarse de la línea de estricta neutralidad que se ha propuesto en las cuestiones de Italia, no llevará sus soldados á Roma, como parece que lo pretenden y lo exijen los periódicos monárquicos puros, para el dia en que las tropas francesas pudieran evacuar la capital del mundo cristiano; poro tampoco dejará de hacer en favor del Santo Padre cuanto le permitan las leyes y su resolucion de permanecer neutral: ni reconocerá la legitimidad de los hechos consumados en Italia, mientras que con el concurso de España, no les dé su sancion un congreso europeo.

El mismo periódico, al anunciar la llegada á Madrid de Mr. Roth, dice:

La llegada á Madrid del comisario del Sur de América, Sr. Roth, anunciada por *La Correspondencia*, ha promovido en la prensa una polémica sobre si será ó no recibido por nuestro gobierno. Nosotros podemos repetir que el Sr. Roth no será recibido por el gobierno español como representante de los Estados del Sur ni con ningun carácter oficial; pero se nos figura que no podrá negarse á recibirlo como á una persona distinguida, y que puede ilustrarle sin duda sobre los graves sucesos que están ocurriendo al otro lado del Atlántico.

En nuestro último número anunciamos, refiriéndonos á un telégrama de Segovia, que el antiguo y monumental alcázar de aquella ciudad habia sido reducido á cenizas. He aquí ahora algunos pormenores sobre aquella desgracia, los cuales tomamos de un periódico de Madrid:

Segovia.—Este antiguo monumento, colegio, como es sabido, de oficiales de artillería, es hoy un monton de humeantes ruinas. A la una de la tarde del dia 7 se declaró un terrible incendio en la parte superior y posterior del edificio. Todos los profesores y cadetes hicieron desde el principio heroicos esfuerzos para detener los progresos de las llamas: pero inútiles. Los gobernadores civil y militar y el juez de primera instancia acudieron tambien de los primeros; pero corrieron peligro de perecer víctimas de su celo. Los cadetes fueron sacados del edificio y distribuidos por la ciudad mientras las bombas funcionaban. Pero las mismas bombas quedaron abandonadas y los que las manejaban cortados por las llamas, y muchas personas escaparon de la muerte milagrosamente. El incendio se estendió con pasmosa rapidez por la parte posterior del alcázar y sucesivamente desaparecieron el salon del trono y otros inmediatos. Un fortísimo viento que soplaba hacia inútiles los esfuerzos de las tropas, de los operarios y del vecindario entero, y propagó el incendio por todas partes. A las cuatro de la tarde el fuego era dueño de todo el edificio, y solo parecian desafiar á la voracidad de las llamas la parte abovedada y el torreon grande. Lo admirable, y por lo que deben darse gracias á Dios, es que en aquella hora no habian ocurrido desgracias personales. De los efectos del colegio, hoy dotado en instrumentos y moviliario como los primeros de Europa, no se han salvado sino muy pocos y entre ellos el arca de los fondos. A los seis de la tarde el fuego habia consumido las armaduras y pisos altos del alcázar, y el fuego estaba reconcentrado en la parte inferior del edificio; pero el viento soplaba todavía y no habia esperanza de que se salvase sino lo construido de piedra sillería y defendido por las bóvedas.

El desenlace final de esta horrible catástrofe lo tienen nuestros lectores en los siguientes despachos telegráficos que hemos recibido ayer:

"Segovia 7, á las diez de la mañana.—El fuego ha continuado toda la noche. Las bombas venidas de San Ildefonso trabajan sin descanso y con esperanza de dominar el incendio y de librar algunas salas. Seguimos con la fortuna, en medio de tanta desdicha, de no tener que lamentar ninguna desgracia personal."

"Segovia 7, por la tarde.—El incendio ha sido dominado antes de que pasase las bóvedas del piso de entrada. Las bombas funcionan y solo arde ya por completo. Quedan intactos los almacenes bajos, la enfermería, dos clases y dos salas con muebles y ajuar de los cadetes. Las paredes del edificio se sostienen firmes. Esta noche quedarán acuartelados los cadetes en el ex-convento de San Francisco, y mañana se abrirán de nuevo las cátedras."

"Segovia 7, por la noche.—El incendio ha terminado; pero se desconocen sus causas. Empezó en la techumbre de madera de la torre del Homenaje; se propagó á los techos, todos de maderas viejas y secas, y tres cuartos de hora despues de haber empezado, las llamas lo devoraron todo. Ha desaparecido por completo la magnífica biblioteca del colegio, que contaba doce mil volúmenes. Tambien han desaparecido muchas preciosas máquinas. Del armamento de los cadetes no se ha salvado nada. La poblacion está consternada."

"Segovia 11.—Las llamas se han extinguido en el alcázar; solo quedan escombros humeantes en lo que fué biblioteca."

Los periódicos de España publican las siguientes noticias sobre la prision del contador del *Sumter* por el cónsul de los Estados Unidos en Tánger.

La prision de dos oficiales del *Sumter* en Tánger causó en aquella ciudad un gran alboroto. Tan pronto como llegaron los dos oficiales, se apoderó de ellos el cónsul de los Estados Unidos, los cargó de grillos y cadenas, los encerró en el consulado y rodeó éste de tropa. Los súbditos de todas las naciones, inclusos los del país, se amotinaron y pidieron á gritos la libertad de los dos oficiales, la confusion fué espantosa haciéndose dueños por algunas horas los cristianos de la plaza.

Uno de los grupos cerró las puertas de la ciudad y el otro mas numeroso, atacó la casa del cónsul, logrando sorprender á éste y al comandante de una fragata americana; mas repuestos de la natural sorpresa consiguieron rechazar á la multitud, cerrando las puertas y preparándose á una defensa en toda regla.

El asunto iba tomando grandes proporciones pero afortunadamente los grupos se deshicieron, y desembarcando de la fragata unos cincuenta soldados con dos oficiales á la cabeza, bien armados con sables y pistolas, se llevaron á bordo á los dos prisioneros, causa inocente del alboroto.

Las comunicaciones de Algeciras siguen haciendo temer que pueda ocurrir un choque entre el *Sumter* y los vapores federales que le acechan. Siendo una cosa dispuesta por nuestro gobierno y consentida por el de los Estados Unidos que no ha de permitirse á los buques de las partes beligerantes que se hagan á la mar sino veinte y cuatro horas despues que hayan partido los buques de sus adversarios, y no debiendo ser las aguas españolas teatro de un choque, los buques de la escuadra española no es natural que permitan que en los límites de nuestra jurisdiccion marítima ocurra el conflicto que se teme.

Corrian rumores el 6 en Algeciras de que los buques federales el *Tuscarora* y el *Ino* se proponen atacar al *Sumter*.

En la noche del 7 llegó á Algeciras el vapor de guerra federal *Kiesak*, procedente de Cádiz. Este buque monta siete cañones, dos colisas de 125, cuatro cañones de 32 y un rifle de á 30. Por lo que se vé el *Sumter* no puede moverse sin caer en manos de sus enemigos. Por esto continúa en Gibraltar sin tomar carbon.

Han salido de Cádiz para América á bordo de un barco mercante y por cuenta de los Estados Unidos los prisioneros que hizo el *Sumter* y que como dijimos fueron desembarcados en Cádiz.

Madrid, 15 de marzo.

Por resoluciones de S. M. del 21 y 22 de febrero último se conceden franquicias á los habitantes de nuestras islas de Puerto Rico, Santo Domingo y Fernando Póo, con objeto de proteger el cultivo del algodon. No podemos menos de aplaudir estas medidas de altísima importancia en la situacion algodonera que atravesamos.

—*Bolsa de Madrid de hoy.*—FONDOS PUBLICOS.—Títulos del 3 por 100 Consolidado, 49·60.—Títulos del 3 por 100 Diferido, 43·10.—Deuda amortizable de 1ª clase, 34.—Deuda amortizable de 2ª clase. 17·10.—Deuda del personal, 18 65.

La prensa estrangera publica los siguientes telégramas referentes á la Península:

Cádiz, 16 de marzo.

El vapor francés *Tanger* tocó en Canarias el 2.—Conduce tropas para Méjico.

El 4 zarparon el *Labrador* y el *Cacique*, conduciendo tropas francesas para Méjico.

Madrid, 16 de marzo.

En el ministerio de Hacienda se trabaja activamente en un nuevo reglamento de aduanas.

El Gobierno ha ofrecido en las Córtes presentar en breve un proyecto de ley, concediendo grandes franquicias al comercio español.—El algodon será el único esceptuado en la reduccion general de derechos, por haber sido esa materia prima objeto de una rebaja en octubre último.

Madrid, 17 de marzo.

La *Iberia* reclama el reglamento de las clases pasivas.—La *Epoca* cree que el Gobierno, despues de un maduro estudio, satisfará todas las aspiraciones legítimas de los tenedores de bonos.

ESTADOS UNIDOS.—Las noticias de la guerra, segun las presentan los periódicos de Nueva York hasta el 2 del actual, no ofrecen rasgo alguno de importancia, como se verá por la reseña que de ellas hacemos á continuacion:

Los últimos avisos de la isla Número 10 alcanzan al 31 de marzo. Los federales no habian adelantado un paso, segun noticias recibidas en Chicago en la noche del 1º Los morteros disparaban bombas cada media hora, pero no les contestaban los federales.

Las aguas del rio iban bajando cada dia mas. Los confederados habian formado un campamento atrincherado en frente de las cañoneras enemigas, y construido parapetos de media milla de largo, armados con un número considerable de cañones. Las baterías estaban cubiertas todavía, y no se habia podido descubrir qué clase de artillería montaban. Los confederados trabajaban con mucha actividad en las fortificaciones, pero se ignoraba el daño que hiciesen entre ellos las bombas y las balas de los sitiadores.

Dicen de San Luis con fecha 30 del pasado:

"El corresponsal del *Republican* escribe ayer desde Cairo, y dice que el fuego fué muy sostenido el 28 y que los rebeldes descubrieron una nueva batería compuesta de cañones del calibre de 128. Podemos distinguir perfectamente al enemigo que está ocupado en talar árboles y en erijir rápidamente nuevos medios de defensa. Parece que no tiene ideas de abandonar la isla por ahora, y cada dia está montando nuevos cañones."

"Anoche se recibió la noticia de que cuatro cañoneras rebeldes blindadas con hierro de ferrocarril, se habian presentado mas abajo de Point-Pleasant; pero como las baterías del general Pope se estienden en una línea casi contínua por espacio de 15 millas, no es probable que aquellas puedan forzar el paso."

De Rolla (Missouri) dicen por telégrafo con fecha 1º que los generales Price y Van-Dorn habian emprendido la marcha hácia Memphis, llamados por el general Beauregard, y que todas las fuerzas confederadas del Oeste se iban á concentrar en el Tenessee occidental para organizar allí una defensa desesperada.

El general Shields ha dado cuenta á un amigo suyo del combate de Winchester. Esta relacion es bastante franca y vamos á reproducirla en su mayor parte. Dice que habiendo descubierto en su reconocimiento de los dias 18 y 19 de marzo que el enemigo ocupaba una posicion ventajosa cerca de New Market, y que ademas se hallaba protegido á retaguardia por un cuerpo considerable á las órdenes del general separatista Jackson, determinó arrojarle de aquel punto, á cuyo fin regresó rápidamente á Winchester el 20,—"como si se retirase"—haciendo una marcha doble de 30 millas, y acampando por la noche á dos millas de Winchester, en el camino de Martinsburg. El 21 se presentó á la vista de las avanzadas federales un cuerpo de caballería enemigo y el 22 salió de Winchester para Centreville todo el cuerpo del ejército del general Banks, escepto la division del general Shields, que permaneció allí para hacer frente al enemigo. Creyendo este que los federales habian abandonado sus posiciones, hizo avanzar nuevamente el cuerpo de caballería mencionado, el cual cayó sobre las avanzadas unionistas desbaratándolas y poniéndolas en desordenada fuga. El general Shields avanzó á su vez al frente de su division; pero habiendo sido herido al principiar la accion, se vió obligado á retirarse, dejando confiado el mando de las tropas al brigadier Kimbal. En la noche del 22 al 23 llegó el cuerpo principal de los confederados á las órdenes de Jackson, y situándose en un punto ventajoso aguardó la mañana del domingo, dia en que tuvo lugar la verdadera batalla.

Díjose al principio que los federales tuvieron como 90 muertos y unos 300 heridos; cuando se publicó la carta del general Shields se dió tambien un estado de las bajas de los federales, ascendiendo éstas á 132 muertos, 540 heridos y 46 dispersos, ó sean 718 hombres en todo. Despues se ha publicado otro estado por el cual aparece que las bajas solo ascendieron á 568, á saber: 103 muertos, 441 heridos y 24 dispersos; si bien se añade que solo se han recibido los partes de algunos regimientos, y que los demas se hallan tan diseminados, que aun se pasará algun tiempo antes de que envien los suyos respectivos.

Ninguna noticia oficial se tenia en Nueva York de las operaciones de las escuadras federales en las costas del Atlántico, y si bien se ha anunciado nuevamente que el general Burnside habia entrado en Beaufort, abandonado de antemano por los separatistas, esta nueva no se habia confirmado. En el ministerio de Marina se habia recibido, sin embargo, una comunicacion del comodoro Dupont, fechada el 24 de marzo á bordo de la fragata *Wabash* y á la vista de la ensenada de Mosquitos, costa de Florida, en la cual da cuenta de que los comandantes de las cañoneras *Penguin* y *Henry Andrews*, acompañados de cierto número de tripulantes de sus buques, emprendieron una espedicion imprudente en la que dichos oficiales y la mayor parte de su gente perdieron la vida.

Segun el parte mencionado, parece que el comodoro Dupont, despues de haber tomado posesion de Jacksonville y de San Agustin, dispuso que los dos buques mencionados pasasen á situarse en la bahía de Mosquitos y la bloqueasen, impidiesen la entrada y salida de todos los buques de corto calado que estaban haciendo un tráfico diario y considerable con Nassau, y apresasen ó echasen á pique los que pudiesen. Así se verificó; pero desviándose los gefes de ambos buques de las órdenes recibidas, organizaron una espedicion para esplorar el interior, lo cual se llevó á cabo con toda felicidad á la ida, y sin que los esploradores descubriesen ni un solo enemigo. Al retirarse desembarcaron en las inmediaciones de un espeso bosque; mas apénas lo habian verificado, cuando una descarga de fusilería dejó sin vida, como hemos dicho, á dos oficiales y á tres marineros, hiriendo á otros dos. El resto de la gente se retiró á toda prisa, pero no con tanta que no hubiese tenido otros tres muertos, cinco heridos y dos prisioneros.

Anuncian de Washington que el Congreso se habia ocupado en discutir el bill de impuestos, quedando acordado el aumento de derechos que han de pagar algunos artículos de importacion. Entre ellos está el azúcar, que adeudará un centavo en libra mas de lo que hoy paga. Se esceptúa el azúcar de sorgho.

El bill de impuestos ha recibido nuevas enmiendas y adiciones en el Congreso; pero segun el giro que iba tomando la discusion, mucho tiempo ha de pasar antes de ser aprobado, apesar de que debe empezar á regir dentro de un mes justo, es decir, el dia primero de Mayo.

Con respecto al estado de Maryland cada dia iba dando mas que hacer al gobierno federal, pues teniendo en él un ejército formidable, todavía no podia ponerle á raya. El sentimiento separatista, que siempre ha reinado allí, habia empezado á demostrarse públicamente otra vez, y temeroso el gobierno de que esas manifestaciones, cuyo carácter era cada vez mas alarmante, terminasen en una sublevacion general, habia redoblado las medidas de rigor y creado un nuevo departamento militar, llamado del Centro, poniéndolo á las órdenes del general Dix, cuyo cuartel general seguirá en Baltimore, por ser el punto que mas peligro ofrece y en el que ménos confianza se tiene.

Dicen de Wáshington el 28 de marzo:

"Las tropas federales avanzaron ayer hasta mas allá del entronque del ferrocarril de Warrentwon, arrollando al enemigo, cuyo número ascendia á 10.000 hombres, repartidos en toda la línea del camino de hierro de Gordonville. El camino de Warrentown ha quedado destruido, los puentes inutilizados, y los carriles inservibles.

"Dos escuadrones del 1º de Nueva Jersey, mandados por el coronel Wynham, tuvieron ayer un encuentro cerca de Dunfries, con una partida de tiradores tejanos. Capturaron diez prisioneros y algunos carros cargados de trigo; pero como no tenian acémilas no pudieron traer al campamento mas que cuatro de dichos carros."

Aun cuando los confederados han abandonado todas sus posiciones del Potomac, y el ejército federal por su parte se ha internado en Virginia, parece que aquellos se hallan guarecidos en ciertos puntos desde los cuales pueden molestar impunemente á este. Recientemente una partida de separatistas se presentó á las mismas puertas de Wáshington y despues de hacer varios prisioneros, se retiró con su botin, sin que se sepa de donde salió ni y donde ha ido.

El gobierno habia contratado con los señores Bushnell, Griswold, Winslow y Cª, que fueron los que construyeron el *Monitor*, la construccion de seis buques de hierro con arreglo al mismo plan que sirvió para este, con la sola diferencia de que los nuevos buques deben tener treinta y cinco piés de eslora mas que aquel, y han de ir armados con dos cañones de Dahlgreen, de quince pulgadas.

En Filadelfia ocurrió el 29 del pasado una catástrofe lamentable. A las 9 de la mañana voló una fábrica de fuegos artificiales en que se estaban haciendo cartuchos de fusilería para el gobierno. De las 78 personas empleadas allí solo se encontraron 61, de las cuales 40 gravemente heridas. Pasaban de 30 las personas muertas ó espirantes.

Finalmente, segun la revista del *Journal of Commerce* del 2 el azúcar mascabado gozaba de buena demanda. Las ventas del de Cuba ascendian á 1,550 bocoyes á los precios de 6 á 7⅛ cs., las de Puerto Rico á 208 y precios de 6¼ á 8¼. Se habian vendido igualmente 759 cajas de Cuba 7¼.

En el mercado de mieles reinaba mayor actividad á los precios de 23 cs. las mascabadas de Cuba y de 32 á 38 las de Puerto Rico. Se habian vendido 500 bocoyes purgados de Cuba á precios reservados.

CONFEDERACION DEL SUR.

Hemos recibido periódicos de Nueva Orleans del 2 del corriente, que aun cuando no hablan de suceso alguno de mucha importancia, traen algunas noticias de bastante interés.

La *Abeja* de la citada fecha anuncia que el fuerte Craig en Nuevo Méjico habia tenido que rendirse á los confederados sin condicion alguna y con todas las fuerzas federales que en él se habian refugiado despues de la derrota que sufrieron en Valverde. "La toma del fuerte Craig y de los 3000 soldados federales que lo guarnecian, dice el citado periódico, deja á los confederados completamente dueños de Nuevo Méjico."

El *Picayune* publica el telégrama siguiente:

Memphis, 1.º de abril.—El enemigo avanzó ayer con infantería y artillería contra Union City y sorprendió á los confederados, á los cuales hizo 100 prisioneros. Los principales edificios fueron quemados, pero se salvaron las máquinas y los carros del camino de hierro. Esta ha sido una sorpresa vergonzosa.

El regimiento de Pickett de Tennessee se ha salvado perdiendo solo 4 hombres entre muertos y heridos. Dicese que el enemigo construye un ferrocarril hasta el lago Keelfort, en la direccion de la isla núm. 10 y este movimiento se ha verificado con objeto de rodear esa plaza fuerte.

En Corinth todo está tranquilo.

La *Abeja* dice que la toma de Union City por los federales no es en sí de mucha importancia, y que nada adelanta con eso el enemigo. Ese movimiento indica de su parte la intencion de cercar la isla núm. 10 hasta donde sea posible por las dos orillas del Mississipi; pero agrega que es muy probable que merced á su acostumbrada actividad el general Van Dorn, al frente de sus valientes confederados del Oeste, se anticipará al enemigo, ó burlará sus planes dispersando las fuerzas que tiene reunidas en la orilla derecha. La *Abeja* condena con severidad "la imperdonable negligencia de ese regimiento de caballería de Tennesse que se deja sorprender sin resistencia en su campamento."

Dicen de Corinth con fecha 31 de marzo que el regimiento de artillería de Wáshington acababa de llegar á aquella ciudad al mando del general Anderson. Hallábanse allí tambien el presidente Jéfferson Davis y los generales Beauregard y Bragg. Se esperaban grandes cosas de las conferencias que tenian. No se temia un ataque contra Corinth, cuyas inmediaciones estaban cubiertas de tiendas de campaña; pero se dice que en caso de ataque, seria fácil reunir allí en 24 horas un ejército de 100 mil hombres. La carta que da estas noticias agrega que Beauregard ejerce sobre las tropas un prestigio napoleónico, y agrega que segun rumores el regimiento 16 de Luisiana se habia apoderado de una batería federal atascada cerca de Pittsburg y de unos 100 caballos.

El *Picayune* publica el siguiente despacho telegráfico:

Augusta, 1º de abril.—Un telégrama especial dirigido de Savannah en la mañana de hoy á los periódicos de esta ciudad anuncia que tres compañías de georgianos atacaron ayer al enemigo en la isla de Wilmington, mas abajo de Savannah, que le mataron un hombre y le capturaron una balsa armada de un cañon de á 6. Solo tenemos que lamentar la pérdida de uno de los nuestros que se dice fué mortalmente herido.

Finalmente, un telégrama de Richmond con fecha 31 de marzo anuncia que habian llegado á aquella ciudad 29 federales hechos prisioneros en Rappahannok, que el batallon de Wheat habia atacado y rechazado al enemigo, que habia pasado el rio y que los federales avanzaban en esa direccion.

VAPOR CUBA.

Ha llegado este vapor, procedente de St. Thomas, Puerto Rico, Puerto-Plata y los puertos de su carrera en esta isla. Por él hemos recibido correspondencia y periódicos de las Antillas hermanas, hasta el 30 de marzo las de Puerto Rico, y hasta el 27 del mismo los de Santo Domingo, pero las noticias carecen de importancia.

Segun leemos en la *Gaceta* de Santo Domingo S. M. ha dispuesto la creacion de una alcaldía mayor de entrada en el territorio que comprende el gobierno civil y militar de Samaná, para cuyo destino ha sido nombrado don José Porrua y Valdivieso, abogado de los tribunales del reino.

El mismo periódico publica una real órden trascribiendo el informe oficial sobre las muestras de carbon de piedra de la bahía de Samaná, y segun ese informe, "sin la propiedad de desagregarse algo al arder, no cederia dicho carbon á las mejores hullas de Newcastle, á las cuales lleva ventaja en poder calorífico y proporcion de cenizas."

Se habia instalado en Santo Domingo la junta provisional superior de medicina, cirujía y farmacia.

Segun dice el *Boletin* de Puerto-Rico el Exmo. Sr. General Echagüe fué recibido en St. Thomas con los honores militares correspondientes á su rango, y tanto él como su comitiva fueron alojados en la casa de gobierno, preparada al efecto. El mismo periódico añade que las atenciones de que fué objeto S. E. hubieran sido mayores aun á no haberlo impedido el estado del digno y venerable gobernador de aquella isla, Mr. Berg, que se hallaba casi agonizante en aquellos momentos.

La salud pública en Puerto-Rico era inmejorable.

Respecto de frutos de esportacion dice el *Boletin* que los azúcares habian esperimentado una pequeña alza, pagándose á $4 algunas partidas de buena calidad que solo obtenian antes $3¼ quintal. Nuestro colega cree que los precios de ese fruto seguirán mejorando, ó que por lo menos las clases de primera se sostendrán á $4. En Ponce y en Mayagüez se cotizaba de 2¾ á 3¼$, segun clase. Las existencias eran grandes. Los precios del café en Mayagüez eran de 14 á 14½$ quintal.

INCENDIO EN MATANZAS.

Nuestro corresponsal nos escribe lo siguiente:

Matanzas, abril 6.

Como á las 11½ de la noche de ayer se observó que el hotel de los Pinos, situado en la calle del Rio, y que ántes fué morada del Dr. Don Antonio Lascano y Palacios, ardía hácia la parte que da al San Juan. Pronto todo el vaste edificio, que era de madera y de una forma caprichosa, quedó reducido á escombros humeantes, habiendo padecido tambien bastante las casas de los Sres. Coronel de Artillería Don Agustin de Ibarra y Don Márcos Brufau, ámbas contiguas al mencionado hotel, por fortuna las dos solo sufrieron en las obras que dan al rio mencionado, es decir, en las del patio.

El fuego terminó poco despues de las 12. La confusion que en el hotel reinó en los momentos de haberse descubierto causó la desgracia de haberse quemado hasta reducirse á carbon un muchacho de 8 años en uno de los cuartos interiores, y lo ménos 6 caballos, un buey y un mulo. Algunos hombres sufrieron asimismo quemaduras muy grandes, y mas los que trataron de salvar al referido niño.

Dos ó tres caballos salieron casi abrasados al principio del fuego y desaparecieron como exhalacion por las calles: otros salieron por la portada del fonde y muchos fueron extraidos con bastante dificultad.

Los numerosos huéspedes del hotel pudieron salir hasta las rejas de hierro que defendian el jardincillo, situado delante del edificio. Allí detenidos por esa barrera y sin llaves para abrir las puertas, gritaban por socorro: varios jóvenes que fueron llegando atraidos por la novedad lograron romper parte de dichas rejas, franqueando el acceso á la calle á tantos infelices, algunos casi en completa desnudez.

Como el incendio se comunicó con tanta rapidez á todo el edificio, las pérdidas en dinero y ropas de particulares han sido muchas.

Los bomberos, los voluntarios, la tropa de línea ocurrieron al lugar de la catástrofe, luego que la alarma se estendió por toda la poblacion.

Los primeros trabajaron en la operacion de estinguir el incendio con la intrepidez y decision que siempre han acostumbrado los individuos de tan apreciable cuerpo: los demás fueron ocupados por sus jefes en conservar el órden.—C.

La casa consignataria de los vapores correos de los Sres. A. Lopez y compañía nos ha comunicado la noticia siguiente:

"Segun despacho telegráfico de 19 de marzo de Cádiz, el vapor correo *Santo Domingo* habia llegado sin novedad en 18 dias."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES DE PASION.—Que tal seria la pena del Salvador cuando esclamó: Padre mio, si es posible pasa de mi este cáliz sin que lo beba yo. Oró así para que conozcamos la infinidad de sus penas y los escesivos dolores de que fué presa su cuerpo, y para enseñarnos el remedio de todas nuestras tribulaciones, y el modo humilde, la disposicion de ánimo y hasta las palabras que hemos de usar en la oracion.

SANTO DEL DIA.—San Dionisio obispo y Santa Casilda virgen.—Este glorioso prelado fué incansable en sus apostólicos desvelos, y no se contentó con instruir á sus pueblos en la celestial doctrina, sino que difundióles luces á otras provincias por medio de sus escelentes escritos que hicieron muy célebre su memoria. La otra fué hija del moro Aldemon: la cual compadecida de las penas de los cautivos cristianos y de las necesidades y hambre que padecian, les llevaba á ocultas todo el pan y viandas que podia para que siquiera tuviesen aquel mísero alivio. Mas el padre la sorprendió un dia y preguntola con enojo, qué llevaba allí; respondió que flores y rosas: pues vémoslas le dijo, y en efecto no vieron sino lo que ella dijo. A vista de este prodigio que hizo el Señor de haber convertido aquellos alimentos en flores quedó alumbrada al conocimiento de la verdad. Se bautizó, y el resto de su vida vivió santamente y murió en la gracia del Señor, obrando Dios por su intercesion muchos milagros.

Tambien se mencionan los santos Genaro, Máxima, Macaria, Conseza, Erodion, Asincrito, Flegonte, ob. Edesio todos mártires. Amancio, Redento, Perpetuo y Alberto, magno obispos. Gualterio abad. Alberto patriarca confesores.

FIESTAS EL MIERCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En Paula al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en San Francisco, San Felipe, Santo Domingo y San Isidro á las 7: en Santa Teresa y Santa Catalina á las 8½; en Belen, Santo Angel, la Merced, Guadalupe, Monserrate, Jesus María y San Nicolás á la hora de costumbre la de la Novena de Dolores.

SERMON.—En el Santo Angel de 6 á 7 de la tarde por el Pbro. D. Juan Galian.

CORTE DE MARIA.—Dia 9 de abril.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de Regla en el Santo Cristo, privilegiada.

COMUNICADOS.

SIEMPRE SEGURO! SIEMPRE EFICAZ!

—¡Padece Vd. de calentura intermitente? ¡Está Vd. atormentado con la vuelta periódica de esa visita fria y formal, el escalofrio, seguido de su fiel acompañante, la calentura ardiente y los baños de sudor! Entonces no pierda Vd. tiempo en procurarse una botella del Chologogue Indio del Dr. Osgood. Es probable que despues de empezar á tomarlo no esperimentará Vd. mas de un escalofrio, y tal vez ninguno. Su vecino que ha tomado el remedio le asegurará de ello. Esta no es mas que la promesa de un resultado que millares han realizado ya, y que vuestra propia esperiencia os lo probará completamente. En el caso de haber sido chasqueado con otros remedios, y duda Vd. de todos los demás, procure el Chologogue y no tendrá Vd. que dudar mas. Se vende por los agentes del propietario, Lanman y Kemp, droguistas por mayor, 69, 71 y 73 Water street, Nueva-York.

LLAMAMOS LA ATENCION DE LAS madres hácia el remedio mas agradable y eficaz que se conoce para las lombrices:—*Las Pastillas de Kemp para las lombrices.*—En vez de esos asquerosos y peligrosos vermífugos minerales, tenemos aquí un delicioso confite vegetal, pronto en su operacion, que no produce náuseas ni dolores, que hace siempre su efecto suave y completamente, que no necesita despues de otros purgantes, útil como medio de remover las obstrucciones del vientre aun cuando no haya lombrices, y digno por todos conceptos de la confianza y aprobacion de los padres de familia, que hallarán estas pastillas envasadas en frasquitos de cristal en todas las principales droguerías.

PECTORAL DE ANACAHUITA DE Kemp.—Con la accion de este remedio irresistible se desvanecen como por encanto las enfermedades de la garganta y de los pulmones. Los que padecen de asma y se han visto impedidos de guardar una posicion horizontal durante años enteros, respiran fácilmente y duermen tranquilamente despues de tomar algunas dósis. La tos angustiosa, los resfriados violentos, la sangre de los pulmones, la ronquera, la pérdida de la voz y todas las enfermedades del pecho y de la tráquea que propenden á la tisis, se curan radical y completamente con este remedio suavizador. Fortifica los órganos de la respiracion y los hace invulnerables á los cambios repentinos de temperatura, y como no contiene otra cosa que bálsamos sumamente saludables, se puede administrar con toda seguridad aun á la mas delicada criatura.—Se halla de venta en todas las droguerías acreditadas.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON JOAQUIN GIMENEZ DELGADO, AGRImensor público, é ingeniero Civil; gefe de seccion de la comision para el levantamiento del plano geométrico de esta capital y su término municipal, autorizado para la formacion de proyectos de nuevas poblaciones, planos de repartos, proyectos y planos de edificios y direccion de fábricas, con arreglo á lo dispuesto en las nuevas ordenanzas de construccion. Vive en la calle de las Animas n. 130, esquina á la de Lealtad. 30-5 Mz.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS.

CURACION POR EL DOCTOR GUIMERA.—El doctor Guimerá vive en la calle Obrapía n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana los dias festivos.—Las consultas son gratis para los pobres de solemnidad. 3 meses 1 mayo.

DON VICENTE LUIS FERRER, MEDICO CIRUJANO. [illegible]

DON CARLOS FINLAY, DOCTOR EN MEDICINA y cirujía Oculista, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de Compostela núm. 80 entre la de Muralla y Teniente Rey. Horas de consulta de 11 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. D. LEOPOLDO Wiescheltaler doctor en medicina y cirujía, discípulo de los mas eminentes oculistas de Alemania y Francia, recibe ahora sus consultas de 2 á 3 de la tarde, gratis para pobres: calle de S. Ignacio n. 67 entre Sol y Luz. 30-30mzo

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA. Calle de Compostela n. 80 entre Muralla y Teniente Rey. 42-O1

EL DR. WILSON, MEDICO CIRUJANO, PARticipa al público que asistido de un compromiso de muchos esperiencia, llegado recientemente de Europa, se dedicará á la curacion de las enfermedades crónicas, pudiendo garantizar los buenos resultados, especialmente las que afectan la garganta y otros órganos respiratorios, las del útero, que muchas veces producen daño al pulmon. Tambien se consagrará á curar radicalmente los males de la sangre, erupciones cutáneas, fístulas y úlceras, cualesquiera que haya sido su duracion. Pobres gratis. Horas de 12 á 3. Calle de Cuba n. 11, entre O'Reilly y Empedrado. 30-16mzo

EL DR. D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, que ha producido tan maravillosos efectos en el asma, enfermedades de pecho y otras, como consta por las innumerables certificaciones que obran en su poder, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que ha cambiado el laboratorio* donde ántes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar núm. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieran consultarle sobre cualquiera particular del jarabe podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio, calle de Compostela núm. 36 entre Lamparilla y Obrapía. 15-F.

DON MARIANO OMEDES DE VIELA, MEdico cirujano homeópata: ha ejercido esclusivamente la práctica médica por esta doctrina, durante 18 años en varios puntos de Europa, Asia y Africa, con felices resultados, y se ofrece á este respetable público, calle del Sol n. 36, frente á Sta. Clara.—Recibe consultas de 10 á 12 y de 6 á 8 por la tarde, gratis para los pobres de Solemnidad. 30-18Mzo.

DON JOSE DE ARGUMOSA MEDICO CIRUJano, vive en la calzada de Galiano n. 136 frente la plaza del Vapor.—Recibe consultas de 10 á 12 de la mañana. 60-16F

MADAMA JUANA M. LAUDIGUE, PARTERA francesa, recibida por la facultad de medicina de Mompellier y por esta Real Universidad, ofrece sus servicios á las Sras. de la Habana, en todo lo que corresponde á su facultad. Interinamente vive en la calle de la Industria n. 112, entre Neptuno y San Miguel. La casa no tiene letrero por vivir en familia. 90-21E.

MADAMA MARIA FERDINAND, PARTERA facultativa, se ofrece al público para asistir Señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano francés, inglés y aleman: calle del Consulado núm. 49. 30-18mzo.

MADAME JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa, ofrece sus servicios, calle de la Reina núm. 14 entre Galiano y Rayo. 30-6Mz

DOÑA TERESA CARMEZINI, PARTERA FAcultativa que vivia en la calle de Villegas n. 63 entre Sol y Muralla, participa á toda su clientela y amigas en general haberse mudado á la calle Cerrada de Sta. Clara n. 27 entre S. Ignacio é Inquisidor, donde se ofrece en su facultad. 60-9F

MADAMA GALLIMEE DESSALLE, PARTERA de la facultad médica de París, ofrece sus servicios: calle de Neptuno n. 26 entre Industria y Consulado. 30-1A.

DOÑA CATALINA HERNANDEZ DE RIERA, partera aprobada por la facultad de medicina y cirujía de Barcelona é incorporada á la Universidad de la Habana, hallándose de regreso en esta capital se ofrece de nuevo á su antigua clientela y al público en todo lo concerniente á su profesion. Vive en la calle de la Obrapía n. 30 al lado del cuartel de bomberos. 30-1A.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA facultativa examinada en el colegio de S. Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad, que ha fijado su morada en la calle de Dragones núm. 64 entre las del Rayo y S. Nicolás, donde recibirá avisos á cualquiera hora del dia ó de la noche. año-12ab.

MME. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios á todas horas y recibe consultas; habla español, francés é inglés.

NOTA.—La misma ofrece á las señoras que se encuentren en estado interesante hermosas habitaciones altas, en donde con el mas delicado esmero tendrán todo lo necesario para salir de su cuidado, pudiendo contar con la mayor discrecion y el fino trato que tiene acreditado. Vive calle de Cuba núm. 144 frente la Maestranza de Artillería. 6m-5F

MADAMA DE NODAL, PARTERA DE LA FAcultad médica de París é incorporada en esta Real Universidad; participa á las Sras. su morada, calle de S. Nicolás n. 146 entre Reina y Estrella. 30-11mzo.

LA SEÑORA JOSEFINA WILLAGE TIENE el honor de anunciar al público un refresco bebida tónica muy estomacal, cuyos buenos resultados garantiza, pues no tiene ingrediente alguno nocivo á la salud. Suplica que se la prueba con una botella que bastará para probar sus buenos efectos. La receta es de Hungría.—Precio un escudo la botella, Calle de Villegas núm. 33 entre Lamparilla y Obrapía. 60-11 F.

DON MIGUEL RAMON VIETA CIRUJANO dentista calle de O-Reilly n. 27 esquina á la de la Habana, se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad: cura la supuracion de las encías y las piezas artificiales tanto atmosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia serán hechas en precio equitativo y entregadas sin demora: recomienda su escelente pasta dental y específicos para blanquear y conservar la dentadura. Consultas gratis. Año-5Ab.

DON GUILLERMO L. TINKER.—INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete calle de la Habana núm. 40 esquina á la de Obrapía.

D. G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público y á sus amigos, y numerosa clientela haber vuelto de los Estados-Unidos por el vapor Karnak, con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte, y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para detener el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas; las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los Polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios son altos. Estrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. -18

DON JAIME GELI,

CIRUJANO DENTISTA, participa á sus numerosos amigos y favorecedores que se ha trasladado á la calle del Empedrado n. 43 entre Compostela y Aguacate. 30-4Ab

DOCTOR GUILLERMO L. TINKER, DENtista, en los altos, calle de la Habana número 40, ha recibido varios efectos de dentista porque ó pincera para sacar en juegos de 10 pares por el ínfimo precio de $5½, instrumentos buen surtido 10000 dientes y á precios por mil muy moderado, platina por planchas, oro batido pasta blanca, hueso etc. 30-21 Mz.

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de ellas, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguir con el hostro, intervenir en cualquier cuenta, ó arreglo, formalizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés ó italiano ó copiar algun plano: ocurra á la camisería calle de la Habana n. 186. Año-46.

DON DIEGO LOPEZ Y RODRIGUEZ, AGRImensor público, con título de autorizacion del gobierno de esta isla, ofrece sus servicios á las personas que dignen honrarlo con los encargos que á su facultad pertenecen. En Regla, calle de Santa Ana número 40 darán razon. 5-8

ENSEÑANZAS.

EL COLEGIO DE SANTO TOMAS SE HA trasladado de la calzada de Galiano á la calle del Aguila núm. 82, entre San Rafael y San José, El Director *Ramon Iturte.* 15-21

DON MANUEL DE J. REGAJO, ANTIGUO Y conocido profesor de baile, se ofrece al público en general y á sus amigos en particular en la calle de San José entre Aguila y Amistad, n. 3, donde enseña en breves lecciones bailes nacionales y estrangeros. Tambien da lecciones particulares en las casas que lo soliciten á señoritas y caballeros. 15-1

A LOS SRES. PADRES DE FAMILIA.

Con 14 años de práctica, su correspondiente título y la honroso nota de sobresaliente, con certificados y recomendaciones de personas respetables á cuyas casas asisto para la enseñanza de sus hijos, un profesor de estado casado, ofrece dos horas que tiene libres. No tiene inconveniente en admitir uno ó dos niños en clase de pupilos de 6 á 11 años. Calle de Paula n. 9 por las tardes. 6-3

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA

En este instituto, de los mas antiguos en la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, arreglado al Código de Comercio, y llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

☞ NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las siete de la mañana y terminan á las nueve ó diez de la noche.

Se irá á dar clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

☞ Cada alumno recibe su instruccion aisladamente de los demas. 7Mz.

CATEDRAS DE INGLES Y FRANCES.

NUEVOS CURSOS PARA EL 1º DE MAYO,

SISTEMA SAMPOL

SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

El que suscribe, abrirá nuevos cursos de los idiomas INGLES Y FRANCES, que principiarán el jueves 1º de mayo próximo, de lecciones de una hora cada dos dias, y serán como sigue, á saber:

De 7 á 8 de la mañana, curso de Inglés.
De 5 á 6 de la tarde: curso de francés.
De 7 á 8 de la noche; curso de Inglés.
De 8 á 9 de la noche; curso de ingles.

Las pagas en estas clases, solo serán de MEDIA ONZA mensual adelantada. Los cursos se abrirán siempre que haya 6 mas alumnos en cada clase. No se necesitan libros absolutamente cada alumno tiene que proveerse de un cuaderno: de un pliego de papel para escribir sus lecciones.

Los señores que quisieran concurrir á alguna de dichas cátedras, se servirán inscribirse ántes del citado 1º de mayo, en esta Academia, en donde se dá el prospecto que esplica detenidamente las bases en que está fundado nuestro sistema. Calle de Cuba n. 26 en los altos entre Obispo y Obrapía. Se advierte que una vez empezados los cursos, no pueden ser admitidos nuevos alumnos.—J. SAMPOL. 25-5

MR. BENITO ROLAND, CON 30 AÑOS DE profesion en los paises hispano-americanos, ofrece sus servicios á los señores padres de familia y directores de los colegios de alumnos de ambos sexos, para la enseñanza del francés y demas lecciones secundarias: vive en la calle del Sol n. 44 esquina á la de la Habana. 30-20

Lecciones de corte, en sastrería,

POR UN MODICO PRECIO.

Las da tomadas de los principales profesores de este arte, Juan Ros y Montero, cortador actual de la ropería "El Cielo." sita en la calzada del Monte; advirtiendo que lo mismo las hace comprender á los que no sepan leer escribir y contar. 30-11 Mzo

EL COLEGIO DE SEÑORITAS DE STA. RIta situado en la calle del Sol, se ha trasladado á la del Aguacate n. 27 entre Teniente Rey y Amargura.—Su directora Josefa Solano de Ruibal. 20-28

NO SE COBRA ADELANTADO.

INSTITUTO PRACTICO COMERCIAL DE GOVIN.

INGLES.—FRANCES.—LETRA INGLESA LIGADA.—ARITMETICA.—TENEDURIA DE LIBROS, &c.

La Aritmética y teneduría de libros se enseñan por tratados conformes á la práctica de nuestro mercado, sin necesidad de estudiar ningun libro, siguiendo el discípulo todos los trámites de una casa de comercio. Los prospectos se reparten en el instituto, calle de la Habana núm. 121 esquina á la de Riela, en los altos. 30-5 mzo

PROSPECTO SISTEMA SAMPOL.

SINTETICO-ANALITICO DE VIVA VOZ.

para la enseñanza de las lenguas vivas.

El que suscribe acaba de publicar la segunda edicion del PROSPECTO, en el cual esplica detenidamente las bases en que está fundado el sistema por el cual enseña, con toda perfeccion y en pocos meses á hablar, leer, escribir y traducir los idiomas INGLES Y FRANCES, sin hacer conjugaciones y sin necesidad de estudiar ningun libro.

Este interesante é instructivo documento, es digno de ser leido y releido, y merece estar á la vista de toda persona que desee adquirir el método para abreviar el estudio de los idiomas *inglés ó francés*. Se dará gratis á las personas que lo deseen, dejando su nombre inscrito en la Academia, en los altos de la casa n. 26, calle de Cuba entre Obispo y Obrapía, á todas horas, escepto de 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—*James Sampol.* 30-7Mz

ACADEMIA MERCANTIL TEORICO-PRACTICA.

Siguen abiertas las clases de letra inglesa, aritmética, teneduría de libros, idiomas, etc. por los mismos métodos sencillos que han dado los mas brillantes resultados.—Horas de clases las que cada alumno elija desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.—Precios mas módicos que en cualquiera otra academia: el pago se hace adelantado por cada ramo ó por mensualidades.

Se devuelve el estipendio sino se aprende con perfeccion: calle de la Amargura n. 45 esquina á la de Compostela, en los altos. 30-28 Mz

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
El estipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza, calle de Aguiar n. 79. 21-mzo.

ACADEMIA DE BAILE

DE DON ANGEL BOSQUE.

CALLE DEL SOL Nº 59 ENTRE HABANA Y COMPOSTELA.

Se darán lecciones de todas clases de bailes desde las 7 hasta las 10 de la noche y durante el dia á las horas en que se convenga. Los ensayos entre ámbos secsos tendrán lugar los jueves y domingos; desde las 7 hasta las 11 de la noche.

Las personas que deseen solamente ejercitarse podrán concurrir en los citados dias á las horas indicadas, se recomienda particularmente la enseñanza en pocas lecciones de Lanceros y Rigodones, tambien se dan lecciones en casas particulares. 8-5

SE COBRA DESPUES DE ENSEÑAR.

Instituto práctico comercial de Govin.—Cursos completos y clases particulares de inglés, francés, letra inglesa, aritmética mercantil y teneduría de libros, segun la práctica de nuestro comercio. Los prospectos se reparten en el instituto, calle de la Habana número 121. 30-8Ab.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE.
TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 152 entre Muralla y Sol. 4-D

ARTES Y OFICIOS.

MADAMA LAVIGNE, LAVANDERA Y PLANchadora francesa, al estilo del país, se hace cargo de lavar, planchar y rizar toda clase de ropa tanto para caballeros como para señoras, tambien se encarga de enseñar á planchar y rizar á todas las personas que deseen aprender: calle del Sol núm. 52 entre Compostela y Habana. 15-8A

TOLDISTA.—ANTONIO ARMADO, ANTIGUO toldista y de todo lo concerniente á dicho ramo, se ha trasladado á la calle de la Muralla n. 18, en donde se ofrece seguir complaciendo á sus favorecedores con la exactitud y equidad que tiene demostrada. 8-5

LA ANTIGUA SASTRERIA NOMBRADA DEL "Músico mayor de Tarragona," calle de Cuba n. 36, de José Ramon Amestoy, la ha trasladado la viuda á la calle de Compostela n. 95, que ofrece á todos sus favorecedores un tren de libreas y levitas para cocheros que serán tratados con equidad y cumplimiento, de cuyo favor vivirá agradecida. 4-8

DON JOSE GRAEL

Joyero, diamantista, esmaltador &c. ha trasladado su establecimiento y obrador de platería del n. 171, calle de la Habana á la misma entre las de Obispo y O-Reilly, frente al establecimiento de ropas titulado

EL LOUVRE.

Se encarga de hacer toda clase de obra perteneciente á este ramo, con equidad, y compra tambien oro, plata y piedras finas á un justo valor. 30-1A.

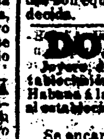

INTERESANTE AL PUBLICO.—Una señora florista de lo mas inteligente en el arte, se ofrece á las Señoras de colegios para dar lecciones á las niñas, como tambien en casas particulares por un módico precio, comprometiéndose á enseñar á hacer toda clase de flores como son de cera, lienzo y papel, facilitando los moldes para todas ellas á precio muy reducido. Se reciben órdenes en la calle de San Rafael núm. 39½, sastrería. 10-1

PLATINERIA CALLE DE BARCELONA N. 3, entre Amistad y Aguila.—En este establecimiento se siguen haciendo cargo de platear toda clase de piezas de carruages, arreos, llaves de soda, agua y gas, pistolas, vainas de sables, camas de bronce, etc. Surtido general de molduras de platina y efectos de coches y quitrines, muelles, ejes, bocinas francesas y americanas etc. Se compone toda clase de faroles de carruages. Jabon indeleble de brillo para limpiar los metales, platina etc. Dorador en general sobre metales. 30-3Ab.

Importante á las Señoras.

Limpieza y renovacion de mantillas, velos etc.—Las Señoras que tengan mantillas, velos, encajes, túnicas etc. manchados ó rotos, pueden mandarlos á la tintorería francesa calle de Villegas n. 73 (antiguo 34) entre Obrapía y Lamparilla, seguro que quedarán complacidas. 30-23 mz.

Verdadera Economía.

Limpieza y renovacion de levitas &c. Los Sres. que tengan alguna ropa manchada de cualquier clase de género que sea, y deseen tenerla limpia y arreglada como nueva, pueden mandarla á la tintorería Francesa calle de Villegas n. 73 entre Obrapía y Lamparilla, seguros que quedarán complacidos, un sastre se encarga de la recompostura. 30-23mzo

SOLICITUDES.

A LOS CAPITALISTAS, AL COMERCIO, Y á los que tengan dinero que colocar, bien con *hipotecas ó pactos*, sobre las casas situadas en las calles siguientes.—*Intramuros*: Calle del Sol, Inquisidor, Desamparados, Curazao, Compostela, Lamparilla, Luz y Acosta.—*Estramuros*: San Rafael, Salud, Maloja, Sitios, San Nicolás, Calzada del Monte, Industria, Corrales, Mision, Escobar, Alambique, Calzada de San Lázaro, Jesus Peregrino, Vives, Esperanza, Tenerife, Florida, Manrique, Oiorla, Jesus del Monte, Cerro, Marianao, Regla, Guanabacoa. Se toman en todas cantidades; informarán á una persona entendida: Obispo 137 de 6 á 12 y de 4 á 6 los dias de trabajo. 10-5

UN JOVEN PENINSULAR QUE HABLA 3 Idiomas desea viajar con una familia á cualquier punto de Europa: Calle de Cuba n. 123. 15-3

UN ACREDITADO PROFESOR DE INSTRUCcion elemental superior que dispone en la actualidad de algunas horas desocupadas solicita emplearlas en dar lecciones en colegios ó casas particulares. Real Colegio de San Fernando, calle de Compostela n. 56, esquina á la de la Muralla. 6-3

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN ASIAtico á quien le faltan 6 años, jóven y apropósito para lo que quieran aplicarlo. Empedrado n. 33 informarán. 4-1

INTERESANTE.—UN SUGETO DE MEDIANA edad se ofrece para enseñar á una familia, tanto en la ciudad como en el campo, la instruccion primaria, parte secundaria, canto y piano. Tambien se haria cargo de administrar ó cobrar cantidades, pues además de tener garantía, tiene personas de respeto que responderán de su buen comportamiento. Dirigirse calle de la Obrapía n. 95, ó al correo con las iniciales B. O. 4-4

PARA UNA CORTA FAMILIA UNA BUENA lavandera y planchadora que tenga las mejores recomendaciones, prefiriéndose una blanca. Impondrá el portero de la calle de los Oficios n. 76, esquina á la de la Lamparilla. 6-4

UN INDIVIDUO DE ACREDITADA INTELIgencia en obras de arquitectura y mecánica, ofrece sus servicios al público, sin exceptuar trabajos de reparacion de casas en todas escalas: ejecutándolas en precios increibles. Tambien pone techos de tabla á 9 rs. [illegible] y peso la vara, segun el número, precio á que están los mas inferiores de otras clases; y omite todo encomio por ser este procedimiento de techos antiguo y de una duracion á perpetuidad, calle de Jesus María n. 39, y en Guanabacoa calle de la Concepcion n. 68½ frente al Liceo informarán. 8-4

UN JOVEN PENINSULAR DE BUENA LEtra y cuentas, dedicado constantemente en su país de escribiente con Abogados, Escribanos y Procuradores, desea acomodarse de tal con uno de los espresados Sres. ó con otro cualquier Sr. particular, haciendo de portero en los momentos que tenga desocupados, en la calle de San Ignacio n. 23 darán razon. 8-4

AL SR. DON MANUEL V. MENDOZA, PARA un asunto, en la calle del Obispo n. 33. 4-4

SE SOLICITAN VENDEDORES: CALLE DE Acosta núm. 117. 4-1

UNA RESPETABLE JOVEN INGLESA Acostumbrada á viajar solicita colocarse para el servicio de una señora que pase á los Estados Unidos ó Europa, ó hacerse cargo de un niño ó niña que ya camine, proponiendo colocarse en una familia que hable un poco el inglés. La persona que desee emplearla puede dirigir sus proposiciones á Agatha Patt al cuidado de los Sres. Traub, Parkinson y compañía del comercio de Matanzas. 30-1 ab.

ALQUILAR UNA CRIADA, COSTURERA Y servicial de mano, que sea esclava, calle del Empedrado n. 7. 4-4

UN PORTERO DE ALGUNA EDAD, QUE NO padezca de enfermedades y que presente personas que lo abonen: calle de los Oficios núm. 7. 8-4

UNA SEÑORA FRANCESA SOLICITA COLOcarse con una familia para viajar á cualquier punto de Europa ó América, tiene personas que abonen su buena conducta: en la calle de la Obrapía núm. 36 banco del Pedroso impondrán. 4-4

UN JOVEN DE 17 AÑOS, QUE TIENE MUchos años de residencia esta capital y se ha ocupado en el establecimiento y servicio de mano, solicita colocarse en la ciudad ó en el campo, teniendo personas que abonen su conducta: calle de O-Reilly n. 32 impondrán. 4-4

UNA COCINERA ESCLAVA, POR SU AJUSte y para pocas personas; calle de la Reina núm. 3. 4-4

UNA SEÑORA BLANCA DESEA COLOCARse para acompañar á una señora ó para cuidar algun niño: calle de Bernaza núm. 47 colchonería la Conchita darán razon. 4-5

UN PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA que sea idóneo y alterne en guardias: Concordia n. 18 impondrán. 4-5

UNA JOVEN PARDA DE BUENA EDUCAcion desea colocarse en una casa de respeto que haya familia para cortar y coser trages de señorita y todo lo concerniente al arte de costura: calzada de Galiano n. 8 entre San José y San Rafael impondrán: tiene personas que abonen de su buena conducta. 4-5

UN JOVEN PENINSULAR SOLICITA COlocacion de paje ó de criado de mano bien sea para la isla ó para cualquier punto de ella: calle de O-Reilly n. 32 darán razon. 4-5

UN COCINERO ESCELENTE Y CRIADO DE mano, solicita una colocacion en casa particular ó establecimiento, teniendo personas respetables que respondan por su conducta, impondrán calle de Cuba n. 123 entre O-Reilly y Empedrado. 4-5

A LA PERSONA QUE HAYA PERDIDO UNA cartera con algunos documentos de interés, la cual se halla calle de Ena n. 2, fonda. 3-5

UN PENINSULAR RECIEN-LLEGADO DE Puerto-Rico desea dar una razon importante á D. Domingo Pereira y Villar, calle de San Pedro n. 4, fonda Dominicana darán razon. 3-5

UN MUCHACHO QUE TENGA CONOCImiento de las calles, para vender café con un caballo y que sea un hombre honrado y de bien; en la calle de Chacon n. 1½ darán razon, bodega. 3-6

EN LA TIENDA DE MODISTAS, CALLE DE O-Reilly n. 80 se solicitan costureras y entre ellas una que sepa coser con máquina de Wilson. 3-6

UNA JOVEN SIRVIENTA INGLESA PARA acompañar una familia á Europa y tener cuidado de los niños: en el Cerro calle del Tulipan n. 22 impondrán. 4-6

UNA JOVEN DE MEDIANA EDAD SOLICITA una colocacion para criada de mano, costurera, cuidar niños ú otra cosa análoga: calzada del Corro número 563, bodega informarán. 4-6

UNA SEÑORA INGLESA DESEA UNA COLOcacion en una casa particular para cuidar y educar niños, hace cinco años se halla en esta y tiene persona que abonen su conducta; se verá en la calle de S. Isidro número 34. 4-6

UNA SEÑORA DE LA PROVINCIA DE SANtander solicita una colocacion de criandera á leche entera, tiene 52 dias de parida, buena y abundante leche, tiene personas de moralidad que abonen por ella, calle de la Industria n. 8 darán razon. 4-6

UN CRIADO DE MANO COMO DE 15 A 16 años, para el servicio de una casa, que sea blanco, en la misma se alquila una negra cocinera, lavandera y criada de mano. Sol n. 60. 4-6

SABER LA PERSONA QUE TIENE AQUI EL poder de don Cárlos Gonzalez Mello y su señora, para hacerle entrega de algunas propiedades que les pertenecen: Oficios 43 de 9 á 11 por la mañana y de 3 á 6 por la tarde. 3-6

PARA EL CAMPO SE SOLICITA UN ALAMbiquero inteligente en tonelería: calle de San Pedro esquina á la de Sta. Clara, café de La Marina, se hallará el individuo que lo solicita, por la mañana hasta las 6 y por la noche. 4-6

[illegible] en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes y Marianao, tambien se hace cargo de la venta de negras, negros y traspaso de colonos asiáticos en casa para su venta calle de la Concordia núm. 29 frente á la iglesia del Monserrate [illegible] La Felipa Cubana. 4-8

EL ASIATICO LUIS, COCINERO, DESEA colocarse: calle de Revillagigedo núm. 16. 4-7

VARIOS JOVENES QUE HAYAN ESTADO de ayudantes de librero ó fotógrafos, para darles colocacion en ramo parecido: en la calle de O-Reilly n. 61, entre Aguacate y Villegas impondrán. 4-8

UNA SEÑORA ESPAÑOLA, PEINADORA DE Sra. desea trabajo en casas particulares, sabe toda clase de peinados: calle de la Salud núm. 175. 4-8

SE NECESITA UN CRIADO DE MANO, MAyor de 45 años, para el servicio de una casa. En la calle de la Amparilla n. 63 lo pondrán. 8-8

EN LA CALLE DE LA INDUSTRIA N. 56 SE traspasan seis asiáticos juntos ó separados, entiendan de hacer de cer, que [illegible] se han ejercitado durante 2 años que llevan de contrata, así como tambien la venta por la calle. 8-8

UNA SEÑORA ESTRANGERA DESEA COLOcarse para coser ó cuidar niños. Vive calle Nueva del Cristo n. 11. 4-8

DOS CAJISTAS INTELIGENTES EN TODA clase de trabajo. En la Imprenta La Cubana calle de O-Reilly n. 52 entre Habana y Aguiar. 4-8

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCARSE PAra ama de llaves ó cuidar niños y acompañar una Señora, tiene persona que abonen por ella, calle de la Esperanza n. 134. 4-8

EN LA CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 58, se solicita un cajista ó una persona que recorte [illegible]. 8-8

OFICIALES DE SASTRE BIEN Á MESES Ó por piezas. calle de O-Reilly num. 74 entre Aguacate y Villegas. 4-8

UNA MUJER BLANCA PARA LA COSTURA y algunas atenciones de la casa, que esté conforme á pasar con la familia de temporada á Isla de Pinos. Calle de Gervasio n. 75 impondrán. 4-8

SABER EL PARADERO DE DON EDUARDO Hernandez, lo solicita su hermano, en la fragata Lealtad. 4-8

UN ASIATICO JOVEN, GENERAL COCINEro, repostero y dulcero solicita una colocacion en casa particular ó en un establecimiento: ha tenido una patrona que responda por su conducta: calle de la Lealtad n. 112 entre Dragones y Salud. 4-8

A LOS HACENDADOS.—UN JOVEN PENINsular soltero, inteligente y activo en mayordomías y enfermerías de ingenios, las que ha desempeñado por espacio de 2½ años, desea colocarse. De mas pormenores impondrán en el despacho de anuncios de este periódico ó en la calle del Empedrado n. 34. 6-8

CON HIPOTECA DE UNA CASA DE MAMPOStería y teja en la villa de Guanabacoa se toman 350$ á un interés módico, ó se admiten proposiciones de venta en pacto de la misma finca; calle del Sol n. 14, de 10 á 12 del dia 4-8

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD SOLICIta una colocacion para la limpieza de una casa, cuidar niños ó cocinar para poca familia, con la condicion de dormir en su casa; calle de Luz esquina á la de los Oficios, segunda accesoria. 4-8

UN JOVEN DE BUENA EDUCACION DESEA una casa de caballeros decentes para comisiones, encargos y asistirlos, afeitarlos, cortarles el pelo y acompañarlos á todos puntos; tiene personas que abonen su buena conducta: calzada de Galiano n. 88. 4-8

UN SUGETO DE TODA MORALIDAD Y APtitud, que espresamente ha estado en su disposicion y práctica anteriores en la Península, enseñado la administracion de ingenio con un entendido práctico, para que adquiriendo la necesaria, solicitase como lo hace la plaza al objeto de otra análoga, teniendo personas de concepto que lo abonen. En el Louvre, calle de O-Reilly, n. 18, impondrán. 7-8

COLOCACION.—LA SOLICITA UN JOVEN de 27 años que hace poco ha llegado de la Península, impuesto regularmente en escritura y contabilidad: calle del Tejadillo n. 70 informarán. 4-8

UNA JOVEN NATURAL DE CANARIAS SOlicita colocarse para el aseo de una casa y coser; de su conducta y demás informarán en la calle de la Obrapía n. 32. 3-8

UN ESCELENTE MAYORDOMO DE INGEnio y un enfermero que haya sido practicante y que entienda de farmacia. las dos plazas separadas y ámbos que sean solteros. Reciben aviso de 10 á 1 en la calle de Lamparilla n. 28 15-8

UNA CRIADA BLANCA QUE ENTIENDA DE costura y sepa con perfeccion peinar y vestir Sra. En la calle de San Ignacio núm. 3º impondrán. 4-6

UNA SEÑORA DE MUY BUENA CONDUCTA desea colocarse en casa de una corta familia para lavar; planchar y coser. Impondrán calle del Conde esquina á la de Bayona n. 15. 4-6

UNA SEÑORA IRLANDESA SOLICITA UNA colocacion bien para cuidar niños, coser ó pra cuidar enfermos: tiene personas respetables que den los mejores informes: Cuba 116 informarán. 7-4

UN SUGETO ESPAÑOL DE 25 AÑOS RECIEN llegado de Nueva-York solicita una colocacion de cobrador ó dependiente de un hotel, ó cualquier otro trabajo; informarán calle de O-Reilly n. 120, ferretería de don Francisco Gonzalez 4-4

UNA COSTURERA BLANCA SE SOLICITA en el hotel L grand calle del Prado n. 122. 6-4

LAS PERSONAS QUE DESEEN ALQUILAR local para sus coches, cocheros y caballos, ocurran al establo del Sr. de Zayas, situado en la calle del Consulado entre Virtudes y Neptuno, donde por sus reformas y ventajosa posicion que ocupa, se encuentran buenas cocheras [illegible] caballos para cocheros. Tambien se alquilan carruajes y coches particulares decentes y de lujo para funciones y paseos con todo lo cual puede cualquiera con toda equidad 8-3

UNA GENERAL LAVANDERA Y PLANCHAdora; bien para lavar fuera ó en casa que sea formal y lleva: calle de O-Reilly núm. 74 entre Aguacate y Villegas impondrán. 4-4

UN JOVEN PENINSULAR DE 10 Á 12 AÑOS, para vender por la calle efectos, dando una persona que abone: lo pondrán calle de Peñalver núm. 87 entre Escobar y Lealtad. 4-5

UN OFICIAL PANADERO SOLICITA UNA colocacion de su oficio, para el campo ó la ciudad. Impondrán en la panadería de los Tres Reyes: calzada del Monte n. 46. 4-5

UNA COLOCACION DE PORTERO HABIENdo desempeñado de lo mismo en ésta y en Madrid tiene personas que respondan por su conducta, de edad de 38 años: calle del Teniente Rey núm. 73 impondrán. 4-5

EN LA NACIONAL CASA DE SALUD, CALzada de San Lázaro número 221, se necesitan dos enfermeros inteligentes. 4-5

COMPRAS.

COMPRAR CASAS EN PACTO DE RETRO, calle del Empedrado núm. 14. 8-3

EN EL ESCRITORIO DE DON AUGUSTO SImon: calle de la Habana núm. 57 entre Teniente-Rey y Muralla, se compra toda clase de piedras finas, oro y plata. 30-16 mz.

SE COMPRAN BOTELLAS FRANCESAS DE Burdeos y Borgoña: en el Correo de Ultramar, calle de Obrapía núm. 98. 24R

SE COMPRA PLATA Á ORO, RELOJES DEL mismo metal, brillantes y piedras finas en el estado en que se hallen y papeletas del Monte de piedad: calle de la Muralla n. 3, entre Angeles y Aguila, primera cuadra. El comprador se halla de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. 15-1º

INTERESANTE Á LOS SUSCRITORES DEL ferro-carril Vizcaino. Se compran acciones de esta Empresa. En la calle de San Ignacio núm. 16. 30-19 mz.

COMPRAR UN POTRERO DE 8 Á 10 CABAllerías de tierra, que sean buenas tierras, con sus fábricas y dotacion, dando 4000$ al contado y lo demas en plazos; calle de Compostela peletería El Gallo núm. 15 entre Merced y Jesus María. 4-4

OJO AL ANUNCIO.—EN LA CALLE DEL Rayo n. 24 Se compran, limpian; enrregillan y componen muebles de todas clases á precio sumamente barato. 4-5

COMPRAR UNA ESCELENTE LAVANDERA y planchadora y que entienda algo de cocina, en la calle de la Obrapía n. 6. 4-8

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

CASA DE HUESPEDES
DE CEBALLOS.
EN SANTA FE,
"Isla de Pinos."

En esta casa, esclusivamente para huéspedes, situada en uno de los mejores puntos del caserío, ofrece su dueño el mejor trato posible á los enfermos y demás personas que necesiten pasar á tomar los baños termales. Los precios son muy económicos. Esta casa además de estar bien abastecida de víveres, vinos y licores, tiene carruages para la conduccion de pasageros y equipajes desde Nueva Gerona á Santa Fe, y las personas que deseasen hacer uso de ellos, avisando con un correo de anticipacion al dia de su salida de la Habana, los hallarán oportunamente en el muelle de Nueva Gerona, y así el pasagero que sale de la Habana á las 3 de la tarde, puede llegar á Santa Fé á las 6 de la mañana del dia siguiente.

De mas pormenores informará D. José Rueda Bustamante, calle de Mercaderes esquina á Lamparilla, almacen de quincalla. 60-5F

PENSION DE PRIMERA CLASE.

La Sra. Emilia L. Cuppia ofrece al público la casa que tiene establecida en el nº 148, en la calle 13 del Este, Nueva-York, donde sus favorecedores pueden contar con todas las comodidades apetecibles. Se hablan en ella los idiomas español, italiano, francés é inglés. A una reunion de [illegible] quince caballeros, ó á una ó dos familias acomodadas podría cederse dicha casa con la asistencia á moderadas condiciones. Informará D. Lorenzo Cuppia, encargado del nuevo Salon Brunet. 3-2-A.

HOTEL Y RESTAURANT
EL GLOBO.

Los dueños de este espléndido establecimiento vuelven á anunciar á sus amigos que para el dia doce de este mes lo abrirán al público con condiciones las mas ventajosas. Nada se omitirá que sea en beneficio de los que lo favorezcan. Estará amueblado con gusto, elegancia y lujo. El servicio será esmerado y con todo el aseo y escrupulosidad necesarias. Los criados hablarán inglés, francés y español. Los [illegible] mas esquisitos, los platos mas delicados podrán obtenerse allí y desde luego se contará con la inmensa ventaja de que los dueños se encargarán inmediatamente del cuidado de la casa [illegible]. Por cada vapor de los Estados Unidos se reciben efectos y provisiones para el establecimiento. Se despachará con cubierto dado á diferentes horas, almuerzo, comida y cena en la casa y fuera de ella. En fin en la casa reinará un confort enteramente desconocido y todo esto con la mayor baratura de precios. Los propietarios se empeñan en tener un establecimiento como jamás se ha visto en la América Española, y cuentan con que podrá merecer apreciar las grandes ventajas del Hotel y Restaurant El Globo, calle del Obispo n. 27. 10-8

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

UNA escelente casa en 34$ mensuales, sus grandes y ventilados salones altos con bajos, caballeriza, picadero etc. etc. constituyen todas las comodidades para una dilatada familia. Calle Real de la Salud núm. 89 informarán, su dueño calle de Cuba núm. 148. 4-8

UNOS hermosos y ventilados altos: en la calzada del Monte n. 12. Peletería de Gomila. 6-5

EN habitacion alta y muy ventilada con balcon por la calle, amueblada con todo lo necesario y servicio de criados, se cede á un caballero solo ó matrimonio, sin hijos: en la misma se puede dar de comer á uno ó dos caballeros, todo á precios muy equitativos, calle del Teniente-Rey n. 17 esquina á la de Cuba. 7-6

CUARTOS con asistencia ó sin ella, calle de la Lamparilla n. 76 frente á la plaza del Cristo. 8-6

EN el pueblo de San Salvador del Cerro, calle de Zaragoza (ántes de Pijirigua) á mano derecha se alquila la casa n. 2. acabada de reedificar, tiene cuantas comodidades necesita una dilatada familia, con un hermoso baño [illegible]. La llave se halla en la casa del lado. Darán razon de su precio en la calzada de Galiano núm. 124, esquina á la de Dragones, accesoria de la ferretería. 4-6

SE alquilan las casas calle del Aguacate número 75 de alto y bajo y la que conocen por el palacio de la Loma de San Juan con terrenos propios á sus inmediaciones, reune todas las comodidades para habitarla una gran familia, es muy ventilada y de escelentes vistas. con la economía de hallarse situada cerca de Arroyo-Naranjo y del paradero del ferro carril del Oeste: darán razon de todos los pormenores en el almacen de víveres de los señores J. M. de Egaña y compañía, calle del Baratillo número 8, esquina al callejon de Justiz. 4-8

UNA casa con muebles ó sin ellos, por 4 ó 6 meses: calle de San José n. 9 impondrán. 15-8

EN la calle de los Oficios núm. 77 se alquilan cuartos y una hermosa sala propia para una casa de comercio. 4-8

UNOS entresuelos con cinco cuartos acabados de reedificar, se ceden frente á la puerta de la calle, con su entrada independiente y bajada, agua por el módico precio de 3-4 2 rs. al mes. Calle de la Muralla n. 117 impondrán. 4-8

EN 44 onzas la hermosa y pintoresca casa calle de la Lealtad n. 36, de alto y bajo, con 5 cuartos, agua y gas: en la calle del Campanario Viejo n. 96 informarán. 4-8

UNAS HABITACIONES ALTAS muy frescas y bien situadas, con balcon á la calle, compuestas de sala, dos cuartos, cocina, excusado y agua, para un matrimonio sin niños: Calle de Neptuno n. 11, esquina á la del Consulado, en la misma informarán. 4-8

EL padre de familia que [illegible] del Salvador del Cerro, puede conseguir por [illegible] la completa realizacion de todos los muebles [illegible] de la casa [illegible]. 4-8

DOS hermosos entresuelos propios para escritorios, se alquilan y una accesoria, calle de la Lamparilla n. 8 entre Cuba y San Ignacio.

EN el punto mas céntrico de la ciudad un cuarto espacioso con balcon á la calle y dos grandes interiores se ceden con asistencia en la misma privada á personas de respeto; hay lugar para carruaje y caballo: impondrán en la calle de O'Reilly n. 38, esquina á la de Aguiar, en los altos. 4-8

PARA PANADERIA.—Estando para desalquilarse una casa que hace esquina estramuros de la ciudad, cuya capacidad y compartimiento es apropósito para establecer una panadería se pone este anuncio por si algun emprendedor quiera llevarla á cabo puede ocurrir á la calle de O-Reilly n. 77, donde se informará de las condiciones. 4-8

UN cuarto alto con balcon á la calle, se cede en familia privada á caballeros ó matrimonios sin niños, dandoles comida y servicio, impondrán calle del Teniente Rey n. 65 esquina á Villegas, en los altos. En la misma se dará de comer á uno ó dos caballeros. 4-6

LA CASA quinta con portal de columnas y mucha comodidad y con terreno para jardin en la calle de Santa Teresa al frente una cuadra de la poblacion Cerro impondrán junto al paradero de los omnibus n. 841. 4-6

La casa calle del Campanario n. 45 entre Concordia y Virtudes, es de zaguan, tiene 6 cuartos, gas y agua y demás comodidades, en la misma calle n. 31 está la llave é impondrán. 4-5

Se arrienda una estancia situada á dos leguas y media de esta ciudad, muy inmediata al paradero los Pinos de la línea del ferrocarril del Oeste, se halla casi toda sembrada con labranzas de provecho, muchas próximas á disfrutarse, agua fértil y corriente, varios árboles frutales, una cómoda y hermosa casa de vivienda, se da razon en la misma estancia y además el domingo en esta ciudad, calle de S. Ignacio, esquina á la Obrapía, número 93, desde las 10 hasta las 3 de la tarde, informándose tambien en Jesus del Monte, calle del Fomento número 6. 4-5

SALAS con vistas á la calle, propias para escritorios, y cuartos interiores espaciosos, ventilados y á precios módicos. En la calle de la Obrapía n. 16, esquina á la de Mercaderes. 10-3

Un cuarto para hombre solo, de alguna moralidad, con asistencia y lavado y puede pasar sus ratos en sociedad en la sala y leer los diarios, como tambien si estuviese enfermo se le asistirá por un precio cómodo. En la misma casa solicita un hombre de 40 años que estuvo en el comercio y goza de buena reputacion un destino de cobrador bien sea en las casas de comercio ó en algun banco y tambien cobrar casas y hacerse cargo de algunas composiciones que en otro tiempo lo ha desempeñado, y para el efecto da todas las garantías y fianzas que se le pidan: calle de Paula n. 59. 8-3

UNA casa bonita y cómoda en Jesus del Monte situada á media cuadra de la calzada real y próxima á la esquina de Toyo. De su ajuste y demás pormenores impondrán O-Reilly n. 56. 15-3

UNA habitacion amueblada con todo lo necesario, en una casa decente propia para un hombre solo, tendrá asistencia de criados para el aseo interior, pudiendo entrar en contacto con toda la familia Compostela n. 163. 5-3

Los espaciosos altos de la casa calle de la Amargura n. 6 propios para escritorios ó habitaciones para hombres solos: impondrán en la misma. 30-4Ab.

En 28$ mensuales una bonita casa de mampostería y azotea, situada en el punto mas céntrico de la calzada de Vives n. 67, compuesta de sala, saleta, 3 cuartos, patio y cocina; en la bodega de la esquina está la llave y en la calle de la Obra-pía esquina á la de Cuba informarán de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4-4

Unos bonitos entresuelos con sala y 2 cuartos, muy ventilados, con balcones á la calle y vista al mar: se alquilan en la calle de San Nicolas n. 17 esquina á la de las Animas. 6-2

EN proporcion, la hermosa casa sita en la calle del Marqués Gonzalez, antes de las Delicias, n. 22, entre las de la Salud y Jesus Peregrino, á dos cuadras de la calzada de Belascoain y del Paseo de Tacon, de buenas vistas y tan fresca que no es preciso ir á temporada. Tiene entrada de volante, buena sala, comedor, 5 cuartos, caballeriza, gallinero, espacio para lavadero, pozo de buena y abundante agua. En la bodega de la esquina está la llave é impondrán en la calle de la Amargura n. 63. 8-2

¡Carruaje para alquilar!

Para *entierros y bautismos* se alquila una *elegante victoria particular* con su buen caballo americano; á doblon de á cuatro. Pídase en la Crónica de Nueva-York esquina de San Ignacio y Obrapía. 30-1º A.

La casa de alto sita en la calle de la Obra-pía n. 68 esquina á la del Aguacate, de muy poco tiempo de fabricada fresca, de hermosas vistas y cómoda para una regular familia: impondrán calle de la Amargura n. 63. 8-30

Se arriendan dos potreros ambos á una legua de paraderos de ferro-carril y 8 de esta ciudad: calle de S. Isidro n. 49 impondrán. 8-30

CON bastante proporcion: los altos de la casa calle de S Ignacio n. 14 entre Amargura y Teniente-Rey, son propios para escritorio por ser muy ventilados. tienen gas y entrada independiente. 15-27

Cuatro entresuelos y cochera, con llave de agua, gas en todas las habitaciones, cuarto escusado, suelos de mármol, persianas en todas las ventanas y en el punto mas céntrico del comercio por su proximidad al muelle, tienen dos entradas por distintas calles; pudiendo subarrendarse por mitad, darán razon calle de Sta. Clara n. 24. 30-23 Mz.

En 4 onzas la hermosa casa capaz para una dilatada familia, situada en la calle de S. Miguel n. 167; en la bodega está la llave y en la calle de la Merced n. 8 impondrán. 27-6

DOS quitrines particulares de todo lujo, con hermosas parejas y caleseros propios y de buena conducta, para paseos, entierros, visitas, matrimonios, teatros y ferro-carril &c. Para este último con pareja un doblon y con un caballo 3$ —Pago adelantado, calle del Campanario n. 143 entre Reina y Estrella; y se reciben órdenes en la de la Reina n. 73 entre S. Nicolás y Manrique. 30-16mzo.

PIANOS EN ALQUILER.
A media onza, tres doblones y una onza. Las personas que gusten quedarse con el piano de recibo [illegible] bondad, servirá lo que hayan entregado para [illegible] y el importe [illegible]: escritorio de R. C. Ferro; calle de Sta. Clara n. 24 esquina á la de S. Ignacio. 30-4Ab.

CON proporcion una casa grande y cómoda; propia para una marca de tabacos ó una familia numerosa; y aun para temporada por su ventilacion y vista deliciosa; en la misma impondrán: calle de la Estrella n. 152. 15-3

CARRUAGES PARTICULARES.

Los quitrines ya conocidos por su lujo, equidad y puntualidad en los pedidos, calle del Tejadillo número 7 entre Cuba y San Ignacio, siguen alquilándose para entierros, paseos, visitas, teatros, ferrocarriles y baños de mar etc. Los caballos de 7 cuartas y los caleseros son propios, de buena conducta. Pago adelantado. Reciben órdenes calle del Obispo núm. 44 entre Compostela y Habana. 8-1

UNA casa de zaguan y azotea con llave de agua y gas con sus lámparas, 4 cuartos bajos y 2 altos, un cuarto entresuelo para el calesero, caballeriza para 2 bestias y un lavadero en la azotea: calle de Neptuno n. 65 entre Galiano y San Nicolás, y en la calzada de la Reina n. 65 está la llave y ó impondrán su dueño. 4-4

La casa calle del Aguila n. 45 entre Animas y Trocadero, de alto y bajo, con dos salas, 6 cuartos y demás comodidades, tiene pluma de agua y gas, en 3 onzas y cuarto al mes, calle de Escobar n. 48 está la llave é impondrán. 4-4

PARA temporada ó por año, en módico precio, dos casas de madera con columnas imitando mampostería, sita en el Panorama de Marianao muy próximas á la hermosa Glorieta que acaba de edificarse en dicho punto. Impondrá frente á dicha Glorieta el Sr. Dominguez ó en esta ciudad en la tienda Flor de la Habana: calle de la Amargura número 29. 15-4

CUARTOS con asistencia: calle de Aguiar n. 100 entre Chacon y Cuarteles. 10-29

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negro general calesero de una y dos bestias: darán razon en la calle de la Habana esquina á la de la Amargura, almacen de muebles. 6-8

EN 15$ al mes una negra cocinera: San José n. 46 informarán. 4-4

Un negro jóven muy humilde y general cocinero y dulcero y repostero y otro general calesero: calle de la Perseverancia n. 47. 4-4

DOS negras ya sean para lavanderas ó cocineras, estando una de ellas de tres meses de parida que puede alquilarse á media leche. Calle de Manrique n. 78. 4-4

Diez ó doce chinos jóvenes robustos acostumbrados á los trabajos del campo y propios para lo que quieran aplicarlos. calle de la Zanja n. 60 frente á Dragones. 4-4

Una negra de 18 años con principios de cocina y buena criada de mano. calzada del Monte n. 145 frente al taller de maderas. 4-4

Un escelente negro de 2½ años y de arrogante presencia, general calesero y criado de mano: calle del Inquisidor n. 26. sastrería 4-4

Un buen calesero de pareja: calle de Colon n. 28 entre Industria y Crespo. 6-4

Una negra como de 18 años, general criada de mano y regular cocinera, lavandera y planchadora: calle de Escobar n. 141. 4-4

Una criandera á leche entera: Cuba n. 53 informarán. 4-4

Una negra de 17 años, parida de 3 meses, á propósito para criandera por tener buena y abundantísima leche como se verá por su cria, es mas que regular lavandera y planchadora y servicial de mano, en 15$ al mes: calle de Jesus María n. 40 intramuros. 4-4

EN LA CALLE DE JESUS MARIA (INTRAmuros) núm. 52 se alquila una criada lavandera, planchadora, regular cocinera y servicial de mano. 3-5

TRES negras una para criandera de 20 años de edad y pocos dias de parida, de buena y abundante leche, sin cria en $25-4 rs. y las otras dos una de 18 años y otra de 14 exelentes criadas de mano, saben cuidar niños y ágiles para todo: O-Reilly 27 esquina á la Habana, se responde de la formalidad de todas. 4-5

UNA exelente criandera de 2 meses de parida, tiene buenas cualidades: en la calle de San Miguel n. 71 impondrán. 4-5

Una lavandera, una cocinera, una costurera y criada de mano, una buena planchadora y criado de mano, calle de S. Ignacio n. 5 entre Sta. Clara y Luz. 4-5

Un general calesero de pareja y criado de mano, reuniendo muy buenas circunstancias, respondiéndose en el almacen de losa, Sol de Cuba, calle del Obispo n. 113. 4-5

UN escelente calesero de pareja, calle de Cuba n. 113. 4-6

Una buena costurera y una criada de mano, sabe peinar Sra. tambien una negrita de 10 años, para manejar un niño ó criada de mano, en la calle de las Animas núm. 74 entre Blanco y Galiano. 3-6

Un chino general cocinero, aseado, muy formal y humilde, en la calle de San Ignacio n. 9 en los altos impondrán. 4-6

En media onza mensual una negrita propia para el manejo de un niño y la limpieza de una casa, pudiendo aplicarla á cualquier cosa por ser muy inteligente. Calle de la Amargura n. 6. 4-6

UN NEGRO general calesero de pareja, sano, y regular cocinero, humilde y de buenas costumbres, en la calle de Escobar, n. 74, esquina á la Concordia tratarán de su ajuste. 10-6

Dos negras buenas cocineras para el servicio de la mano ó para la cocina, para la Habana, calle de la Merced n. 80. 4-6

Una mulata jóven y de 15 dias de parida, de buena y abundante leche y muy cariñosa con los niños, calle de la Maloja n. 21. 6-6

Una negra escelente lavandera y planchadora, de buenas cualidades, y dos casas en la calzada Real de Jesus del Monte, una de 6 cuartos, cochera, etc. y otra de 4, gas y agua las 2, en buen parage: las llaves están en la casa contigua á la de esquina á los Mangos. 4-8

Dos buenas lavanderas y planchadoras, un negrito para criado de mano y 2 casas en Marianao, bien por años ó por temporadas: calle de Colon n. 30 4-8

Una negra cocinera muy humilde y formal, que su amo responde, con su hija de 10 años, propia para criada de mano y entretener niños; han de colocarse juntas en 22$ al mes. Y se vende una escelente lavandera y planchadora. Calle de Escobar n. 48 esquina á la de las Animas. 4-8

Cuatro criadas una escelente criandera de 4º dias de parida, á leche entera, muy sana y abundante, muy racional, humilde y cariñosa con los niños, una general lavandera y planchadora, una de 14 años y otra de 11, ágiles para todo; un negrito de 8 años, acostumbrado á entretener un niño, Empedrado 50. 4-8

PARA criandera á leche entera una negra jóven, sana y robusta, de buena y abundante leche. Impondrán calle de la Picota núm. 57. 4-8

EN la calle de Cuba n. 152 se alquila una negra de 19 años, para lo que quieran aplicarla, bien para el manejo doméstico ó para la batea. 3-8

Una parda para cocinar y aseo de una casa ó para criada de mano, entiende un poco de lavado: calle de la Merced núm. 8º entre Picota y callejon de Bayona responden de su conducta. 4-8

Un criado para el servicio de la mano y el manejo de niños, de buena conducta, con la circunstancia de no andar á la calle y un calesero general en su oficio, respondiéndole, calle de Neptuno n. 67. 4-8

En la calle de la Estrella n. 65 se alquila una negra escelente para cuidar niños por ser muy cariñosa y además por haberse egercitado en eso, y buena para servir á la mano. 4-8

UNA negrita de 15 años, que entiende bien el aseo de una casa y es muy cariñosa con los niños, tiene principio de costura, es muy ágil para todo, su amo responde á ella; en la condicion de que no sale á la calle, en $15, se prefiere para extramuros: calle de la Salud n. 34 entre Campanario y Lealtad. 4-8

Un mulato calesero, de buen carácter, muy entendido en toda la limpieza de una casa: calle de la Zanja núm. 56 frente á Dragones. 4-8

En la calle de los Corrales n. 19 se alquila una negra como de 15 años, para el servicio de una casa, ó manejar niños por ser de genio amable y dócil, en precio cómodo: á todas horas del dia se podrá ver. 4-8

Un mulato calesero de pareja, calzada Real del Monte n. 47 darán razon. 4-8

[illegible] criado de mano [illegible] para casa de familia [illegible] calle de O-Reilly n. 31 [illegible]

Cuatro negras de 18 á 25 años, escelentes criadas de mano, saben manejar niños y entienden de lavar y planchar [illegible], calle de O-Reilly n. 27 esquina á la Habana.

Dos negritas de 14 años para el servicio doméstico; en la misma se compra una casa que no pase de 2000$, calle de Colon n. 29. 3-8

PERDIDAS.

SE HA ESTRAVIADO UNA CARTERA CON dos certificados del Banco Español que importan 905$ y centavos, y otros papeles varios, el que los hallare se servirá entregarlos en la calle de los Desamparados esquina á la de la Habana, bodega. 4-4

EN LA TARDE DEL LUNES 31 DE MARZO, de 2 á 3 de la tarde se estravió la licencia del soldado licenciado Pascual Rioja, desde la plaza del Vapor hasta la plaza de Belen. Se suplica á la persona que la haya encontrado tenga la bondad de presentarla, Calle de Acosta número 53, donde se le gratificará. 8-3

EL QUE HUBIESE PERDIDO UN PERRO de casta grande; puede ocurrir á la calzada del Monte núm. 392, bodega, dando las señas que lo acrediten. 4-3

EL DIA 1º DE ABRIL HA DESAPARECIDO de la puerta del café de Escauriza, una mula ensillada color dorada, en el lado izquierdo del pescuezo tiene una P marcada y en la mano izquierda una P mayúscula y una A minúscula: será gratificada la persona que la entregue en la calle de la Industria esquina á la de San José, bodega de don Juan Villaron. 4-4

SE HA ESTRAVIADO UNA LICENCIA DE tránsito de la propiedad de don Pedro García del Ribero y además una carta perteneciente al mismo dueño; desde la plaza Vieja á la del Cristo, calle del Teniente-Rey: el que la encuentre puede entregarla á su dueño calle de las Virtudes n. 16. 4-4

SE HA ESTRAVIADO EN LA TARDE DEL juéves 27 de marzo un perro de presa, casta inglesa, color blanco con unas manchas en las orejas de color de café con leche, entiende por el nombre de BOKIE, el que lo entregue en la calle de la Amargura n. 11 esquina á la de San Ignacio será gratificado generosamente. 8-6

SE HA ESTRAVIADO UNA CHIVA MORA DE los hornos y canteras de D. Estéban Hernandez, se suplica á la persona que la hubiese recogido la entregue en las mencionadas canteras ó en la calle de Cuba n. 2 entre Chacon y Tejadillo donde en cualquiera de los dos puntos será gratificada. 4-4

EN LA NOCHE DEL 6 DEL CORRIENTE SE ha quedado olvidada en una volante de alquiler, una cartera grande conteniendo 2 hojas en blanco y 2 pasages sin concluir; la persona que la entregue en la calle del Tejadillo n. 33 se le dará una buena gratificacion. 4-8

CRIADOS HUIDOS.

HA DESAPARECIDO Á FINES DE FEBRERO de la panadería El Bizcocho Habanero, en Jesus del Monte el negro emancipado bozal congo llamado Alejandro, de edad de 17 años: se dará una buena gratificacion al que dé razon de su paradero: tiene dos cuadritos marcados debajo la tetilla izquierda. 6-5

HA DESAPARECIDO EN LA TARDE DEL mártes 1º del corriente de la calle del Prado n. 82, una chiva de leche de regular tamaño nada mas, sin tarros y de color negro, con solo una pequeña mancha blanca en el rabo, y tiene la punta de una oreja cortada: se suplica á la persona que sepa su paradero que avise en dicha casa donde será gratificada con generosidad. 4-4

SE HA FUGADO DE LA CASA DE SU AMA la negra Vita criolla, de oficio lavandera. tiene un lunar de pelo en la cara. hay indicios que para por la calle del Indio en casa del negro Perico aguador, calle de San Miguel n. 71 gratificarán. 4-8

HUIDA DE SAN JOSE DE LAS LAJAS EL dia 6 de abril una negra llamada Antonia, criolla, de 22 años, estatura baja, un poco belfuda, los ojos saltones, envuelta en carnes, tiene vestido de muselina colorado y manta carmelita, el que la presente en la posada de la Paloma calle de la Muralla se gratificará con una onza. 4-8

EN LA TARDE DEL 26 DE MARZO HA FUgado el moreno Custodio, de nacion mina: como de 50 años de edad, va vestido con camisa blanca, pantalon de dril de color y zapatos de becerro negro, es algo calvo, cara demagrada, le faltan algunos dientes, usa braguero, suele andar por la plaza del Vapor: el que lo entregue en la botica de la plazuela de Jesus María n. 24 esquina á la de Revillagigedo se le pagará la captura como se hará responsable al que lo oculte. 4-4

51$ SE DARAN AL QUE ENTREGUE AL MUlato Manuel Gonzalez, alto, regular de carnes, color claro pecoso, ojos pardos, dientes picados, nariz pronunciada de 24 á 25 años, barba regular, es cochero, se dice vive en Carraguao y Jesus del Monte y se cree trabaja en los buques y muelles: Teniente-Rey n. 65. 4-4

HA FUGADO DE LA CASA N. 93 CALLE DE la Maloja; desde el 18 de noviembre próximo pasado la morena María de Regla, de nacion carabalí, edad como 55 años, estatura alta, color prieto, muy ladino en el hablar, muy delgada de cara, muy chupada por falta de dientes y muelas, de muy poca pasa. se sabe que anda por los barrios de Colon y los barracones; se gratificará generosamente al que la entregue ó de razon cierta de su paradero, haciendo responsable de daños y perjuicios al que lo abrigue. 4-4

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

VEINTE Y OCHO CASAS SITUADAS EN DIferentes puntos de la Habana y estramuros, Guanabacoa, Jesus del Monte, Cerro y Mariano, de $4.5 o hasta $30.000. Se encargan tambien de las personas que gusten colocar cantidades con garantías hipotecarias ó pactos, hay un número suficiente de fincas urbanas y rurales, donde invertirlas y á plazos largos segun se convenga. Tambien se encargan de criados para su venta, que tengan oficio y de buenas cualidades: en la calle de la Habana número 223 para la Punta, de 6 á 8 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde y á cualquier hora si dejan por escrito lo que se solicita. 4-5

LA ESPACIOSA Y BIEN SITUADA CASA NUmero 32 calle de Neptuno entre Amistad é Industria, inmediata á la del Prado: en la del n. 100 calzada de Galiano entre las calles de S. José y Barcelona informarán. 8-6

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO SE vende un establecimiento de fonda y cantina, con todos sus enseres y provista de todo, con regulares ventas. situada en la calzada nueva de Regla á Guanabacoa, y entre dicha calzada y el ferrocarril frente á la fábrica de clavos. distante del paradero y del muelle de los vapores una cuadra, y el alquiler de la casa es moderado. en la misma su dueño tratará 4-4

CON EL OBJETO DE MARCHAR EL DIA 30 para la Península un socio de un Establecimiento de fonda y cantina, sita en uno de los mejores puntos de esta ciudad para el efecto se vende, ó se admite un socio. Informarán en la calle de O'Reilly, n. 90, desde las once de la mañana á las dos de la tarde, y en la calle de Monserrate n. 93, á todas horas. 6-6

TRES CASAS SIN INTERVENCION DE TERcera persona, de mampostería, azotea y teja acabadas de fabricar y puestas en la línea del nuevo plano, calle de la Gloria n. 56, 58 A y 58 B. terreno propio libre de todo gravámen están alquiladas en cuatro onzas y media y se dan en proporcion. Calle del Aguila n. 237 tratarán de su ajuste. 8-1º

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO SE TRASpasan los depósitos de tabacos y otros efectos titulado La Riqueza Cubana y La Flor de las Vegas, situado el primero calle del Obispo entre Cuba y Aguiar número 3½, y el segundo en la de O-Reilly entre San Ignacio y Cuba número 3 se dá con todas las útiles ó sin ellas á su ajuste: advirtiendo que por la reforma costosa que acaba de hacerse en dicho establecimiento por haberse efectuado en ellos cualquier giro hasta con poco capital, los pocos efectos que contienen entre los que hay tabacos superiores se ofrecen al público por mucho menos del costo que tienen 3-1A.

SE VENDE Ó SE ALQUILA UNA CASA QUINta sita en los Quemados, á la entrada de Marianao acera del Sur, n. 107, que fue del Sr. don José Rafael Anguiera: las personas que quisieren comprarla pueden dirigirse á don Raymundo de la Guerra, calle del Inquisidor n. 56. 15-26

UNA CASA DE TABLA Y TEJA, CON 6 VAras de frente por 2º de fondo: con sala, saleta y aposento: está situada en Regla, calle del Cementerio esquina á la de Santa Ana, en precio equitativo, al lado de la misma impondrán. 4-4

UN BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UN ESTAblecimiento de víveres, situado en uno de los mejores puntos de estramuros, ó se alquila el local, para cualquiera clase de especulacion por reunir dicho local todas las mejores circunstancias, calle de O-Reilly n. 74 darán razon. 4-4

POR AUSENTARSE SU DUEÑO Á LA PENÍNsula se vende una barbería en el mejor punto de estramuros. Darán razon calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 4-4

LA CASA N. 92, CALZADA DE SAN LÁZAro, dos manzanas y media de la Punta, de tabla y tejas con sus muros y pared divisoria, de mampostería en 622 varas planas de terreno, acera del mar. Es de zaguan, sala y cinco cuartos; gana 46$ de alquiler al establecimiento que la ocupa. En 5.000 $ libres para el vendedor, rebajándose 544 $ que sufre de imposicion al 5 p. $ á censo redimible. Escritorio n. 111, calle de San Ignacio. 10-4

EL SOLAR N. 124 CALLE DE LA AMISTAD, compuesto de 30 varas de frente por 44 de fondo, libre de todo gravámen, de su precio y demás condiciones impondrán en la calle Ancha del Norte n. 159 esquina á la del Campanario. 30-8Mz.

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende un ingenio de 40 caballerías de tierra alta colorada, toda se arado de lo mejor, 29 de ellas de monte con toda clase de maderas: 7 sembradas de caña, bien atendidas en produccion de 700 bocoyes; 2 abiertas; 1 sembrado de viandas y la restante de pasto de yerba guinea. 37 negros, 25 asiáticos contratados; 35 yuntas de bueyes y algunos otros animales y aves, buenas fábricas, máquinas para moler caña, otra para aserrar maderas, con tres sierras; agua fértil y demás útiles necesarios. distante cuatro leguas de un paradero del ferrocarril por buen camino carretero; todo con ventajas para el comprador. De mas informará D. José Antonio Gonzalez; calle de la Muralla sedería La Casualidad. 15-22

UN INGENIO DE 20 CABALLERIAS APERAdo de todo, con campo para 1500 cajas, boyada, y 80 negros casi todos de cr: En la tienda del Tomás calle de la Concordia esquina á la del Aguila, impondrán de los pormenores 19-26

UNA FAMOSA ESQUINA DE ALTO Y BAJO de cantería, propia para un establecimiento, pues siempre lo á habido en ella ó se alquila: en la calle de San Nicolás núm. 258 impondrán, y en la calle Real de Jesus María n. 82 4-2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una casa con cinco cuartos bajos y uno alto, sala comedor y un magnífico pozo, en la calle de la Maloja número 57 y se dá en $5500 libres para el vendedor: O-Reilly n. 66 darán razon. 8-2

UN POTRERO COMPUESTO DE DOCE CABAllerías de tierra, teniendo cinco de ellas de monte á distancia de cinco leguas de la capital y tres cuadras de la calzada real, cercado de piedra por tres frentes y por el otro de madera viva y piñon: se dá solamente por el contado, pues los plazos son cómodos que su renta vale mas: calle del Palomar n. 123 impondrán. 6-3

LA casa CALLE DEL CAMPANARIO N. 25 en la misma informarán 15-3

DOS CABALLERIAS DE TIERRA EN 1300$ libres para el vendedor, de la propiedad de doña Rosa Rubio, situada en la jurisdiccion de S. Julian de Güines, en el lugar que titulan La Jutía, linda con el norte con la loma del Gabilan, por el este con el potrero de don Cristóbal de Orta, por el oeste con el potrero del Guanajo y por el sur con el camino real de Guines. Darán razon en la Habana los Sres. García y Lago, calle de los Oficios n. 80, en San Nicolás don José Braulio Mena, en los Arcos de Canasí don Francisco Rodriguez. 15-3

EN PUNTO MUY SANO, (PARA REALIZAR un asunto) en venta real libre de gravamen la casa n. 147 ó 143 de la calle de las Animas: tiene cada una sala con entrada de carruage, comedor, cuatro cuartos, cocina caballeriza, patio, llave de agua, y toda de azotea con vista al mar. Para verlas y hablar de su ajuste informarán en el banco Español, Don José Primo Urgüía.—Se arreglarán en proporcion. 6-8

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE Ó se trata un establecimiento mixto situado en la calzada del Monte próximo á la esquina de Tejas, apropósito para un corto capital, en la misma hay unas máquinas, herramientas y útiles de hojalatería de medio uso. 4-8

LA CASA N. 66 CALLE DE LAS ANIMAS, DE mampostería y azotea, 2 cuartos bajos y uno alto; el gravámen que reconoce es el del terreno; sin intervencion de tercera persona: Concordia n. 36. 4-8

EN EL PUEBLO DE SAN LUIS SE VENDE una casa acabada de construir, ocupada con establecimiento mixto, situado en el mejor punto de dicho pueblo, ofrece por esta razon y otras que se manifestarán favorables utilidades al que tenga un capital regular con que girar en ella, en punto muy saludable, se puede decir que el mas de toda la Isla. Informarán de todos los pormenores en la calle de la Reina n. 33, D. Cayetano Gomez, y en San Luis D. Santiago García. 15-8

CASAS! CASAS!—COMO GANGA EN VENTA real y en pactos.—Intramuros: calles de la Amargura, Damas, Egido, San Ignacio, San Isidro, de la Artillería, Luz, Lamparilla y Desamparados.—Extramuros: San Rafael, Amistad, Aguila, Maloja, Lealtad, San Nicolás, Campanario, Animas, Calzada del Monte, Real de Jesus María. —En el Cerro, Regla, Jesus del Monte, Guanabacoa, Marianao, 4 buenos potreros de 9 10 y 12 caballerías de tierra, 19 negros y 3 negras y negras de oficio muy baratos. Calle del Obispo n. 137, en los altos, con puntualidad y honradez, de 6 á 12 y de 4 á 6 los dias de trabajo. 5-8

A los vecinos de Cabañas, Mariel
Y BAHIA-HONDA.

Se venden 8 caballerías de tierra de las conocidas por "Molina" partido de Cabañas, Cuarton del Viraó Rio de la Plata, lindando con la hacienda, Las Delicias, libres de todo gravámen y se dan en proporcion, calle de Acosta n. 33 entre Habana y Damas. 8-8

DE ESCLAVOS.

UN NEGRITO DE DIEZ Á DOCE AÑOS, MUY humilde y muy cariñoso propio para [illegible]

[illegible] para servir, y una buena costurera y regular lavandera: calle de San Miguel n. 6. 4-4

UNA NEGRA DE ARROGANTE PRESENCIA, jóven de 20 años, cocinera y dispuesta para lo que quieran aplicarla: calle de San Nicolás n. 134 entre Reina y Salud podrán verlo y tratar de su ajuste. 4-4

UN MAGNIFICO COCHERO, BUEN CALEsero y completo criado de mano en 1500$: calle de Rioja n. 21 [illegible] impondrán. 15-3

UNA NEGRA GENERALISIMA LAVANDEra y planchadora y costurera, fina criada de mano, sana y sin vicios, se da muy barato por ausentarse su dueño de esta, impondrán en la calle de la Estrella núm. 14. 4-4

UNA NEGRA DE BUENA PRESENCIA, DE 17 años, general lavandera y planchadora, muy ágil para el servicio de mano, regular cocinera, en 1000$, sana y sin tachas, al uso del dia: Aguila 69 entre Virtudes y Animas. 4-4

UNA NEGRA DE 22 AÑOS MAS QUE REGUlar cocinera, lavandera y planchadora y general criada de mano, es muy humilde y cariñosa con los niños: calle de la Estrella n. 53. 4-4

EN 850$ LIBRES PARA EL VENDEDOR SI se realiza de momento un hermoso negro de 22 años, general tabaquero, se responde á tachas y enfermedades si se quiere, para jornal paga 10 reales diario, solo se vende por urgencia: calle de Crespo frente á la plaza de Colon, en la tabaquería. 4-6

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN para esta ciudad ó el campo un negro, sano, de 22 años, superior oficial de albañil; se traspasan las contratas de un asiático, sano, de 20 años, superior cocinero, le faltan 3½ años; una negra emancipada como de 30 años, sana y fuerte con oficio de lavado y cocina; un piano de 7½ octavas de poco uso y de las mejores voces, todo á la vista y sus valores serán á favor del comprador, para mas pronta realizacion: calle Ancha del Norte, entre San Lázaro, número 236; tambien en la calle del Obispo n. 10, Agencia n. 12. 4-6

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un criado, sano y sin tachas, á uso del dia, calle de Acosta n. 4, esquina á la de la Picota impondrán. 4-6

UNA NEGRA CRIOLLA DE 22 AÑOS, REgular lavandera y planchadora, buena costurera, sabe hacer randas y bordar al pasado, escelente criada de mano, muy cariñosa con los niños, se vende con su hija chinita de 21 meses de edad, ámbas muy sanas y sin lunar á redhibitoria: En la calle del Aguila núm. 7, impondrán. 4-8

UN NEGRO DE 25 AÑOS, DE ARROGANTE presencia, buen cocinero, general calesero, humilde, ágil, activo para todo. se enagena porque su señor está en el campo. Una negra de bonita presencia, de 21 años, muy buena lavandera, planchadora, regular en cocina y costura: Industria n. 2. 4-8

UNA NEGRA DE 18 AÑOS, DE HERMOSISIma presencia, buena lavandera y planchadora, regular costurera y general criada de mano, muy humilde y de buenas cualidades: calle de Paula n. 28. 4-8

UN PRECIOSO NEGRITO DE 9 AÑOS PROpio para paje muy ágil y entendido, sabe limpiar una casa y hacer todas aquellas cosas propias de su edad; por su ajuste. Habana, entre Tejadillo y Empedrado, número 198. 4-8

UNA NEGRA DE MEDIANA EDAD, REGUlar cocinera, lavandera y planchadora del humilde y muy formal, coartada en 300$ con mas 20 de derechos atrasados que está deudando: está conforme en servir ó ganar jornal. En la calzada de Galeano al nº 25 impondrán. 4-8

UN ESCELENTE NEGRO CALESERO, Aserrador y general para los trabajos del campo. Informarán calle del Inquisidor n. 25 en los altos. 6-8

UNA NEGRA CRIOLLA DE 26 AÑOS DE MUY bonita figura, general cocinera de masas y rellenos; general criada de mano, asistidora de enfermos, cariñosa con los niños, muy formal, pues hace 11 años que está en la casa, se da á prueba, sana y sin la mas leve tacha: calle de la Merced n. 100 impondrán. 4-8

UNA NEGRA DE 15 AÑOS, DE NACION CONga, criada de mano, propia para el cuidado de niños; y con principios de batea sana y sin tachas, en la calle de Cuba n. 107. 4-8

DOS NEGRAS Y UN NEGRO, TODOS CRIOllos y de buena edad, por ausentarse su dueño está resuelto á darlos en 2500$ libres. Calle de la Merced núm. 22 4-8

UN NEGRITO CRIOLLO DE 13 AÑOS, ES muy vivo y ágil, sano y sin tachas, en la calle de las Lagunas n. 4 impondrán. 6-8

UN MULATO DE 4 AÑOS, MUY ROBUSTO Y sano, muy entendido; se da en bastante proporcion: calle de Gervasio núm. 75. 4-8

UN NEGRO DE HERMOSA PRESENCIA, generalísimo calesero; fiel y humilde, sano y sin tachas calle del Campanario Viejo n. 9 impondrán. 3-8

UN MULATO DE 16 AÑOS, REGULAR COCInero y principio de cochero, fino criado de mano y pronto en su servicio, en 800$; y un mulatico de 8 años, gordito y propio para paje en 2½ onzas: Campostela número 128. 4-8

EN 700$ COARTADA Y UNOS DERECHOS atrasados una negra de 20 á 22 años, es buena lavandera y planchadora, entiende algo de cocina y es ágil para el servicio de mano: calle de la Lealtad n. 23, entre Animas y Lagunas. 4-8

EN 500$ COARTADA UNA FAMOSA NEGRA general lavandera, planchadora y general cocinera dicha criada la coartó su amo por su buen comportamiento. En 850$ una negra de 17 años, con principios de costura y batea. en 95 $ un mulato de 18 años escelente cochero y buen cocinero y general calesero: calzada de Galeano número 73 entre San Miguel y Neptuno. 4-8

EN 48 ONZAS SE DA UNA CHINA DE 19 Á 20 años, con principio de batea y cocina, sana y robusta, propia para criada de mano: calle de Villegas n. 37 tratarán de su ajuste. 4-8

UN NEGRITO DE 13 AÑOS DE MUY BONITA figura, sobresaliente criado de mano y propio para page de una señora de gusto: en 850$: Calle de la Amistad número 106, ó en la de O-Reilly número 21, café, darán razon. 4-5

UN NEGRO DE 17 AÑOS MUY AGIL PARA todo, y se da en 55 $ por tener una imperfeccion en una pierna, pero que no le impide cargar cosas de peso, ni caminar, como podrá verse, en lo demás muy sano, calle de Egido n. 75 frente á la puerta del Arsenal, de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-5

PARA EL CAMPO O LA CIUDAD SE VENDE una negra jóven de buena presencia, general lavandera y planchadora, fina criada de mano, regular costurera y asistidora de enfermos, sana y sin la mas leve tacha; por necesitarse el dinero, en 85 $ libres para la vendedora. calle de S. Nicolás n. 79 esquina á la Zanja, almacen de víveres. 5-5

DOS NEGRAS Y UN MULATICO DE CAMPO una de 20 años con principio de lavandera y costurera la otra de 18 años con principio de cocina, y el mulatico de 8 años muy santito y de hermosa presencia, y se da en los 3 en $1550 por tener que ausentarse: Compostela 128 entre Merced y Jesus María. 4-5

UNA NEGRA CRIOLLA DE 26 AÑOS DE Edad, de muy bonita figura, generalísima cocinera de masas y rellenos, general criada de mano, muy formal, pues hace doce años que está en la casa, se dá á prueba sana y sin tachas; otra general lavandera, planchadora, regular cocina con las mismas condiciones: calle de la Picota núm. 19 impondrán. 4-5

UNA GENERAL LAVANDERA Y REGULAR cocinera, de 25 años, de buena presencia; un mulato buen cochero, cocinero y calesero, de 22 años. Un negro general cocinero y calesero, coartado en $600 y un derecho se avienen á servir para fuera y una negra jóven, buena lavandera. Una negrita de 14 años: calle de la Habana núm. 229. 4-5

UNA NEGRA DE 21 AÑOS, BUENA COCInera de un ordinario, regular lavandera, planchadora y costurera: por su ajuste calle de Compostela n. 163. 4-5

UNA ESCELENTE CRIANDERA SIN CRIA, con buena y abundante leche, con una hija de 3 años muy sana y robusta. Buena cocinera, excelente lavandera y planchadora. ámbas en 1700$ libres para el vendedor: Concordia n. 10. 8-3

UN NEGRO ESCELENTE ZAPATERO DE mujer, sano y muy humilde, en 850$ libres para el vendedor, á uso del dia: impondrán calle del Teniente-Rey número 21. 15-3

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una negra de 22 años, muy humilde, buena cocinera y regular lavandera en 800$ libres para el vendedor: O-Reilly número 66. 8-2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE un negro de arrogante presencia, excelente jornalero, de 24 años en 600$ libres para el vendedor, Calle de S. Nicolás n. 100 impondrán. 10-30

UNA NEGRA DE VEINTE DIAS DE PARIDA con su cría, es de buena y abundante leche y propia para criar por haberlo hecho antes, es además general cocinera, lavandera y planchadora: calle de la Amistad n. 49, entre San Rafael y San Miguel. 8-2

UNA NEGRA DE NACION LUCUMI, DE ARrogante presencia, es buena lavandera y planchadora, y de un ordinario de cocina, sana y sin tachas, se dá en 1100$ libre para el vendedor: calle de Puerta-Cerrada del Arsenal n. 5. 6-2

UNA MULATA DE ARROGANTE PRESENcia, de 18 años, de un mes de parida, con su cria varon, de buena y abundante leche, con principios de costura, batea y cocina, fiel y humilde, sana y sin tachas, con mucha disposicion para cuanto quieran aplicarla, sin accion á redhibitoria por ser uso del dia: calle de la Lamparilla n. 68. 15-29

POR NECESITAR DINERO PARA UN NEGOcio urgente se vende una negra generalísima lavandera y planchadora, como tambien regular cocinera, es jóven y muy formal y de hermosa presencia: se dá á prueba. En la calle de San Miguel n. 117 puede verse y tratar del ajuste. 6-3

UN NEGRO ESCELENTE FOGONERO DE buque de vapor, inteligente en las faenas de muelle, calesero y de mucha disposicion; los cobradores del muelle de la Habana de la antigua Empresa de Vapores de Regla impondrán. 4-3

DE ANIMALES.

POR NO NECESITARLOS SU DUEÑO SE vende una pareja de caballos americanos dorados, de mas de 7 cuartas de alzada, de buena figura, mansos y maestros de coche, se podrán ver en Guanabacoa, casa esquina á la plaza de Armas y calle de San Andres inmediata á la de la Sra. doña Socorro Sequeira, ó impondrán en esta ciudad, calle de la Amargura n. 63. 8-30

DOS MULAS DE 7 CUARTAS DE ALZADA, de silla y tiro y 10 chivas con sus crias, impondrá á bordo de la fragata española ANA, que se halla atracada al muelle de Villalta, ó en la calle del Sol n. 4. 10-5

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO, pelo dorado y maestro en el tiro: puede verse en la calle del Prado núm. 68 donde informarán de su precio. 4-5

UN PRECIOSO CABALLITO INGLES, FINO, propio para una fineza, es poco mayor que un perro de Terranova, muy manso al estremo de poderlo montar un niño de 3 años, se mandó traer para un regalo; pero hoy no se necesita: Obispo n. 63. 4-5

JUNTOS O SEPARADOS DOS MAGNIFICOS cachorros perdigueros, de 7 meses, macho y hembra, hijo de uno de los mejores perros perdigueros de la Habana; se advierte que el macho es color igual á su padre y está completamente enseñado: en el Cerro calle de Buenos Aires núm. 11. 6-1

UNA PAREJA DE CABALLOS AMERICAnos, con sus correspondientes arreos y una carretela francesa, todo en muy buen estado y con equidad: calzada de Buenos Aires núm. 29. 15-4

UN HERMOSO CABALLO ANDALUZ DE COlor moro; de buena escuela y sano, en la calle de Villegas núm. 99 entre Muralla y Teniente-Rey impondrán. 4-4

UNA PAREJA DE CABALLOS DE 7 CUARtas, en precio equitativo: En Jesus del Monte n. 275 impondrán. 4-6

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde una buena pareja de caballos moros, de su importe impondrán calle de San Miguel n. 124. 4-6

UNA MAGNIFICA PAREJA DE CABALLOS criollos, de 7 cuartas de alzada, color moro maestros de volante, sanos y sin resabios; calle de San Ignacio n. 116. 8-8

¡¡Mas que ganga!!

El que quiera adquirir una pareja de caballos que en su clase tal vez no tenga rival, por ausentarse su dueño, se vende así como un quitrin con todo lo concerniente. Tambien se realizan muebles y se alquila la casa. Calzada Real del Cerro, número 599, se puede ver y tratar de todo. 4-8

UN CABALLO DE CANADA, QUE MAS BIEN parece criollo, por su tamaño; color guajamou, con crin, y cola blanca, sano, y sin resabios, propio para montar, ó para carruage, por ser maestro; se advierte que está aclimatado, y que se vende por haberse muerto el compañero. En la calle cerrada de Santa Clara, n. 37, está de manifiesto, y se tratará del precio, por el encargado de la venta. 8-8

YA LLEGARON

Los guanajos blancos, las gallinas blancas con moños negros, y negras con moños blancos, de gansos silvestres solo se han recibido dos pares únicos que hay una docena de gallinas que su tamaño es disforme, 4 parejas de caballos para coches de lo mejor que se recibe, y dos vacas magníficas y hermanas, de lo que se ha exhibido en la calle de San Rafael, calle del Morro núm. 46. 4-8

DE CARRUAGES.

UNA CARRETELA CASI NUEVA CON ARreos para una y dos bestias, todo en 50 onzas de oro. es muy sólida y elegante: puede verse en la calzada del Cerro pasado el paradero de los ómnibus n. 624. 21-15

UN ELEGANTE CUPE NUEVO QUE NO HA rodado, acabado de recibir de París y hecho por uno de los mejores fabricantes, con forros interiores de seda, espejo, farolas y platinas, todo de lujo: Aguiar n. 48 y en la calle de la Amargura n. 63 impondrán 8-30

UNA VICTORIA Y UN MILOR NUEVOS, UN quitrin nuevo y dos de medio uso, en muy buen estado, dos tilburis de medio uso: calle del Aguila n. 161 taller de carruages. 20-8

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO SE VENde en proporcion una victoria americana; calzada de Buenos Aires n. 36. 6-8

UN CUPE Y UN FAETON, AMBOS FRANCEses y de muy poco uso. Tambien un caballo americano, [illegible] y sin resabios: en [illegible] de la casa núm. 10, calle de San Isidro, impondrán [illegible] horas. 4-6

UNA VICTORIA AMERICANA, SUMAMENTE ligera y cómoda, con arreos para una bestia; tambien un bonito caballo, sano y sin resabios, todo junto ó separado: calzada Real de Jesus del Monte número 241. 4-5

UNA ELEGANTE VICTORIA DE DOBLE suspension, por realizar se dará en proporcion: calle de Mercaderes n. 82. 8-3

UN COCHE DE MEDIO USO, CON ARREOS y un caballo americano, en precio módico: Muralla 113. 10-8

EN PRECIO MUY EQUITATIVO SE VENDE un quitrin de medio uso y unos arreos completos de una bestia, ó se cambian uno y otro por una victoria nueva ó de poco uso, calle Real de la Salud n. 99 esquina á la de Gervasio. 4-8

OJO A LA GANGA.—QUITRIN, CABALLO Y arreos casi nuevo, en 10 onzas por ausentarse su dueño como tambien en proporcion unas espuelas y pasadores de plata nuevos, calle de Aguiar n. 94 esquina á Tejadillo. 4-8

UNA CARRETELA CASI NUEVA, QUE HAce de coche y victoria, para una ó 2 bestias, muy ligera y fuerte: En El Louvre, calle de O-Reilly n. 28 impondrán. 7-8

UN HERMOSO QUITRIN CON ARREOS DE pareja en 14 onzas. Un magnífico arreo de plata y uno de coche: calle de Aguiar n. 97. 4-8

UNA HERMOSA VICTORIA FRANCESA DE 2 y 4 asientos, de 4 á 5 meses de uso: calle del Morro n. 46 frente al teatro de Villanueva. 6-8

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

LOS SEÑORES CIRUJANOS Y ALBEITAres.—Encontrarán en la calle de O-Reilly n. 16, entre Cuba y Aguiar, una partida de instrumentos de su ramo, como cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturíes, flemes, etc. de la acreditada marca de Charrière, de París y de otras fábricas de mucha fama. 13-N.

PIANINOS.

Se venden en la calle de los Oficios n. 62 al lado de la confitería La Marina. 60-19 F.

MUEBLES NUEVOS Y USADOS TAN BARAtos como nadie puede venderlos, escaparates de caoba id. de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofaes, mesas, cómodas, tocadores, escritorios de varias clases, juegos de imitacion al palisandro, id. chinescos, cunas, cámas de bronce, idem de hierro é infinidad de muebles todo baratísimo arreglado al tiempo. Se compran, cambian y barnizan: calzada de Galeano n. 106 frente á la calle de Barcelona, en la Esperanza. 12-28

UN PIANO DE PIERNA DE CALZON, ACAbado de llegar en 40 onzas: otro de mesa de medio uso en 12 onzas. Una serafina de 19 registros; lo mejor que se existe en la Habana, en 30 onzas. Pueden verse calle de San Isidro núm. 74, y á tratar en la de O-Reilly número 96. 6-3

VARIOS MUEBLES DE USO CON BASTANTE equidad: calle de Compostela n. 104 entre Sol y Luz. 4-4

AVISO.—SE ACABA DE RECIBIR UNA PARtida de barómetros y termómetros de varias clases y tamaños. Se espenden en la librería de Paterson y Cª calle del Obispo núm. 63 entre Aguiar y Habana. 6-4

ELEGANTES PIANOS

Con real privilegio, fabricados espresamente para resistir las variaciones constantes de este clima. De su hermosura, solidez, voces estraordinarias, y dulces, podrá juzgar y reconocer esterior é interiormente el que guste. En el escritorio de R. C. Ferro, calle de Santa Clara n. 24 esquina á S. Ignacio. 30-4Ab

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENden los muebles siguientes casi nuevos y por la mitad de su valor: 1 sofá, 4 sillones, 1 docena sillas, 4 banquetas de caoba y á la moda, 1 mesa de sala de centro con su piedra de mármol, 2 escaparates de caoba, 1 tocador moderno, 2 pa anganeros con sus piedras de mármol y su juego de china, 1 cama de bronce, 1 aparador, varias lámparas de gas, 1 carruage en regular estado y una pareja de caballos moros, alquilándose además la casa donde están dichos muebles, propia para una familia de gusto, asimismo un buen calesero y cochero: calle del Sol número 49. 4-5

UN ESPEJO DE CUERPO ENTERO, MARCO dorado, propio para establecimiento, calle de la Merced n. 67 impondrán. En la misma se lava ropa con esmero prontitud y modicidad. 4-5

UNA MESA DE BILLAR DE MEDIO USO; propia para una casa particular por ser de tamaño mediano, con sus correspondientes juegos de bolas, para piña y carambola, taquera con 12 tacos, algunos de ébano, tablado tantos &c. se dá en mucha proporcion por falta de local para colocarla, para verlo y tratar de su ajuste en la calle de los Oficios n. 15. 6-3

OJO, OJO AL ANUNCIO.

DON MANUEL GARCIA, dueño de los almacenes de muebles titulados PRIMERO y SEGUNDO RELANCE, situados en la Calzada del Monte, números 61 y 63, esquinas de la calle del Palomar, frente al Campo de Marte, hace presente á sus numerosos marchantes, y al público en general, que hallándose en mal estado de salud, y queriéndose retirar á la Península, desde hoy da principio á la completa realizacion de todas las grandes existencias de muebles de sus almacenes, advirtiendo que García no se parará en precios, pues se conforma con que se le paguen al costo. Hay un grandioso surtido de muebles de todas clases, sillería desde 12$ docena hasta 60 onzas. Juegos de palisandro, escaparates desde 8$ uno hasta 32 onzas, de espejo y palo de rosa. Tambien vende el bien conocido y magnífico caballo de silla que monta García, y admite proposiciones por el todo del almacen núm. 61, con accion á la casa por nueve años, ó bien la alquila por igual tiempo. 60-3 ab.

EN LA CALZADA DE SAN LAZARO N. 46, se vende un hermoso janton pajarera y varias jaulas. 4-6

POR HABERSE AUSENTADO SU DUEÑO SE venden varios muebles de medio uso: calle de los Cuarteles n. 4. 4-6

VARIOS MUEBLES Y ENTRE ELLOS UN escaparate de poco uso: calle de Compostela n. 114 en la misma agencia impondrán. 4-6

PIANO EN VENTA—MADEMOISELLE HERminia Carrera, que sale para Europa. ofrece su piano en venta. Dicho instrumento es de primera clase y de la fábrica de Ignacio Pleyel. Darán razon en la calle de Crespo n. 62. Es una buena oportunidad para el que desee poseer uno escelente piano. 3-6

TODO CON EQUIDAD, UN BASTIDOR PARA division; de 4½ varas de ancho y 2½ francas de alto, una ventana de 2 luces de hierro para aposento, bien tratada, una tinajona que hace 4 barriles de Málaga, tambien un negro albañil y cochero, en 350$ y los derechos, sin vicios ni achas. Animas 48. 4-5

MUEBLES MUEBLES.

Baratez estraordinaria: en el almacen de muebles calle de la Muralla n. 71 entre Compostela y Aguacate.

En este establecimiento se acaba de hacer balances, y como su dueño desea realizar lo mas pronto posible, con tal objeto ha rebajado un 25 por 100 en los precios, pues de este modo es como se consigue facilmente: así es que el que necesite muebles buenos, bonitos y baratos, que venga que esté seguro que comprará, hay un gran surtido. 15-28

MUY BARATOS LOS MUEBLES SIGUIENtes: por ausentarse su dueño se venden: un precioso y nuevo tocador á lo Luis XVI, en 3 onzas: un comodin con su mármol, nuevecito 1½$ que costó 2 onzas, un hermoso planino nuevo en 10 onzas. un jarrero $6 3 rs, 6 sillas de comedor 4$ una urnita de cristal: un escudo, una bañadera 4$. Calle de Aguiar n. 94 esquina á la del Tejadillo. 4-8

UN PIANO INGLES DE BUENAS VOCES, CAsi nuevo, se da en proporcion: calle de los Angeles número 91. 4-21

UN CANASTILLERO, UN ESCAPARATE DE hombre, otro de señora, una mesa de sala, otra de tresillo, un tocador, un carpeta, un jarrero, 12 sillas pintadas, una mesa con piedra, 4 columpios de caoba, 2 banquetas, 6 cuadros de caoba, un costurero, y otros muebles muy baratos. Calle del Teniente Rey n. 94, entre Bernaza y Egido. 4-8

POR AUSENTARSE SU DUEÑO, SE VENDE toda el ajuar de una casa el que se halla en buen estado. Impondrán calzada de Jesus del Monte núm. 294. 8-8

¡¡¡MUEBLES BARATISIMOS!!!

Realizacion completa de todas las existencias del almacen de muebles de la calle de las Virtudes esquina á la de Galiano, hasta su total conclusion. á precios fabulosos. 15-8

Artículos para retratos.

Constantemente se hallará un surtido de cajitas, cuadritos, cristales, papel nitratos dorados y todos los demás artículos y preparaciones fotográficas necesarias para los retratos fotográficos, tanto de papel como de cristal: Galería Nacional y Estrangera, calle de O-Reilly n. 61; (ántes 41) entre Aguacate y Villegas. 10-8

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS.

NO SE COBRA CONDUCION.

AZUCAR en terron blanca. Idem idem quebrado de primera idem de Segunda idem idem cucurucho.

Se reciben de 12 ingenios en el almacen de azúcar y café de D. Ramon Buides calle de los Oficios núm. 17 entre Santa Clara y Sol. Advirtiendo que hay en la casa los suficientes carretones para conducir grátis á domicilio los efectos vendidos, comprendiéndose intra ó extramuros de la capital.

Tambien se récomiendan las buenas clases de café triach que constantemente se reciben. 30-11 mz.

Cafés, Restauranes y Fondas.

Realizacion de una gran partida de coñac francés en barriles de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.

Ajenjo suizo de varias calidades, curazao, aniseta, marrasquino y bitters, como se usa en París, de las acreditadas marcas de Godart, Vermuth de Corino, grande Chartreuse legítima, Cassis, Guignolet de Angers, Ratafia de Grenoble. Coñac en cajas, de todas clases.

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barricas. Tambien se espenden por garrafones: calle de O-Reilly núm. 16, entre Cuba y Aguiar. 12-N

DEL TAN CELEBRADO VINO DE CHAMPAña del Dr. Fournier de Aía, Champagne, se halla de venta en casa de los Señores Ed. Brosshall y Cp. Calle de los Oficios n. 7. 15-1

VINO DE JEREZ SUPERIOR.

en ¼ y ½ pipas, se venden á precios módicos, en la calle de los Oficios núm. 62 al lado de la confitería La Marina. 60-19 F.

VINO DE JEREZ SUPERIOR EN BARRILES de 2 arrobas.—Marzan. Rodriguez Compañía; calle de [illegible] núm. 120. 19 mz

CARNE DE PUERCO EN SALMUERA.

Se vende una partida de carne de puerco en salmuera, superior calidad, *Prime, Mess y Clear*, en barriles de arroba. Impondrán en el escritorio de los Sres. Gomez y Salas, núm. 76 calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla. 10-8

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

EMPLASTO MAGNETICO.

Para curar radicalmente lobanillos. callos de los piés, ojos de gallos, callosidades y buba. polvos contra el sapillo de los niños; polvos dentríficos de coral; tinta negra elástica doble á 2 rs. botella y 2$ 4 rs. el paquete para un garrafon, Botica de LA MARINA, calle del Inquisidor esquina á la del Sol, en la misma se compran hilas en todas cantidades. 10-8

DE MAQUINARIA.

UNA MAQUINA DE COSER DE SINGER, DE escaparate letra A. que costó 8 onzas y se dá en 6 sin haberse usado. Calzada de la Infanta n. 1 primera casa entrando por la esquina de Tejas. 4-8

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

SASTRERIA.

Calzada del Monte frente á la Zapatería la Ceiba mas arriba de Marte y Belona. Casacas y levitas de paño, á 14 16. y 18$. Id. de casimir á 10 y 12$. Sobretodos de paño y casinetas á 17 y 9$ Levitas y chaqués de alpaca, de seda, á 8$. Id tambien muy buenas, á 6. 5$ Sacos de id. 4½$. Id. de Nipo á 5$. Levitas, chaqués y sacos de dril de puro hilo, á 5$ 4½ rs Pantalones de casimir á 7, 3$, pantalones blancos y de color; de hilo, á 3½ y 3$, chalecos blancos y de colores y raso negro, id. merino. Los primeros á 18, y 14$ y los segundos, á 3½ y 3$. Y las personas que gusten se les tomará medida, al mismo precio. 30-8 Ab.

MISCELANEA.

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS de ancho.
Hule de piso de cuatro y media varas de ancho.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Vino del Rhin.
Agua del Seltzers.
Escritorio de Luis Leser, calle de Cuba n. 113, entre Muralla y Teniente-Rey 4-20

PAPEL PARA ENTAPIZAR.

VENTA POR MAYOR Y MENOR.
Gran depósito de las mejores fábricas de París de papel de fondo, cenefas, guarniciones, papel de mármol y maderas. surtido de cortinas trasparentes: escritorio de Prat, calle de la Obra-pía n. 22, casa de Edelmann y Comp.

A 5 RS. EL GALON DE ACEITE DE CARBON blanco superior y á 4 rs. del amarillo, calle del Baratillo n. 2. [illegible]

ALIMENTO PECUARIO DE THORLEY.
UNICOS AGENTES EN LA ISLA DE CUBA
LOS SEÑORES FINLAY & DESVERNINE,
CALLE DE O'REILLY NUMERO 46.

Este alimento tan ventajosamente conocido en Europa, en los Estados-Unidos y en esta Isla, es indispensable para engordar los caballos, bueyes, cerdos, &c.—Como garantía de los felicísimos resultados obtenidos hasta el dia, nos referimos á los Sres. Beitia, Sotolongo, Zayas, Calderon, Fesser, Diaz Albertini y muchos otros, quienes podrán dar los informes mas lisongeros.—Su precio es de lo mas módico, puesto que con un real diario basta para reponer cualquier bestia por poca esperanza que pueda infundir su mal estado.

Se recomienda á todos los particulares, dueños de fincas, establos &c.

Tambien se espende en la talabartería del Caballo Andaluz, calle del Teniente-Rey esquina á la de Aguiar. 30-6Ab

ACEITE SUPERIOR DE CARBON DE PIEDRA
POR MAYOR AL PRECIO MAS BAJO DE PLAZA.

Se vuelve á recomendar á todos los que hagan uso de este líquido, no lo hagan sino del LEGITIMO SUPERIOR que no se inflama ni hace esplosion. Una mezquina economía en este renglon puede causar daños irreparables.

BOMBILLOS, FAROLES DE NUEVO MODELO, LAMPARAS &.

TODO A PRECIOS MUY BAJOS: ESCRITORIO DE FINLAY Y DESVERNINE, AGENTES, CALLE DE O-REILLY NUM. 46.

LEGITIMA CERVEZA ESCOCESA.

"JEFREY'S EDIMBURG ALE" en barriles de medias botellas.
VINOS EN CAJAS, LICORES surtidos en cajas &c. 30-6Ab

LA PRIMAVERA,
PARA SEMANA SANTA Y PASCUAS.

En este acreditado establecimiento se han recibido por el último vapor inglés, peinetas de acero y oro, trenzas de acero y terciopelo, Emperatriz negro y oro, adornos de última moda, trenzas y brazaletes de todos colores. sombreros Richmond. Judo y Diadema, ramos de oro y plata y flores sueltas de idem, propias para ramos de iglesia, coronitas de todas clases, para niñas, y candados de acero. 16-1

PEINETAS.

LINDAS SON LAS PEINETAS que hemos recibido para el peinado de castaña, son chicas y de bonito carey sobre puesto de oro mate esmaltado y las mas de moda en París, precio último trece rs. una.—GRAN SURTIDO de lo mas nuevo y elegantes malakoff tanto para niñas cuanto para Señoritas. á precios de factura, armadores de crinolina á peso.—GRAN SURTIDO de sombreritos y chambergos de todas clases y gusto para niñas y niños, muy baratos.—RICAS CINTAS PARA BANDAS, de lo mejor que se recibe á veinte, veinte y cuatro y veinte y ocho rs. el juego de bandas y otros muchos artículos de gusto. En la calle de O'REILLY tienda MI DESTINO N. 106, entre Cuba y Aguiar. 7-1

UNOS ARREOS MAGNIFICOS DE PAREJA de muy poco uso, impondrán en la calle de Mercaderes almacen de sedas de Belaunde; y en el Cerro, calle de San Cristóbal esquina á la de Sto. Tomás. 15-5

POLVO LITOFRACTOR.

Sustancia destinada á la esplotacion de canteras, minas &c. y á sustituir con gran ventaja la pólvora comun de minas en sus aplicaciones industriales.

PRECIOS.

Por un quintal de Litofractor con envase	$ 17	
Medio quintal idem idem	9	00
Una arroba idem idem	4	50
Juegos completos de útiles para abrir barrenos	17	
Vara de cuerda mecha		25
Mecha inglesa de comunicacion para dar fuego á los barrenos, 1000 piés	17	
Rollo de cien piés	1	50

PARA NOTICIAS, PEDIDOS, INFORMES &c. &c.

Dirigirse á D. Angel Polo, en el escritorio de la Sociedad Litofractor.

En la Habana: calle de San Ignacio núm. 100, ó á sus agentes.

En Matanzas Sr. D. Martin de Pagadigorria: calle de Daoiz núm. 96.

En Cárdenas D. Lorenzo Rodriguez. 30-4M

MIRAGUANO SUPERIOR Á 3 PESOS BARril. y por arrobas á precio convencional. calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 1 año-26 N.

PARDIÑAS,

Instalacion de cañerías para gas y agua, calle de Compostela inmediato á la del Obispo: realiza una factura de lámparas para gas y aceite de carbon, tubería de todas dimensiones, llaves y demás piezas concernientes á este ramo. Se doran cámas y cualquier otro objeto de metal. 90-28Mz

A LOS PELUQUEROS. GRAN SURTIDO COMpleto de pelo y rayas con todos los enseres correspondientes al ramo de peluquería: casa de los Sres. L. J. Alexandre y Cp., calle de O'Reilly n. 16, entre Cuba y Aguiar

GANGA.

Almidon superior á 14 reales arroba, por mayor y menor Calle del Empedrado núm. 46, 30-18 mz.

BAÑOS DE SAN DIEGO.—CASA DE SALUD para personas blancas y de color.—Deseoso D. Lúcas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores, ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud situada en San Diego de los Baños, la que independiente de órden del Excmo. Sr. Capitan General y resultando apropiada á su objeto, ha sido autorizada en forma En ella encontrarán los Sres. Hacendados y demás personas que gusten ocuparla, basto alojamiento, buen médico, enfermero de esperiencia, botiquin bien surtido y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños, teniendo á su cargo D. Lúcas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie puede descuidar el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confíen; primera salida el 15 y el 29 de enero. El 1º 10 y 20 de febrero. El 1º 10 y 20 de marzo. El 1º 10 y 20 de abril y el 1º de mayo. Darán razon en la calle de Dragones n. 7, fonda Las Nuevitas. 30-25 Mz

FAMOSO POTRERO
PARA
GANADO VACUNO
A 6½ LEGUAS DE LA CAPITAL,
DE LAS QUE 5½ SON DE CALZADA;
CARRETERA DE GUINES.

Se admite ganado vacuno á piso en un potrero de tierra mulata y húmeda, de pacto labrado, empacado de yerba de guinea, con aguada fértil y corriente de fondo de piedra, tiene muy buenas cercas de lo mismo y su área de 28 caballerías de tierra está dividida en diez cuartones. Situado en el partido de Managua, cuarton de Nazareno, lindando con el pueblo de este nombre y es conocido dicho potrero por el nombre de "Castillo".—Se advierte que la mencionada finca es una de las mas adecuadas para el sostenimiento y cebas de ganado, pues no se ha dado caso de que en ella ganados algunos se haya faltado pasto, ni hayan perdido animales por falta de alimento.—Demas pormenores impondrán en el mismo potrero ó en las habitaciones bajas de la calle de la Lamparilla n. 11. 15-21

QUEMADORES

para usarse en las lámparas de aceite de carbon de piedra sin bombillos, en los establecimientos de Gomez y Cª. calle de O-Reilly n. 48, y Teniente-Rey n. 21, únicos agentes para la Isla de Cuba. 15-4

CAÑERIAS DE ASFALTO
PARA
AGUA Y GAS.

Tienen las ventajas de duracion y economía sobre las de hierro fundido, sin oxidarse jamás: por tales razones los maestros de obras las prefieren para introducirlas en las *paredes y que sirvan de conductor de las aguas que han de bajar*, satisfechos de la moderacion de los precios y de que no producen filtraciones. La union de los tubos unos con otros es tan breve y económica que á primera vista se comprende: los que gusten utilizarlas pueden dirigir sus pedidos en todas cantidades y de las dimensiones que deseen á la ferretería de Ferran ó al taller donde se hacen situado en la calzada de S. Lázaro n. 340. 91-4 F

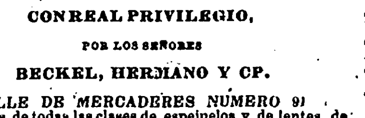

ESPEJUELOS
DE
DOBLE VISTA
CON REAL PRIVILEGIO,
POR LOS SEÑORES
BECKEL, HERMANO Y CP.
CALLE DE MERCADERES NUMERO 91

Además de todas las clases de espejuelos y de lentes de piedra ó cristal, conocidos hasta la fecha se encontrarán en este establecimiento los tan celebrados espejuelos de doble vista, por medio de los cuales con un mismo par se consigue ver bien de lejos y de cerca. Habrá asimismo constantemente una gran ecsistencia de armaduras de forma muy elegante y tambien un completo surtido de gemelos de teatro, marinos y de los que sirven para dia y noche: todo á precios muy equitativos.

Se componen todos los antedichos artículos del mejor modo y con puntualidad. 90-20-F.

LOS UVEROS.

Fábrica para el aprovechamiento de los animales muertos y toda clase de materias animales, situada en el Vedado.

En este establecimiento hay constantemente grasa y manteca de toda clase de animales, clase comun y refinada sin rival para correajes y toda clase de arreos así como para maquinaria y otros usos Dicha grasa se elabora por el sistema por el cual obtuvo privilegio de invencion D. Ignacio Balcells en 1857.

Asimismo hay de venta cueros salados y secos, y baquetas para zapateros, camas y otros usos.

El que tenga animales enfermos ó muertos, tasajo, bacalao ó cualquiera otra clase de materias descompuestas, y quiera ponerse de acuerdo con el dueño de la fábrica puede mandar un aviso, pues al efecto cuenta con los carretoneros necesarios para hacerse cargo de cualquier arrojo á precios moderados.—Ignacio Balcells. 15-1

¡¡¡PARA SEMANA SANTA!!!!

Por los últimos buques llegados de Europa, hemos recibido un elegante y variado surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, el que se esponderá á precios sumamente baratos, incluyendo los botines de última moda hechos en la casa, "La bella Cubana, calle del Teniente Rey n. 46 entre Habana y Aguiar, al lado de la perfumería El buen tono Habanero. 30-28mzo.

AZULEJOS FINOS.

En el Escritorio de Don Vicente Martinez Ibór situado en la calle de Obrapía n. 15, se hallan muestras de este artículo desde los mas finos que se fabrican en una de las mejores fábricas de Valencia hasta las mas ordinarias con numeraciones y rótulos para casas y calles. Aciéndose cargo de pedir á dicha fábrica como agente de ella, no solo de las muestras existentes sino los dibujos que se quieran pedir por bariados y finos que sean. 15-2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDEN herramientas y otros artículos de carpintería: en la calle de San Nicolás n. 100, entre San José y San Rafael, darán razon. 6-2

QUIEN SERA
QUE ANDARA SUCIO.
GRAN DEPOSITO,

Jabon de superior calidad á 6$ quintal y 12 reales fuertes arroba y medio fuerte la libra, las ventas son al contado. En el mismo hay un gran depósito de aceite legítimo de almendras, garantizado, en latas medias y cuartos de lata.

Se vende por mayor y menor, calle de la Amistad n. 84 entre San Rafael y San José. 15-3

GANGA.

UNA REJA DE HIERRO, NUEVA, SOLIDA, con cuatro varas y media cuarta de largo por dos y media cuartas de ancho, propia para ventana y con arreglo á las últimas disposiciones gubernativas. PRECIO ULTIMO VEINTE Y UN PESOS.—En la calle de O Reilly tienda MI DESTINO n. 106. entre las de Cuba y Aguiar. Una idem propia para colocar en una puerta ó dividir un local, por su mucha solidez en veinte y dos pesos. 8-8

MAIZ DE LA TIERRA SUPERIOR A 5½ RS. arroba, almacen de Madrazo y Cª, calle de Chacon entre Cuba y Aguiar. 8-8

BOTINES PARA CABALLEROS, DE LA Acreditada fábrica de Renoult, en París, á $3-4 rs. par. Zapatería La Francesa, calle del Obispo num. 102. 30-8 ab.

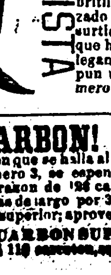

EN ESTE ACREDITADO establecimiento se acaba de recibir para la Semana Santa, un completo surtido de calzado para señoras y niñas, botines de raso blanco y negro, idem de saten y cabritilla. Para los encargos del calzado de los caballeros hay un gran surtido de pieles de las mejores que han venido á esta capital. ¡Elegancia! ¡comodidad! ¡duracion y puntualidad: calle del Obispo número 102, zapatería La Francesa. 15-8

¡CARBON! ¡CARBON!

En el terraplen que se halla al fondo de la casa calle de Tallapiedra número 3, se espende un abundante surtido de este efecto á razon de 12$ carreton de 16 sacos, teniendo estos 5½ cuartas de largo por 3½ de ancho; advirtiendo que el artículo es superior; aprovechar, pues, esta ganga. 4-5

AVISO.—CARBON SUPERIOR DE LA VUELta-Abajo á 11$ carreton, sacos de 3½ y 5½. 4-5

A LOS NATURALES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.

Se acaban de recibir los planos topográficos de dicha provincia últimamente levantados y que han merecido la aprobacion de todas las corporaciones científicas y la de S. M. En él está señalado el mas insignificante pueblo, y todo individuo podrá ver el punto de su naturaleza. Se hallan de venta en la sombrerería calle de la Muralla esquina á la de Bernaza, en la del Teniente-Rey esquina de S. Ignacio, Lucería, y en Matanzas, en la calle del medio, baratillo de D. Juan P. Bordenabe, al precio de 12 rs. fts. uno. 15-30

EL DUEÑO DE ESTE establecimiento calle del Obispo n. 106, acaba de recibir de los talleres que tiene en París, un gran surtido de calzado para caballeros y niños, botas, botines y borceguíes de doble suela, botines de cabritilla y charol finos, polainas de varias clases, cortes de botines adoptados á toda medida; para señoras y niñas, botines de satín francés y de raso negro propios para Semana Santa.

Los maestros y operarios en zapatería encontrarán un gran surtido de hormas á la última moda á $8 50 cs. doc. y 80 cs. par elástico de seda á $1 vara, charoles de la medalla á precios equitativos. Se continúa vendiendo las herramientas por la mitad del precio de ántes. 16-30

SOMBRERERIA EL LOUVRE.
Ultimas novedades de Paris.

A la juventud elegante y al público en general: inmensa variedad de sombreros de pajillas de todas clases: las formas mas caprichosas y de lo mas selecto como nunca se han visto en la Habana. Gran surtido de sombreros de todas clases para jóvenes y niños: en la sombrerería del Louvre, frente al café de este mismo nombre, calle de San Rafael n. 3, esquina á la del Consulado, casa de los Sres. Cancela y Compañía.

Los dueños de este establecimiento avisan al público que agradecidos á la deferencia que siempre se ha dispensado á esta casa, se han hecho esfuerzos para ofrecer un servicio inmejorable, los cuales han sido premiados por un buen éxito habiendo adquirido muy buenas relaciones en Paris y Lóndres, en los mismos esfuerzos se han hecho con respecto á fabricacion y hoy cuenta los elementos mas grandes del ramo en esta Isla, y para esta semana santa ofrece al público todo lo mas selecto á precios equitativos.

Tambien se acaban de recibir garibaldis de niños, chicos, de lo mas lujoso que puede verse, como tambien los tan solicitados sombreros de pajilla pintada para temporada, todo á precios baratos. 30-3 ab

COLCHONES Y ALMOHADAS DE VIENTO unos cuantos nos quedan, y un negro coartado en 300$, y se dá en 14 onzas por ausentarse su dueño, calle de O-Reilly n. 9, peletería de la Corona, entre S. Ignacio y Cuba. 15-4

CAJAS
DE
GUARDAR DINERO.

No hay mas que dos, una grande y una chica que se darán muy baratas para desocupar el lugar: tambien hay un punzon de cortar chapas: Félix Bourguinou, calle de la Obra-pia n. 24. 6-5

BAÑOS DE SAN DIEGO.

Empresa de carruages y caballos de alquileres de D. José María Guzman, desde Dayaniguas á S. Diego, los cuales saldrán á la llegada del vapor en noches de luna, y de no por la madrugada.

PRECIOS.

Por un asiento en carruage	$ 8	50
Por un caballo de silla	2	
Por uno idem de carga	2	50

Con tres dias de anticipacion á la salida de cada vapor del Batabanó, se espenden los billetes por D. José de la Puente, calle de Mercaderes n. 16, almacen de ropas. Cruz Verde, en la Habana. 31-4M

TINTA PARA ESCRIBIR QUE DEBIDA A SU perfecta combinacion para este clima se conserva mucho mas sin oxidarse; y por lo tanto superior á todas las que vienen de fuera, se espende en la calzada del Monte, antigua tintorería del Puente de Chavez n. 229, á 2 reales fuertes botella y en la calle del Teniente-Rey número 82 talabartería El Estribo. 31-21 mz.

ACEITE DE CARBON
SUPERIOR.

Se vende por mayor y á reducido precio en casa de los Sres. Felipe Golcuria y Cp. calle de la Amargura núm. 28 quienes tienen constantemente un depósito de lo mas superior y no inflamable. 15-28

INCRUSTACIONES
DE
CALDERAS DE VAPOR.
Medio de evitarlas sin perjudicar el hierro.
con los
POLVOS INCRUSTADORES DE WINANS.

10 á 15 libras en una caldera se destruirán en pocos dias las formaciones calcáreas, y echándole semanalmente de 2 á 3 libras se conservan limpias. Precio 1$ la libra. la cual está bien compensado con el ahorro de combustibles y reparaciones. El Sr. D. Alejandro Morales, dice que ha usado los polvos en el ingenio Líbano, Guamutas; donde con la ayuda de ese específico ha trabajado una caldera 24 dias seguidos, sin observar sedimento ni incrustacion alguna; así es que ha determinado tomar una cantidad suficiente para toda la zafra.—Otras referencias: Sres. Juan, D. Duggan, J. B. Henrique, Julian Zulueta, Juan Poey, Antonio Bonitez, José Baró, E. Pastor, Lamberto Fernandez, R. R. Torices, Lambden y Comp, Ross y Beanes, etc. etc.

Hace 2 años que se usan en los ferrocarriles de Cárdenas y Matanzas, y del Coliseo, sin perjudicar las pailas.

Depósitos.—Felipe de Golcuría y Comp. y Golcuría, Valle y Comp. Habana.—Labayen y Hermano. Matanzas.—Fundicion La Dominica, Dominech y Hermano: Bemba.—Safford y Cª Cárdenas.

H. N. WINANS.—HABANA.
Cuidado, de los Sres. Golcouria y Comp. 30-9 mz

D. RAMON DE ARRASTIA, INTERPRETE público y del gobierno por S. M. tiene el honor de anunciar al público que desde esta fecha cesa de ser su dependiente auxiliar D. Francisco B. Colomé dejándolo en su buena opinion y fama.—Habana, 5 de abril de 1862.—Ramon de Arrastia, intérprete del Gobierno. 3-6

GANGA.

Por no necesitarlo su dueño se vende un sillon de dentista, dos escupideras de China y varios efectos concernientes al arte, todo muy barato. En la calle del Obispo, n. 76, impondrán 5-5

TREN DE BELEN.

Bajo este nombre se titula el que está sito en la calle de Acosta esquina á la Picota n. 85. El dueño de este establecimiento hace saber á sus favorecedores y al público en general, que sigue prestando sus servicios. en general para aquellos que soliciten carruages particulares; ya sea Para bautismos, teatros, entierros, visitas, paseos &c: &c. con todo aquel esmero, puntualidad y elegancia, que por tantos años tiene acreditado dicho establecimiento; se reciben órdenes en el mismo establo y en el establecimiento de veterinaria de D. Antonio Llorente, sito frente á la Puerta de Tierra. 8-4

A LOS LITOGRAFOS.—SE VENDE UNA PRENSA chica de litografiar casi nueva, con todos sus enseres; piedras, tinta, goma etc., impondrán en el escritorio de los Sres. GOMEZ Y SALAS, núm. 76 calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla. 30-4 ab.

SOL NUMERO 6,

Maiz de la tierra.
Maiz del Norte.
Maiz de Puerto-Rico.
Maiz de Campeche.
Afrecho.
Avena negra blanca y mezclada.
Heno del Norte.
Heno de Amberes.

Se compran y venden por mayor y menor en el almacen de forrage situado en la calle del Sol n. 6 entre Oficios é Inquisidor. 15-4

CARBON FUERTE DE SIERRA MORENA SE vende á bordo de la lancha Rosaura, atracada en el muelle do Sintas Tallapiedra, sacos de 3½ y 5½ á 18$ carreton.—Idem do 3½ y 5½ y 2 pulgadas á 20$ carreton; y sacos sueltos de 3½ y 5½ á 10 rs. uno. 4-4

LIBROS.

OBRAS COMPLETAS DE DON UBALDO PAsarón.—2ª edicion —4 tomos de á 300 páginas, dos folletos de á 100 y 40, todos con láminas, y un brevísimo ATLAS crítico-histórico universal, cuyas suscriciones hoy cobradas en América y las anunciadas de España en solo año y medio, pasan ya de tres mil; comprendiéndose en aquellas versos líricos y dramáticos, ciencias, historia, biografías, costumbres, política, colonias, geografía, crítica, novelas, viajes, antigüedades, administracion, ciencia económica é ideas legislativas, milicia, reformas de organizacion, etc.—El todo, 12$ 6 rs.—Suelto: cada tomo 2$.—Atlas 4$ —Idem barnizado 6$.—Historia de los árabes 4$.—Castrametacion 4$.—Litografía del autor 2 rs. fts.—En la librería, calle del Obispo n. 36, Habana, en donde tambien por mayor se venden.—Valor de lo encajonado por colecciones completas en la Habana y almacenado, mil onzas de oro, en quinientas.—Idem de lo remitido á España y Américas, con sus comprobantes, mil onzas de oro, en quinientas:—La propiedad vitalicia de reedicion y de traduccion á otros idiomas de todas estas obras, mil onzas de oro.—Todo lo anterior se vende en $30,000, y al contado en $20,000. 4-4

TRATADO DE ARITMETICA SUPERIOR, dispuesto en vista de los mejores autores, y útil para toda clase de personas, especialmente para los jóvenes que cursan esta asignatura en los colegios. conteniendo toda la obra mas de *mil quinientos* problemas interesantes y escojidos, de un uso frecuente en la vida, por Rafael S. Casado. —Hállase de venta en los mismos puntos que el anterior por *diez reales fuertes* el egomplar. 15-6

LA SANTA BIBLIA, CON NOTAS DE LOS Santos Padres y espositores sagrados 10 ts. en 4º con láminas 10$—El padre nuestro meditado 1 t. en 4º pasta de lujo con muchas láminas 2$—Ramillete de divinas flores 1 t. con láminas 1$—Tesoro de indulgencias id. id.—Manual del cristiano por Ligorio y Perroue 3 ts. 12 rs.—Semana Santa 1 t. 1$—Doble ordinario de la misa id. idem: calle de la Obrapía número 26. 8-5

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACON.
Hoy mártes 8.—El famoso drama romantico.
DON ALVARO O LA FUERZA DEL SINO.
A las 8.

TEATRO DE VARIEDADES.
Gran espectáculo de
LAS REGIONES ARTICAS,
Ultima semana empezando hoy sábado 5 y concluyendo el juéves 1º del corriente.
LA GRAN BATALLA NAVAL y los siempre aplaudidos
ITALIANOS MARCONETTES.
PRECIOS.—Palcos 2$ 12½ cent.—Lunetas 2 rs.—Entrada general 10 centavos.—Niños, tropa y gente de color 25 centavos. 5-5

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

SE VENDE O ALQUILA UNA CASA DE MAMpostería y teja, situada en la villa de Guanabacoa, calle de Barreto n. 61 esquina á la Cruz Verde, con portal á la calle, cinco cuartos, cocina y pozo, de 10 varas de frente y 33 de fondo, terreno propio, la sala, comedor y primer apos[illegible]

[illegible] calle de Versalles n. 17 [illegible]

SE ALQUILA LA CASA DE MAMPOSTERIA calle de Palo Blanco n. 73, es de portal y [illegible] sala, 3 cuartos, cocina, lavadero, caballeriza [illegible] agua de beber, en 24 onzas por los 6 meses de temporada ó en 30 adelantadas por [illegible]. Tambien la de la calle de Sta. María n. 60, de portal, [illegible] comedor, 3 cuartos, cocina, lavadero y pozo de agua escelente, en 14 onzas adelantadas por un año; son casas nuevas; en El Gallito, establecimiento de ropas calle de Palo Blanco está el dueño. 6-8

CAL, CAL CAL.—EN LA VILLA DE GUAnabacoa, calle de la Division n. 32 esquina á la de las Animas, se vende al precio de 12$ carretada de 40 medidas. Tambien se despachan pedidos de piedra á razon de 24$ carretada.—Pregúntese por D. Mariano Dominguez 8-8

CALLE DE LA CONCEPCION N. 75 SE VENde lo siguiente: Un coche inglés de cuatro ruedas muy fuerte, de poco uso, forrado de seda, como para uno y dos caballos, en 14 onzas. Un escaparate de caoba nuevo, de marca mayor en 60$. Un tocador de caoba nuevo, con piedra de mármol, para señora, 38$. Una mesa de alas, de caoba, media onza. Otra de tresillo, de caoba, media onza, y otras frioleras á precios convencionales. Un moreno [illegible], de oficio zapatero de señora y servicio doméstico, como de 36 años, sano y sin tachas, fiel y humilde, en 900$ libres para su dueño. Todo á ménos precio de su valor por ausentarse la familia. 11-30

EN LA MITAD DE SU VALOR DOS CASITAS de tabla y tejas en terreno propio, situadas en Guanabacoa, calle de la Fuente esquina á la de San Juan de Dios, muy próximas á la plaza de Armas, en punto elevado, muy sano, fresco y alegre, donde se disfruta de las ricas aguas de la Fuente del Obispo, para facilitar la venta se enagenan juntas ó separadas, una en 450$ y la otra en 400, calle de la Fuente n. 26 informarán. 4-4

DEL CALABAZAR.

SE VENDE O SE ALQUILA PARA ESTA temporada una vistosa y cómoda casa de mampostería y azotea con 4 cuatro cuartos y comedor cerrado de persianas: la servidumbre independiente de la casa, con 2 solares cercados al fondo, es la mas inmediata al paradero y á los baños, informará su dueño en la calzada del Monte n. 364; Horcon. Tambien se enagenan tres solares, tan bien situados que en uno de ellos está el paradero del ferro-carril. 8-1

DE GUANAJAY.

PONGO EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑOres padres de familia que bajo la advocacion de "San Hilarion," he abierto un colejio en este pueblo, en la calle de San Rafael n. 11.

Los ramos que en él se enseñan son los siguientes: Religion, Moral, Lectura, Escritura española, inglesa, gótica y redondilla, Gramática, Aritmética, Sistema métrico-decimal, Jeografía, Cronología, Taquigrafía, Dibujo natural, lineal de yeso, de tinta y caligráfico, Matemáticas, Latín, Inglés, Francés, Teneduría de libros é historia tanto sagrada como profana.

A las personas que deseen instruirse de las pensiones y demas particularidades se les facilitará el Reglamento del citado colegio: en el bien entendido concepto de que no serán defraudadas las esperanzas que puedan concebir los padres de familia con respecto á la educacion de sus hijos. Guanajay, 26 de marzo de 1862.—Ramon de Lubian. 15-29

DE MADRUGA.

AVISO AL PUBLICO.

En el pueblo de Madruga donde hace años existe la antigua Fonda, Posada y Villar, conocida con el nombre de "La Primera de Madruga", su nuevo dueño participa haberla reformado del todo y proporcionar á los individuos que tengan que pasar á los baños de dicho pueblo, aposentos de uno ó mas personas á precios módicos con todas las comodidades que se requieran propias para la temporada, puesto que dichos baños están dando resultados muy satisfactorios. 6-8

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

UNICOS AGENTES DEL DIARIO DE LA MARINA E. Doizé y Cp., calle de la Lamparilla n. 19.
AGENTES DE DICHOS SRES.
En Paris, J. Laborde y Cp., calle de Bondy n. 42.
En New-York, A. D. Davillo, 717 Broadway.

CALENTURAS Y TERCIANAS
CALENTURAS Y CALOFRIOS,
CALENTURA SORDA,
CALENTURAS INTERMITENTES
Y REMITENTES Y TODAS
LAS VARIAS CLASES DE
ENFERMEDADES BILIOSAS
PRONTAMENTE Y EFICAZMENTE
CURADAS
POR EL
CHOLAGOGUE INDIO DEL DR OSGOOD

La misma eficacia tiene para la curacion de la AFECCION DEL HIGADO, ICTERICIA, DILATACION DEL HIGADO, DILATACION DEL BAZO, y todas las formas de INDIGESTION biliosa, Estas y otras muchas afecciones de estos climas, producidas por una CAUSA MIASMATICA comun, son modificaciones de la misma enfermedad, y pueden, por lo tanto, curarse con el mismo remedio.

Hoy está completamente probado que el *primer efecto* de un clima bilioso sobre el sistema humano, es producir el entorpecimiento y la inaccion del hígado, obstruyendo por lo tanto la descarga natural y desembarazada de la bilis. Todos conocen la accion oculta del veneno que produce estas enfermedades.

Los únicos síntomas que anuncian la proximidad del peligro, son color cetrino, apetito estragado y dolor accidental en el costado. La operacion del CHOLAGOGUE es neutralizar la influencia miasmática dando actividad á los órganos biliarios, y haciendo que la descarga de la bilis del sistema sea saludable y natural, como lo indica su nombre.

Las personas residentes en climas biliosos y las que viajan por DISTRITOS Ó PAISES INFESTADOS, hallarán en el Cholagogue un preventivo invariable y absoluto

LANMAN Y KEMP

Agentes para los mercados españoles.

Esta escelente composicion es el resultado de una prolongada esperiencia médica en un clima bilioso: habiéndose cumplido el gran objeto de presentar al público un remedio para las tercianas, en el cual puede confiarse que efectuará una curacion pronta y segura.

Es una combinacion de sustancias vegetales y SE GARANTIZA QUE SE HALLA EXENTA DE VENENOS MINERALES DE CUALQUIERA CLASE. Ejerce una facultad salutífera sobre los temperamentos débiles, dejando siempre el sistema en un estado saludable y fuerte. La cualidad mas esencial del CHOLAGOGUE es que nunca perjudica ni aun al temperamento mas delicado. Muy pocos dias bastan para convencer á los mas incrédulos de cuanta es su eficacia para reanimar el espíritu y restablecer la energía y el vigor de la salud

La asombrosa operacion del CHOLAGOGUE al espulsar LA BILIS del sistema humano, es la unica que puede esplicar su accion estraordinaria en la CURACION PRONTA, COMPLETA y PERMANENTE DE LAS TERCIANAS y todas las demás clases de fiebres intermitentes y remitentes.

ALIVIO INMEDIATO PRESERVATIVO
Seguro por los GLOBULOS DE JOZEAU, boticario
22, rue Saint-Quentin, en Paris.
MAREO

LA SALUD DE LOS NIÑOS.

PASTILLAS VEGETALES DE KEMP
PARA LAS
LOMBRICES.

Ninguna madre debe dejar de tener un regular repuesto de este vermífugo delicioso y eficaz. Se responde de que espulsan del estómago y del vientre hasta el último vestigio de los vermes, y de que no solo acaban con las lombrices, sino que además estinguen completamente la mucosidad en que se engendran impidiendo de ese modo su renovacion. Téngase presente que los niños las toman con tanto gusto como si fuesen confites.

NO CONTIENEN UN SOLO ATOMO DE MERCURIO O DE CUALQUIERA OTRA SUSTANCIA VENENOSA y no hay necesidad de tomar otro purgante despues de usarlas. En una palabra hacen lo que se dice de ellas y eso del modo mas completo y eficaz.

Unicos propietarios LANMAN Y KEMP.
69, 71 y 73 Water Street Nueva-York

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO.
EL MUNDO CIENTIFICO LE DA SU APROBACION UNANIME.
ENSAYESE, PRUEBESE.

Por espacio de mucho tiempo se ha usado estensamente en Tampico para la curacion de

TISIS PULMONAR,
CATARROS, ASMA,
BRONQUITIS, TOS FERINA,
COQUELUCHE,
ESPUTOS DE SANGRE,
INFLAMACION DE LA GARGANTA
Y DEL PECHO.

y con écsito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado ANACAHUITA, el cual se halla solamente en Méjico, La ANACAHUITA tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de los tubérculos.

EL PECTORAL DE ANACAHUITA es un jarabe delicioso, sin *opio, acido prúsico*, ni ningun otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades. El pectoral de Anacahuita es puramente vegetal y preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias*. Preparado solamente por

LANMAN Y KEMP, DROGUISTA POR MAYOR,
69, 71 y 73 Water St. New-York.

INYECCION VEJETAL DE MATICO
de Grimault y Cª [illegible] en Paris

Boticarios n. 7 calle de la Feuillade en Paris. Esta inyeccion compuesta esclusivamente con las hojas del matico, planta recientemente importada á Francia, es superior á todas las inyecciones con base metálica ponderadas y preconizadas hasta hoy dia. Los médicos de Paris, los mas eminentes, la recetan sola y está aprobada por el consejo de Medicina de S. Petersburgo. Nunca provoca dolores ni encogimientos en el canal, cura en 4 á 6 dias los corrimientos y las blenorragias mas rebeldes, por mas antiguas que estén y acierta en toda parte por donde han ensayado las demás inyecciones. El aceite esencial de esta planta bajo el nombre de CAPSULAS VEJETALES CON MATICO acierta con tanta rapidez como la inyeccion y constituye un medicamento mas activo y mucho menos irritante que las capsulas con bálsamo de copaiba ó pimienta cubeba.

Depósito en la Habana [illegible] Sr. L. Le-Riverend.